



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

***“Participación, Cultura Política y la Agenda en Jóvenes Estudiantes de la
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua, II
semestre 2020”.***

Tesis monográfica para optar al grado de Licenciatura en Ciencia Política y
Relaciones Internacionales.

Autoras:

Br. Borge Obando Ignasis José, n° carnet 15048004

Br. Ramirez Luna Saraí Sujey, n° carnet 16020757

Tutor:

Lic. José Irán Carera Velásquez.

Managua, Nicaragua, diciembre del 2020.



2. Agradecimientos

A Dios primeramente, por permitir llegar a este momento tan importante en nuestras vidas, por aportarnos la sabiduría e inteligencia requerida al superar cada obstáculo presentado hasta lograrlo.

A nuestros familiares que siempre nos dieron su apoyo incondicional y siempre confiaron en nosotras, donde gracias a ellos pudimos confrontar las adversidades.

A nuestros amigos por su apoyo incondicional y formar parte de este logro.

Al cuerpo docente de nuestro Departamento de Filosofía, quienes depositaron los conocimientos y valores para ser profesionales de calidad. Y en especial, a nuestra alma mater, UNAN-MANAGUA por brindarnos la oportunidad de cumplir un sueño más.



3. Dedicatorias

3.1 Dedicatoria 1:

*Dedicado a mi maravillosa Luna, **Heydi Sujey**, por llenar de luz mis días más oscuros en los cuales la neblina de mis pensamientos no me dejaba ver con claridad mi destino triunfal, por creer en mí y mi ejemplo para ser una mujer noble, valiente y poderosa, a mi brillante Sol, **Manuel Salvador Ramírez**, porque siempre fue mi rayo de esperanza, fortaleza y por enseñarme a brillar tanto como él, a mi preciosa estrellita, **Isaac Ramírez Luna**, por instarme a querer pensar en grande y nunca apagar mi luz, y a mis adorables nubecitas, **Gabriela Gaitán y Enmanuel Castellón** por siempre confiar en que si podía y si pude amigos.*

Mamá y Papá, mis pilares durante todo este proceso, a ustedes infinitas gracias.

Saraí Sujey Ramirez Luna



3.2 Dedicatoria 2:

*A mis dos estrellas, las más brillantes del cielo: **José Ignacio Borge Sirias** y **Karla Suyapa Obando Espinoza**, quienes me iluminan desde allá, en cada paso de mi vida. Su bendición a diario me protege y me lleva por el camino del bien, me abraza y me hace fuerte.*

Mami, Ud fue mi motivación más grande para concluir con éxito esta meta; un sueño más, el sueño de ambas. La mujer que simplemente me hace llenar de orgullo, le amo y no habrá manera de devolverle tanto...

Ignasis José Borge Obando



4. Carta aval



5. Resumen

En la presente investigación monográfica se analiza la dedicación, la especialización, los tipos de participación y los rasgos que identifican la participación política de los jóvenes, del mismo modo, se desarrolla un debido análisis, a lo que respecta, las orientaciones ideológicas, las expectativas y las formas que adquiere la acción política de los jóvenes en el proceso de construcción social. En menester rescatar además dentro la sincronía misma, lo que es, los distintos tipos de paradigmas en la cultura política, así como también, por otro lado, descubrir la agenda de intereses de los jóvenes en estudio, centrándose en el sistema de vigencias prevalecientes dentro de esta generación, y los rasgos generales de socialización política que han experimentado en las diferentes clasificaciones existentes dentro de los paradigmas de la cultura política que prevalece entre ellos, las actitudes y comportamientos respecto a la participación política. Este estudio se realizó a muestra representativa de los jóvenes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua, correspondientes al II semestre del año 2020. Descubriendo que la participación política convencional es la que predomina en dicho sector, seguidamente, se conoció respecto a los paradigmas de la cultura política que los dominantes son la cultura política cívica y la cultura política de súbdito, así también se descubrió que, los mayores intereses en los jóvenes estudiantes son: mayores oportunidades labores, el apoyo a la educación con becas y el cuidado del medio ambiente. De igual importancia, se efectuó su debido análisis a los resultados arrojados, mismos que llenan los vacíos iniciales que se tenían con la intención de la presente investigación, que además llevará a diferentes debates a futuros investigadores así como lectores.



6. Índice:

2.	Agradecimientos.....	1
3.	Dedicatorias	2
4.	Carta aval	4
5.	Resumen.....	5
	Capítulo I.....	7
7.	Introducción	7
8.	Planteamiento del problema.....	9
9.	Justificación	11
10.	Objetivos de investigación:.....	12
	Capítulo II.....	13
11.	Marco referencial	13
11.1	Antecedentes	13
11.2	Marco teórico conceptual	19
11.3	Marco Legal.....	34
12.	Hipótesis	38
	Capítulo III	39
13.	Diseño Metodológico-Marco Metodológico	39
	Capítulo IV	51
14.	Discusión y análisis de Resultados.....	51
	Capítulo V	73
15.	Conclusiones	73
16.	Recomendaciones.....	75
17.	Referencias y Bibliografías.....	77
18.	Anexos.....	81



Capítulo I

7. Introducción

La participación de los jóvenes nicaragüenses en la política ha adquirido una mayor importancia en la actualidad, pues es necesario recordar que Nicaragua es un país con una población altamente joven, mismos que necesitan incorporación al sector productivo, social económico, y político para garantizar un buen porvenir en la sociedad nicaragüense, así mismo lo afirma la Constitución Política de la República de Nicaragua, en su Ley N°. 392, ley de promoción del desarrollo integral de la juventud. De este modo, se fomenta la participación y la cultura política, conociendo así mismo la agenda de intereses de los jóvenes, en este caso haciendo enfoque en el sector de estudio, la facultad de humanidades y ciencias jurídicas.

El trabajo consta de V Capítulos: el primero aborda la introducción, planteamiento del problema, justificación y los objetivos de la investigación; el segundo capítulo contiene el marco referencial, teórico-conceptual y legal, como así también la hipótesis; el tercer capítulo se detalla lo que es el diseño metodológico de esta investigación, un cuarto capítulo en el cual se hace la discusión y el análisis de los resultados y por último un quinto capítulo en el cual se concluye y se hacen recomendaciones a distintos entes a los cuales esta investigación será de importancia a saber.

En este contexto, las tendencias del presente trabajo surgen de la inquietud por aportar elementos sustentados en las diferentes teorías desarrolladas a fin de destacar la importancia de la cultura política al ritmo que ha seguido el proceso de participación política de los jóvenes de Nicaragua, y es que, todo proceso de democratización implica no sólo cambios en la esfera de la política de un país, sino también transformaciones en otros aspectos de la vida social, particularmente en el ámbito de la cultura. Por lo general, la democratización tiende a producir un cambio social a gran escala.

Dicho así, la presente investigación tiene como intención identificar la participación y los modos de cultura política de la juventud, a partir de la intensidad, la especialización y las orientaciones ideológicas que caracterizan su acción política en la sociedad.



Tanto el tipo de participación como de cultura política que predomine en las circunstancias actuales, indicarán el grado de legitimidad y los desafíos de gobernabilidad que presentan los jóvenes para el proceso político y democrático en Nicaragua.

Para llevar a cabo esta investigación se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica de trabajos, autores y especialistas en el tema, así como la aplicación de encuesta a una muestra representativa de jóvenes sujetos de la presente investigación.

De tal manera, las conclusiones expuestas en el presente capítulo, se ratifica a los jóvenes con este estudio llenando a su vez grande vacíos en relación a las orientaciones de la cultura y la participación política, obteniendo como resultado un tipo de participación convencional y predominando los paradigmas de la cultura política cívica y de súbditos.



8. Planteamiento del problema

La experiencia de procesos sociopolíticos convulsos cada dos o tres décadas ha marcado puntos de subidas y bajadas en los niveles de participación política ciudadana. En ese sentido se puede decir que Nicaragua es un país altamente político y en definitiva resulta interesante abordar la actividad política juvenil como un fenómeno no sólo de tinte interpretativo sino también prospectivo en cuanto a comportamiento social se refiere.

Así mismo, en la población de Nicaragua, los jóvenes son mayoría, y se podrían clasificar como, actores estratégicos, ya que poseen cualidades favorables para la sociedad, y que no se están aprovechando de una manera oportuna, porque el sistema político no se ha dado a la tarea de investigar la necesidad e intereses de los jóvenes a priori.

Por tanto, no se debe obviar el importante papel desarrollado por los jóvenes de Nicaragua quienes han sido estimados siempre como uno de los sujetos sociales más activos de la vida política nacional. Fueron los jóvenes los que se enfrentaron a la guardia somocista y derrocaron el régimen dictatorial en la década de los años setenta; también fueron los jóvenes los que se involucraron directamente en la guerra durante los años ochenta, así mismo, fueron los jóvenes los que estuvieron al frente en la Campaña de Alfabetización en 1980 y las movilizaciones del 6% en la década de los 90, como mojones en la memoria del protagonismo social juvenil y al mismo desde una conciencia para sí con la movilización del 6% constitucional, hasta una actualidad en el año 2018, con el protagonismo juvenil destacado el contexto sociopolítico de esa fecha. Sin embargo, existen pocos trabajos de investigación sobre este actor político. Generalmente, los estudios corresponden a sondeos de opinión sobre aspectos muy particulares de la vida política o a están referidos a estudios aplicados sobre problemas que afectan a la juventud.

De tal forma que, salvo algunas excepciones, no existen estudios que revelen el estado actual de la condición juvenil ni los procesos de cambio experimentados por los jóvenes nicaragüenses y, particularmente desvincular la poca importancia que se le ha dado a este tema, por parte los jóvenes en el campo de estudio.

Este estudio monográfico: *“Participación, Cultura Política y la Agenda en Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua, II*



semestre 2020”, pretende ser un análisis que aliente al intercambio de ideas de acuerdo al posicionamiento de la juventud como líder, capaz de expresar sus criterios e ideas innovadoras, plantearse como una juventud que actúa en una realidad que precisa justamente de ese intercambio de criterios y la reflexión profunda y fundamentada en pro de conocer los retos que la juventud enfrenta y la transformación social que han de regir a la sociedad. Además está el tema de la proyección que pretende difundir este estudio en cuanto a las exigencias sociales y políticas que persisten dentro de la sociedad y que son discutidas en el contexto actual, desarrollando una variedad de análisis que permita comprender los caminos idóneos del perfeccionamiento del quehacer social y político, a la vez desarrollar la transformación de circunstancias en que viven y actúan las nuevas generaciones esencialmente los jóvenes que aún se encuentran en este contexto político.



9. Justificación

El interés inicial por conocer sobre la juventud y la política nicaragüense, en el presente periodo; II semestre del año 2020, llevó a indagar más sobre el asunto desde una perspectiva más científica y reconocer limitaciones en relación con los requerimientos que se necesitarían para realizar una investigación tan amplia e indefinida en el tiempo y el espacio.

Con la asesoría del tutor designado, el tema se fue delimitando en varias sesiones de trabajo hasta definir las variables que formarán parte del estudio, así como la perspectiva teórica sobre la política que servirán de base para hacer posible la investigación.

Una vez conocida la amplitud del campo de estudio de la política y sus distintas dimensiones como estructura, proceso y resultado, se procedió a determinar la política como proceso en un contexto cultural conformado por actitudes, valores, ideologías, opiniones y procesos de socialización en que participan actores individuales y colectivos que presentan algunos rasgos diversos de intensidad, especialización y tipologías de participación en la política.

Así, de esta manera, el propósito se fue delimitando hasta plantearse como tema de investigación: *“Participación, Cultura Política y la Agenda en Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua, II semestre 2020”*.

Con motivo de un análisis monográfico, se realizó una consulta a jóvenes universitarios a fin de explorar un poco sus perspectivas, participación y expectativas políticas; en especial en el contexto de un periodo pre electoral en que el sector joven representa un mercado electoral atractivo y potencialmente conquistable. Dicho así, esta investigación se realiza con la finalidad de resolver dos problemas de interés: 1. La capacidad del sistema político para atender las demandas de la población, al establecer el grado de correspondencia entre los recursos con el que este cuenta y la intensidad de las demandas sustentadas en las percepciones políticas. 2. La identificación entre el sistema de dominación y el despliegue de tipos de acción y paradigmas de cultura política, porque al conocer los intereses, inquietudes, necesidades, el pensar y la cultura política de los jóvenes es que se puede llevar a cabo una mayor aceptación e involucramiento de los mismos al sistema político.



10. Objetivos de investigación:

10.1 Objetivo general:

- Identificar los tipos de Participación, Cultura Política y la Agenda de Intereses que predominan en los jóvenes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua.

10.2 Objetivos específicos:

- Describir los rasgos de intensidad y especialización de los tipos de participación política en los estudiantes de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.
- Clasificar los diferentes paradigmas de la cultura política que se generan a partir de las actitudes, creencias e ideologías compartidas por los jóvenes estudiantes.
- Analizar los principales temas de la Agenda de Intereses de los jóvenes dirigida al sistema político de Nicaragua.



Capítulo II

11. Marco referencial

El marco referencial pretende identificar los estudios anteriores y el fundamento jurídico relacionados con el tema de investigación que permita hacer una reconstrucción histórica de los conocimientos existentes en el área de la investigación, así como de los conceptos centrales del estudio que estructuran el Marco Teórico que servirá de orientación para lograr los objetivos que se proponen.

La participación y la cultura política de los jóvenes del siglo XXI en Nicaragua es la problemática central que se ocupa, para ello se ha tomado como referencia diversos estudios e investigaciones llevadas a cabo por instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito nacional e internacional acerca de los jóvenes y particularmente de los jóvenes nicaragüenses, por ende, evaluar así, como muestra representativa a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN, Managua.

11.1 Antecedentes

11.1.1 *La generación de los 90, jóvenes y cultura política en Nicaragua*, es un estudio investigativo enfocado en los jóvenes y su cultura política, centrándose en aquella juventud de los años 90, desarrollado por el Centro de investigaciones de la comunicación, CINCO, publicado en el año 2001, en la ciudad de Masaya departamento de Nicaragua.

Este informe llega a la conclusión que, los jóvenes de esa generación (de los 90's), están inconformes con la situación del país, demandando un mayor ordenamiento en el sistema social, no se identifican con los partidos, del modo mismo, ven mecanismos para la inserción de ellos en las actividades políticas; las ofertas políticas no corresponden a sus demandas y sus expectativas como jóvenes.

En cuanto a la cultura política, según el informe, existe un alto grado de desinformación. No hay información sobre los procesos de socialización política y está incompleta la información que transmiten los medios de comunicación, siendo sus contenidos ambiguos.



En la participación política se encontraron vacíos de información sobre los mecanismos de participación, dado por falta de información que se da por parte de los partidos y organizaciones, siendo este un problema que aquejaba a la juventud en aquellos tiempos.

11.1.2 *Las juventudes construyendo Nicaragua*, (INIDE. 2009), estudio realizado sobre la juventud nicaragüense a través de una encuesta nacional en el año 2009, por el PNUD, encontrando los siguientes hallazgos en la juventud:

La juventud es la etapa de la vida más idónea para equiparse: forjar valores, destrezas y capacidades para el desarrollo social. Se trata de reconocer que los jóvenes constituyen la riqueza del país, experimentando un proceso de despliegue de creatividad e ingenio, que contribuyen al desarrollo de la sociedad nicaragüense (PNUD. 2009).

Este informe reveló que en Nicaragua existen riquezas juveniles, estas se traducen a que los jóvenes tienen la capacidad de influir en su entorno, por sus ideas novedosas y sus destrezas, es por ello que se debe de hacer énfasis en su inclusión en el campo político, constituyendo una “invitación para construir una agenda para la acción, requiriendo de políticas y acciones pendientes a la incrementación de oportunidades a disposición de los jóvenes, para que sus aptitudes se concreten en un mayor incremento de participación para el desarrollo del país nicaragüense”. (PNUD. 2009).

Según este informe el voto de la juventud nicaragüense ha sido baja, aunque se ha mantenido en un 50%. Un primer indicador sobre el deterioro de participación a las urnas electorales a ejercer su derecho al voto, fue en las elecciones municipales del 2000-2004, 2008, y un segundo indicador es la disminución de participación en cabildos municipales entre 2004 y 2006, descenso expresado por jóvenes. (PNUD. 2009. Pág. 189).

Según los jóvenes encuestados en este informe, un 10% aseguró que participó y forma parte de un partido político, siendo limitada su participación política, por lo que estos deben de incluir a jóvenes en la toma de decisiones. Para estimular la participación y la permanencia en las organizaciones, el principal elemento motivacional es la socialización, por lo que los espacios fortalecen la integración y estimulan la asociación de los jóvenes.



Muchos jóvenes pierden la motivación de querer ser parte de un partido o participar en actividades políticas, según este informe, existen varias razones, siendo una de ellas la invisibilidad, esta es la falta de ofertas y un incentivo de participación; otra razón son las prácticas y concepciones adultistas, ya que sólo adultos ocupan dichos cargos sin dar oportunidad para que jóvenes logren estar al frente de una organización, en este caso de un partido político y por último; la pérdida de tiempo y se ve reflejado en un 23% , aduciendo que no les interesa o simplemente no les gusta ser parte de un partido político. Un 9% de los jóvenes encuestados tiene mucho interés por la política, destacándose más la participación de los hombres. (PNUD. 2009. Pág. 192).

11.1.3 *¿Cómo se informan y participan los jóvenes?*, estudio realizado por la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social, FUNIDES, a través de encuestas virtuales aplicadas en el año 2017, esta se dio con el propósito de promover la participación de los jóvenes, incluyendo así las oportunidades que los medios digitales puedan brindar, ejemplo de estos, las redes sociales, ya que, “la población menor de 30 años representa casi el 60 por ciento de la población total en Nicaragua, convirtiéndolos en uno de los motores de desarrollo del país” (FUNIDES.2018)

Este estudio llegó a la conclusión con base en los análisis de las encuestas en que, iniciativas para la promoción de la participación ciudadana juvenil, tienen que ser a manera abierta e incluyentes, para que las y los jóvenes se integren activamente, la identificación clara de los beneficios que tendrán las iniciativa de promoción, de participación cívica de la juventud en Nicaragua, son fundamentales para tener éxito y deben de ser prioridades a abordar en el trabajo organizativo de estas iniciativas, por lo que estas deben instar a la participación a favor de causas sociales, como parte de sus estrategias. (FUNIDES.2017. Pag.35)

11.1.4 *Juventudes y Políticas en la Argentina y en América Latina*, es un libro llevado a cabo por medio de una investigación a la juventud y la manera en la cual esta se ha venido involucrando en el ámbito político, a través de procesos tales como las organizaciones colectivas, y es que, “la juventud se convierte en una causa pública



que produce adhesiones y movilización política. Ser joven se convierte así en un valor político”. (Vommaro. 2015. Pág. 79). Llegando a las conclusiones:

Los jóvenes son hoy protagonistas de las principales movilizaciones, impulsando organizaciones y formas de agrupamiento, dinamizando el conflicto social y expresando muchos de los elementos que conforman las agendas públicas de las sociedades contemporáneas. Esto se enmarca, además, en un fenómeno más global que nos permite identificar que en las primeras décadas del siglo XXI se han producido en diversas regiones del mundo (África del Norte, América Latina, Europa, América del Norte) procesos de movilización social que encuentran en los jóvenes sus principales impulsores. (Vommaro, 2015, pag.11)

Cuando un joven se involucra más en la política, éste comienza a cuestionar el sistema en el cual se encuentra, pero este “cuestionamiento al sistema político, no se traduce en un alejamiento de la política por parte de los jóvenes organizados, sino más bien en iniciativas colectivas de producción política alternativa, en tensión con las dominantes”. (Vommaro. 2015. Pag.79)

Según el libro mencionado, la importancia creciente de las juventudes en las sociedades actuales, sobre todo en relación con los procesos políticos, puede ser pensada con base en cinco elementos que se destacan:

- En primer lugar, la capacidad organizativa y de movilización que demuestran la mayoría de los colectivos juveniles.
- En segundo término, la gran visibilidad pública de sus acciones, escenificadas en el espacio público y amplificadas por los medios de comunicación, sobre todo digitales y electrónicos.
- Tercero, la expansión de las políticas públicas de juventud, que desde hace dos décadas forman parte de la gran mayoría de los planes de gobierno y ocupan espacios en aumento en las estructuras estatales.
- En cuarto lugar, las renovadas formas de participación política y compromiso público que las grupalidades juveniles producen en sus prácticas cotidianas.



- Y, por último, los elementos anteriores generaron un interés mediático, político y académico cada vez mayor, que contribuyó a colocar a las juventudes en el centro de las agendas públicas. (Vommaro. 2015. Pag.12)

11.1.5 La fundamentación para el conocimiento de una agenda, debe ser esencial a la hora de abordar determinados aspectos. Es por ello que se cita, *La agenda de juventud de la OEA*, basada en 3 pilares: 1) Institucionalización del diálogo con las y los jóvenes; 2) desarrollo de capacidades; y 3) el fortalecimiento del desarrollo institucional en los Estados miembros y con la OEA para tener en cuenta cuestiones de la juventud.

Justificando lo detallado en el párrafo anterior, se definen cada uno de dichos pilares:

- *Una institucionalización de diálogo* con la juventud tiene como objetivo reforzar o incorporar un mecanismo de participación para las y los jóvenes dentro del marco de política.
- *Un desarrollo de capacidades* busca mejorar las posibilidades de las y los jóvenes de encontrar un empleo y aumentar la igualdad de oportunidades, el emprendimiento y la creación de empleo para los mismos.
- *Un enfoque del desarrollo institucional* para apoyar el papel líderes juveniles dentro de los Estados miembros, para fomentar el intercambio de mejores prácticas y para incluir una perspectiva en los programas que se requieren impulsar.

Una Agenda de juventud proporciona una mayor visibilidad a los problemas y desafíos para la juventud, pues es a través de este que se construye la base de las sociedades.

11.1.6 Según *El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes*, detalla que a solicitud del sector juvenil sea de prioridad ciertos aspectos a dar respuesta a problemáticas centrales en la región latinoamericana, siendo las siguientes:

- Educación
- Empleo
- Pobreza



- Salud
- Medio ambiente

En el sentido educacional cabe la existencia de tres preocupaciones principales con respecto a los sistemas de educación actuales. La primera es la incapacidad de muchos padres de países en vías de desarrollo, enviar a sus hijos a la escuela debido a las condiciones económicas y sociales locales. La segunda se refiere a la escasez de oportunidades de enseñanza, y la tercera, se refiere a la calidad de la educación.

La crisis del empleo juvenil es también para los jóvenes una crisis de oportunidades de adquirir independientemente los medios mínimos de alojamiento y vivienda necesarios para establecer familias y participar en la vida de la sociedad.

La pobreza se manifiesta de diversos modos: falta de ingresos y recursos productivos suficientes para asegurar formas de subsistencia sostenibles; hambre y malnutrición; mala salud; acceso limitado o falta de acceso a la educación y otros servicios básicos; aumento de la morbilidad y de la mortalidad debida a enfermedades; falta de vivienda o vivienda inadecuada; inseguridad del entorno y discriminación y marginalización social; asimismo se caracteriza por la falta de participación en la adopción de decisiones y en la vida civil y sociocultural.

El estado de salud de los jóvenes es deficiente como resultado de condiciones sociales, entre las que figuran factores tales como las actitudes y las prácticas tradicionales nocivas y, en algunos casos, sus propias acciones, de modo opuesto; la mala salud se debe muchas veces a la falta de un medio saludable y de sistemas de apoyo para promover conductas saludables en la vida diaria, a la falta de información y a servicios de salud insuficientes o inadecuados.

La degradación del medio ambiente natural es una de las principales preocupaciones de la juventud de todo el mundo, por las repercusiones directas que tiene sobre su bienestar presente y futuro.



11.2 Marco teórico conceptual

11.2.1 Participación Política

La política se entiende como una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo con la finalidad de regular los conflictos entre grupos sociales, y cuyo resultado es la adopción de decisiones de obligatorio cumplimiento ya sea para lograr mantener el statu quo, o para lograr cambios en la distribución de posiciones y recursos entre los miembros de dicha comunidad. (Vallés, 2007, Págs...18-21)

Teniendo en cuenta que, no sólo los políticos hacen política, sino también que otros miembros de la comunidad intervienen en ella de maneras muy diversas. Con mayor o menor conciencia de ello intentan influir en el proceso político de actualidad, a esto se le conoce como “Acción política”, que se entiende como la conducta individual o colectiva que incide de múltiples formas en la gestión de los conflictos sociales. (Vallés, 2007, Pág. 321).

Gallino (1995), en su obra titulada “Diccionario de Sociología” define el concepto de Acción Social como “Secuencia intencional de actos con sentido que un sujeto individual o colectivo lleva a cabo (basado en un proyecto preconcebido) con el fin de conseguir un objetivo en el contexto de una determinada situación”.

De esto se puede deducir que la Acción Política es una forma particular de la Acción Social que realizan sujetos individuales o colectivos de manera intencional con el fin de conseguir un objetivo que favorece su situación en un orden social existente.

Entendiendo así, que todo comportamiento político posee una dimensión colectiva: el acto político de un sujeto individual tiende a integrarse en un conjunto de actos realizados por otros, con el fin de aumentar su incidencia sobre la toma de decisiones y asegurar su aceptación, se otorga un gran protagonismo a los actores colectivos. (Vallés, 2007, Pág. 343)

Entre los principales actores políticos colectivos se pueden identificar a los grupos de interés o grupos de presión, los movimientos sociales, los partidos políticos y los medios de comunicación, que presentan como características comunes las siguientes:



- La asociación voluntaria, no es por imposición de una autoridad política
- La estabilidad relativa de su actividad, no se trata de fenómenos estrictamente circunstanciales;
- La comunidad de intereses y objetivos, forman una homogeneidad entre los individuos que la componen;
- Una línea de acción coordinada y organizada, mediante el uso diverso de medios e instrumentos.

(Valles, 2007, Pág.343)

El interés de la Ciencia Política por la participación de los ciudadanos ha estado centrado en los mecanismos relacionados con la estabilidad y gobernabilidad de los sistemas democráticos, las preferencias electorales y los efectos que tiene sobre la personalidad de los propios actores políticos y su influencia en la cultura política de una sociedad. La participación ciudadana implica el sentido de una responsabilidad pública por tomar parte en las decisiones que son de interés de una comunidad.

De igual forma, para Gallino la participación significa “tomar parte de modo más o menos intenso y regular en las actividades características de un grupo, una asociación, etc., exista o no para el sujeto la posibilidad real de intervenir eficazmente en las decisiones de mayor relieve que se toman en los centros de gobierno de la colectividad” (pág.681).

Kasse y Marsh (1979) definen a la participación política como: “todas las acciones voluntarias, realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de manera directa como indirecta las opiniones políticas...”, esta teoría señala que, son los ciudadanos los principales actores de la participación en el ámbito político. Estas acciones de participación conllevan un sinnúmero de actividades y distinciones.

Josep Vallés (2007), divide la participación política en dos distintas formas:

- Forma convencional: esta se trata de las acciones legítimas ajustadas a derecho de todos los ciudadanos destinadas a intervenir en la política; estas se clasifican en las actividades tales como: el voto, seguir y participar en campañas en apoyo a un



candidato o un partido político, participar en manifestaciones autorizadas, afiliarse a partidos u organizaciones.

- Forma no convencional: son modos de hacer política que entran en conflicto con algunas normas y valores, están asociados a la demanda de aquellos que tienen poca confianza en la eficacia de las formas convencionales, van desde actos de resistencia pacífica hasta la destrucción de bienes por medio de la acción violenta.

Vallés en su libro Ciencia Política (pág. 322-323), entiende por intensidad de la participación política el grado de dedicación que los actores imprimen a su participación en la política y categoriza en 3 bloques la intensidad de participación política de los ciudadanos:

- El primer bloque comprende a quienes se revelan totalmente indiferentes a la política y a sus manifestaciones. Se les denomina, Apáticos.
- El segundo bloque integra a quienes manifiestan un interés intermitente e irregular por la política, a estos se les ha clasificado como Espectadores.
- Por último, incorpora a quienes sitúan la política como una de sus preocupaciones principales, son denominados como militantes o gladiadores. (Pág. 323)

Verba-Nie, Marsh, distinguen en 7 los tipos de participación política en los sujetos políticos, Vallés señala que estos autores han logrado observar una serie de conductas que generan una cierta especialización o división del trabajo en las modalidades de participación política de los actores individuales y colectivos, entre las que se pueden distinguir las siguientes:

- Inactivos: no intervienen en ningún tipo de actividad política.
- Los votantes: limitan su actividad política a emitir su voto cuando se convocan elecciones.
- Los comunicadores: se interesan en debatir y criticar en materia política.
- Los activistas locales: participan en iniciativas de proyectos para la mejora de su barrio o comunidad.
- Voluntarios sociales: dedicados a iniciativas en ámbito local, como actividades ecológicas, acciones de solidaridad.



- Los militantes: participan de modo regular en las actividades de organizaciones estatales.
- Activistas totales: la actividad política presenta el centro de sus preocupaciones.

(Vallés, 2007, Pág. 323)

Algunas de estas características anteriormente mencionadas, suelen ir asociadas a las actitudes o predisposiciones que conducen a un modo de acción política y a elementos socioculturales existentes en la sociedad que determinan en gran medida los rasgos del sujeto político y la posición que ocupa en el conjunto social.

Con estos rasgos pueden configurarse diversos perfiles actitudinales del sujeto político según las características de género, edad, nivel de instrucción, situación laboral, etc... (Vallés, 2007), los que se pueden agrupar por:

- La edad: esta es un buen predictor del activismo político, ya que, según el individuo vaya alcanzando un grado de madurez va ir incrementando el nivel de implicación política.
- El género: marca una diferencia en la participación política tanto de hombres como mujeres, pudiendo comprobar que factores socioculturales han marginado históricamente la participación política de la mujer.
- Nivel de instrucción: la educación proporciona más capacidad para interpretarla, expresar y defender sus demandas; esto conlleva una mayor confianza y predisposición para intervenir en el escenario político.
- Posición en el ámbito social y profesional: mayor nivel de calificación profesional, así como mayores ingresos y posiciones laborales, se asocia a una mayor intervención en la política.

Esto conlleva a que la posición o estatus social en que se encuentra el individuo en una estructura social, va a definir en gran medida el nivel de intensidad y especialización de su participación política en la sociedad.



En resumen, el estudio de la participación política es de gran interés porque ayuda a investigar en qué medida la intensidad, la especialización, la forma y el ámbito de la misma promueven cambios en el sistema político, la dinámica social de los actores políticos y de las culturas políticas.

Según Easton (1969), lo que va a definir al sistema político es la función que este tiene en la sociedad y la manera en la cual distribuye el poder o valores, y de qué manera brinda respuesta a las demandas de los pobladores, a esto el autor denomina como *inputs* las demandas, quejas entrantes que la ciudadanía exige al sistema para que sean cumplidas sus necesidades, por lo que *outputs* será la respuesta que estas obtengan del sistema político. Para que se lleve a cabo un buen funcionamiento del sistema político según Easton este debe de suplir las necesidades y dar respuesta a las demandas colectivas, en una retroalimentación constante de los *inputs* provenientes de los actores individuales y colectivos, con los *outputs* o decisiones tomadas por las autoridades e instituciones que componen un determinado sistema político.

De esta manera el sistema político debemos considerarlo como un subsistema del sistema social, compuesto por un conjunto de relaciones relativamente estables, de normas y de otras estructuras que limitan la intensidad y la especialización de las acciones políticas de los actores individuales y colectivos que interactúan en un sistema político.

Un elemento clave para con la intensidad de la participación política de los jóvenes, es la influencia que tiene la familia y es que según la historiadora Balmori, “cuando la familia es el centro de referencia para sus miembros, su injerencia sobre aspectos públicos rara vez se convierte en una práctica de carácter individual, sino que es el resultado de la participación familiar, operando de manera socializadora en el que se va a crear una disposición a actuar para el grupo en función de la relación consanguínea, generando un sentido de lealtad entre todos sus miembros”. (Balmori, 1994)

Con la teoría antes planteada se reconoce la importancia que el núcleo familiar tiene para con la toma de decisiones en el ámbito político, puesto que el miembro de la familia se va a ver influenciado por los intereses planteados a lo largo de su crecimiento, teniendo por consecuente una decisión en común con sus parentescos.



11.3 Cultura Política

Así es importante añadir a este estudio, el concepto de “Cultura” desde perspectivas que muestran cómo la cultura involucra un proceso incesante y colectivo de producción de significados que conforman la experiencia social y configuran las relaciones sociales.

A fin de lograr efectos positivos en la presente investigación, se define la cultura como el “modo en que viven las personas: los valores, suposiciones, reglas y prácticas sociales comunes que constituyen y forman la identidad y la seguridad personal y colectiva”. (Lull, 1997).

Dicho de este modo, en el terreno de la antropología, las posturas varían, desde la definición de Edward (TAYLOR, 1871) quien concibe a la cultura como el conjunto de conocimientos, normas, hábitos, costumbres, valores y aptitudes que el hombre adquiere en la sociedad; otros la reducen a las instituciones que mantienen una relación funcional con la constitución psicológica de los individuos (Ruth, 1989); o a las ideas a fenómenos puramente mentales; es decir, a los significados y valores que están más allá de los sentidos (White, 1949); Barfield, 2000: 139–142); para la corriente antropológica materialismo cultural, la cultura comprende todos los aspectos de la vida, socialmente aprendidos, tanto la forma de pensar como la de actuar (Harris, 1999).

Autores como Clifford (Geertz, 1987) señalan que la cultura es una red de significados con arreglo al cual los individuos interpretan su experiencia y guían sus acciones (Harris, 1999).

Se considera la cultura como un sistema de creencias, valores, normas, símbolos y prácticas colectivas aprendidas y compartidas por los miembros de una colectividad, que constituyen el marco de sus relaciones sociales. Decir que la cultura es un sistema de creencias, valores y normas implica que los miembros de cada sociedad generan un conjunto de máximas, a partir de las cuales dan sentido a sus acciones e interpretan los acontecimientos de la vida diaria; de ahí que se diga que la cultura es “[.] el medio en el cual los individuos se forman y del cual extraen las claves y contenidos explicativos así como el instrumental descodificador, interpretativo y valorativo que les permite interactuar con el resto de las personas que integran o comparten tal cultura” (Piqueras Infante Andrés, 1996).



Pero, esos repertorios "ideacionales" no son permanentes y estables, ciertamente durante el proceso de socialización los sujetos van adquiriendo, a través de las instituciones, los repertorios de ideas mediante los cuales guían su comportamiento; pero no se trata de la programación automática de seres humanos idénticos, por el contrario, estamos hablando de sujetos con diferentes intenciones, aspiraciones y capacidades. Esto implica que en las prácticas colectivas con las cuales interactúan entre sí, aprenden nuevos comportamientos que pueden modificar sus ideas.

La proposición que complementa el concepto de cultura es que tanto las ideas como los comportamientos se aprenden y se transmiten en determinados contextos sociales. Esto significa que para que los nuevos miembros puedan integrarse a la sociedad e interactuar con los demás es necesario que aprendan los repertorios, y ello requiere de ciertos mecanismos de transmisión, los cuales también dependen del contexto social en donde se encuentren. Esto es, de las condiciones imperantes, del momento histórico-temporal.

Por lo tanto, la formación de la cultura es un proceso dialéctico, en la medida en que a través de la interacción se generan repertorios de ideas, que los individuos materializan en sus comportamientos, y éstos, a su vez, conllevan cambios en las normas, valores, creencias e ideales aprendidos y transmitidos por ciertos mecanismos. Esos repertorios de ideas y prácticas colectivas específicas son los rasgos que caracterizan a los miembros de una colectividad.

Partiendo de esta definición, se toma en cuenta que actualmente, la cultura se construye no sólo empezando de las influencias locales, sino también en virtud de las representaciones simbólicas que nos llegan a través de los medios masivos y culturas extranjeras.

El esfuerzo de identificar estos problemas en la sociedad nicaragüense resulta un tanto difícil, puesto que implica reconocer que existe una cadena de problemas particulares que escalan y se extrapolan en distintos ámbitos hilando una red compleja de sectores sociales por atender. Sin embargo, al hacer un repaso general del campo de la política saltan a la vista elementos que desde cualquier ámbito que se originen nos llevan también a la cultura política, la que a su vez es una dimensión de la cultura.



Así, el concepto de cultura política se construye con la integración de los conceptos de cultura y política. Es importante recordar que al hacer referencia a cultura política se está aludiendo a la serie de comportamientos, costumbres, creencias, valores y demás directrices con las que una sociedad orienta su desarrollo, lo que en consecuencia implica el marco legal, económico, cultural y hasta tecnológico de un Estado.

La cultura política, por estar referida a las relaciones interpersonales de los sujetos dentro de una sociedad incide de manera directa en el funcionamiento y construcción del sistema político. Esta incidencia, afecta en gran medida la estabilidad institucional, puesto que la cultura política a lo largo de los procesos históricos, va heredando vicios o malos hábitos que impiden consolidar la institucionalidad del Estado.

Cuando las demandas de los grupos sociales sobrepasan los recursos y la capacidad de respuesta del sistema político, entonces se inicia un proceso de desestabilización y procesos de cambios en el sistema político.

A su vez, la cultura está atravesada por los intereses, demandas e ideologías contrapuestos de los grupos o clases sociales que ocupan posiciones diferentes en una estructura social y que a través de formas de lucha convencionales o no convencionales buscan que el sistema político, sus instituciones y autoridades tomen decisiones de obligatorio cumplimiento para la sociedad, y de esa manera construir un orden social acorde con sus intereses.

La cultura no es ingenua o desinteresada, los actores sociales siempre tratan de influir en el curso u orientación de los procesos históricos.

Es menester, de este modo, reconocer que la noción de cultura sostiene sus orígenes en Platón y Aristóteles y continúa a lo largo de la historia del pensamiento político en autores clásicos como Montesquieu, Rousseau y Toqueville. Justificando lo anteriormente mencionado, se destaca lo siguiente:

El primero de ellos hacía derivar las características estructurales y el funcionamiento de los sistemas políticos, de los valores, actitudes y experiencias que provenían de la socialización. Aristóteles no sólo destacó la importancia de las variables de cultura política, sino que trató de relacionarlas con determinadas variables estructurales y de



estratificación social. Junto a ellos Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, también destacaron en sus obras la importancia de variables político-culturales y valores morales y religiosos para explicar procesos e instituciones políticas. (ALMOND, 1999)

El proceso de la Ilustración avanzó dejando de lado los problemas culturales, de manera que el surgimiento de la moderna investigación de la cultura política ha sido definido desde ámbitos como la Antropología, Psicología, Sociología y la Ciencia Política. La influencia de la Sociología europea ha destacado de la mano de Weber que considera que sus tipos ideales de autoridad (tradicional, carismática y racional) estaban compuestos de símbolos y creencias subjetivas al igual que la cultura política. (ALMOND, 1999)

Pearson como intérprete de Weber, contribuyó de manera importante a insertar este concepto en la Sociología Política y dio el primer paso hacia lo que comenzó a llamarse “Teoría normativa de la cultura política”. Para Pearson la cultura política hacía referencia a los sentimientos subjetivos, las actitudes y las conductas que caracterizaban las orientaciones políticas individuales y colectivas en un sistema político. La cultura política era entendida como la variable interviniente entre el sistema social (variable independiente) y la estabilidad democrática (variable dependiente).

Habermas (1987), entendía la cultura política desde una perspectiva muy estructural e histórica. No hablaba concretamente de cultura política sino de “esfera pública” con la que identificaba el espacio social en el que podía desarrollarse una opinión pública democrática. Esta esfera pública vinculaba al mercado y al Estado, marcando el fin de lo privado de la sociedad civil y el comienzo de lo público del Estado (SOMERS, 1992)

El momento en el que el concepto de la cultura política tuvo un impacto de mayor alcance, hay que situarlo en la década de 1960 con la aparición del libro de Almond y Verba *The Civic Culture* (1965). Esta obra además de suponer el punto de referencia de todos los estudios posteriores sobre cultura política, destacó por su carácter innovador al verse envuelta en la revolución behaviorista del momento y de los desarrollos teóricos, funcionalistas y sistémicos:



La concepción parsoniana y funcionalista de cultura política asumía que ésta era el principal instrumento de cohesión social. Esta concepción entrañaba la imposibilidad de establecer cuál era el sentido de la relación entre los valores, creencias y actitudes y los comportamientos concretos de los individuos. Además tenía problemas para explicar el conflicto y el cambio social. (MORÁN, 1996)

De este modo, se reconoce que, tras el surgimiento de la ciencia política, durante su proceso hubo profundos cambios en las actitudes, la personalidad y el comportamiento de los individuos que cobraron gran notoriedad en la Psicología Social y en las Ciencias Sociales, a partir del rápido surgimiento del Fascismo y la amenaza a la Democracia Liberal en la Europa de la I guerra mundial. (Cotarelo, s.f).

Desde la perspectiva de la sociología-política, los conceptos clásicos de la cultura política plantean la división tradicional de tres dimensiones de la cultura política, donde se habla específicamente que toda acción social se enlaza a un tipo de orientación o racionalidad, la que puede ser cognitiva, afectiva o legal/evaluativa. (Verba A. y., 1970)

Los conocimientos, los sentimientos y los valores que se transmiten a los integrantes de la sociedad por medio de los procesos y agentes de socialización política, van a marcar una notable influencia en la orientación de las acciones, de la participación, de las ideologías y en los mecanismos de control de la opinión pública. De todo ello dependerá la estabilidad, gobernabilidad o cohesión social del sistema político.

Almond y Verba destacan las tres dimensiones u orientaciones de la acción política:

- *La dimensión cognitiva*, que concierne a los niveles de conocimiento del sistema político por parte de una población concreta. La idea básica subyacente en esta dimensión es la de que los ciudadanos poseen un cierto volumen de información acerca del sistema, y en general de los asuntos políticos que adquiere toda su importancia a la hora de influir en la formación de actitudes y sentimientos de competencia ciudadana y, en último término, en su predisposición a la participación política.
- *La dimensión afectiva*, referido al conjunto de sentimientos establecidos en los individuos respecto al sistema político, sus estructuras, sus autoridades, etc. Los



estudios de cultura política han operacionalizado esta orientación en términos de la “distancia-proximidad” de los individuos o grupos sociales con respecto a un sistema político concreto. El grado de identificación con los principales objetivos del sistema, la adhesión con algunas de sus instituciones fundamentales y los sentimientos de “competencia cívica” son las variables principales con las que se aborda el estudio de esta dimensión. La idea clave que se ha planteado es la de que los mecanismos de “socialización política” fundamentales son los principales creadores de las estructuras síquicas individuales de adhesión e identificación con el sistema político.

- *La dimensión evaluativa.* Basándose en la terminología de Almond y Verba, cuando se habla de la dimensión evaluativa, se hace referencia a la valoración que los individuos hacen del sistema político y de sus diferentes componentes. Dicha valoración se realiza, según la tesis clásica, con base en las orientaciones cognitivas y afectivas de cada individuo que se encuentran ampliamente difundidas entre la población, lo que no implica que no puedan existir “disonancias” entre los niveles de información, conocimiento e identificación con dicho sistema político y el sentido concreto de la valoración del mismo.

Una vez definidos los criterios de observación de las orientaciones de la acción política, los exponentes de la corriente clásica de la cultura política, procedieron al establecimiento de tipos de ideales político-culturales.

Al conectar tendencias individuales con las características del sistema, la cultura política establece un vínculo entre los individuos y estos sistemas a través de los grupos y las instituciones. En un intento por dar a respuesta a las interrogantes de ¿qué tipo de orientaciones proliferan, quienes son las personas que las sostienen y hacia qué objetivos políticos se dirigen?, Almond y Verba desarrollan tres tipos de paradigmas de la cultura política que se definen a continuación:

- *Cultura Política Cívica o de Participación:* los ciudadanos conocen el sistema político y sus diferentes elementos, y están interesados no sólo de las decisiones del sistema que puedan afectar sus condiciones de vida, sino también de estar dispuestos a participar activamente en introducir demandas al sistema político, intervenir en los procesos políticos e influir en las decisiones del gobierno.



- *Cultura Política de Súbdito:* Es aquella en la que los ciudadanos están pendientes sobre todo de las decisiones del sistema político que afecta positiva o negativamente su situación o sus intereses, que los convierte más en espectadores que en protagonistas de la política, con tendencia a una actitud pasiva con muy poca o ninguna disposición a participar y obediente con la ley y la autoridad del sistema político.
- *Cultura Política Parroquial o Localista:* Es aquella en donde los individuos tienen poca o ninguna conciencia del sistema político nacional, o ignoran su existencia, no se consideran afectados ni esperan ninguna respuesta del sistema a sus necesidades, manifiestan una actitud en que predomina la apatía, el desinterés y la desvinculación al sistema político. (Vallés, 268, 269)

Desde el origen de la desigualdad social con la propiedad privada, encontramos como constante la lucha y la contienda entre grupos contrapuestos en posiciones sociales, ideologías y proyectos de organización de la sociedad. De tal manera que el conflicto de intereses es una constante que requiere la intervención de la autoridad reguladora del Estado, por medio de normas sociales de obligatorio cumplimiento que regirán la convivencia de ese interés en el marco de un orden social. El uso de la expresión “cultura política”, según (Giacomo Sani, 1995) se ha ido difundiendo para designar el conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas en una determinada sociedad y que tienen como objeto fenómenos políticos.

Así no podemos esperar que exista una cultura política en la sociedad, más bien lo que encontramos son diferentes culturas políticas ligadas a los diversos grupos e interés sociales. La cultura política que logre mayor aceptación y legitimidad en la sociedad se convertirá en la cultura política dominante, frente a las otras subculturas o culturas subalternas que conviven e interaccionan en una sociedad.

Para (Vallès, 2007) las actitudes y las culturas políticas intervienen en el proceso de decisión política, haciéndolo a veces sin tener plena conciencia de ello. Cualquier episodio político incorpora a multitud de actores: algunos protagonistas en primer plano y otros figurantes anónimos, pero no menos decisivos. La política es una práctica colectiva, constituida por un tejido de actividades desarrolladas por individuos y grupos que se presentan como un proceso



una secuencia de actividades y conductas individuales y de grupo que se encadenan, se influyen y se ajustan recíprocamente a una serie de pautas, normas y tradiciones en que se organizan las instituciones políticas. (Vallès, 200, 253)

En este sentido, adquiere especial interés para la Ciencia Política examinar las actitudes, valores, ideologías y culturas que explican las posiciones, los tipos de actividades y las formas de intervención que los actores individuales y colectivos asumen como modelo de participación en el campo de la política.

Proceso: dinámica del hecho político. Relacionado con las posiciones y las actividades de individuos y de grupos en relación a las prácticas políticas.

- Cómo se explica la posición que un individuo adopta ante la política, a partir del examen de sus actitudes, valores, ideologías y culturas;
- Qué perfiles presentan los miembros de la comunidad cuando se relacionan con la actividad política; qué formas de intervención política predominan en cada comunidad, encuadradas a veces en el campo institucional –que se conoce como conducta convencional- partidos, organizaciones de intereses, organizaciones no gubernamentales, entre otras.-operan en el campo político y qué características le distinguen.

La política como proceso: para (Vallès, 2007) es una secuencia de actos, cualquier episodio político se caracteriza por la intervención en cadena de una serie de actores –cualquier episodio político se caracteriza por la intervención en cadena de una serie de actores – individuales y colectivos-y por la adopción de formas diversas de intervención.

Para explicar la acción política: ¿Cálculo o prejuicio? Cuando un sujeto o grupo deciden intervenir –o no intervenir- en un proceso político, su conducta aparece como respuesta ante una situación que le llama la atención, le preocupa o le provoca. La unanimidad de respuesta es muy poco frecuente.

Dos modelos ideales se han desarrollado como recursos metodológicos para explicar la acción política y sus diferencias, dependiendo del tipo de racionalidad que determina la orientación de la conducta, los objetivos y los procedimientos que siguen los actores políticos



para obtener beneficios del sistema político: tales son el modelo económico y el sociocultural: (Vallès, 2007):

- El modelo económico (Homoeconomicus) parte del supuesto de que cada individuo es un actor racional, que persigue objetivos claros, cuenta con información veraz sobre los costos y los beneficios de cada decisión y conocen qué medios necesitan para hacerla efectiva.
- Modelo sociocultural (homosociologicus): El actor político es alguien que ha incorporado previamente normas, valores y pautas de conducta durante un proceso de socialización que le sirven de guía y condicionan su acción política, determinando en gran medida su personalidad e identidad política ante distintas situaciones que se presentan en el campo de la política.

Los dos modelos interpretativos destacan la importancia que tienen para la Ciencia Política conocer las actitudes políticas por cuanto sirven de filtro para definir la intensidad y la especialización de la acción política ante una situación determinada.

Algunos rasgos definitorios de las actitudes políticas son: (Vallès, 2007):

- Constituyen orientaciones adquiridas mediante un proceso de socialización, que no nacen con el individuo.
- Se manifiestan como predisposiciones estables, persistentes, no circunstanciales ni episódicas. Cambian de modo gradual y relativamente lento.
- No son perceptibles directamente, hay que hacer un esfuerzo por comprender las orientaciones que guían la conducta del sujeto y registrar mediante observación la parte externa de la actitud manifiesta por los actores políticos.
- Presentan distintos grados de intensidad en cada individuo.
- Suelen darse correlaciones y combinaciones entre diferentes tipos de actitudes políticas, que mediante el análisis estadístico permite construir modelos ideales de actitudes, de personalidad o temperamento político.



Según la orientación mental con que cada ciudadano diseña su acción política se pueden distinguir cuatro categorías de actitudes políticas:

- Orientaciones cognitivas: incluye los conocimientos y en lo que cree un sujeto político sobre algún componente del sistema político.
- Orientaciones afectivas: están en la raíz de las reacciones emocionales ante aquellos objetos y hacen sentir afecto, rechazo o indiferencia ante determinada idea, emblema o persona.
- Orientaciones valorativas: predisponen para emitir un juicio de valor sobre el objeto; conviene o no, es positivo o negativo, aprueba o desaprueba.
- Orientaciones intencionales: de las que nace de la tendencia a actuar en un sentido o en otro, ya sea participando, ya sea inhibiéndose de cualquier intervención.

En la práctica estas actitudes se entrelazan. Cada sujeto incorpora en un combinado personal una determinada serie de actitudes, además, estímulos que llegan desde el escenario político: Cuando un conjunto de individuos comparte un mismo sistema de actitudes construyen el fenómeno colectivo de la Cultura Política.

11.2.2 Agenda de los jóvenes

Es necesario hacer constar el papel de la agenda de jóvenes para comprender lo que se espera de la misma, pues esta tiene como objetivo proporcionar mayor participación por parte de la juventud en los procesos gubernamentales. A través de esta, se llevan a cabo en colaboración con otras organizaciones ya sean municipales, nacionales e internacionales, propuestas a soluciones en temas que les afectan a este sector de estudio.

Así comparte el sociólogo y experto en asunto de la juventud Ernesto Rodríguez, que los jóvenes de esta generación son “el eje central de los dos principales problemas de la región; el desempleo y la inseguridad ciudadana, pero a su vez se constituye el eje central de las nuevas estrategias de desarrollo” (Rodríguez, 2001).

Este autor alega que, debido a la falta de inclusión de los jóvenes por parte de las autoridades estatales es que se da el descontento juvenil, desencadenándose así una demanda por parte de este sector de la población, pues el mismo autor reconoce que, “Son muchos los espacios



que nuestras sociedades les están negando a los jóvenes en donde el adultismo campea de una manera abrumadora”. Misma situación que conlleva a diversos efectos como lo es, el desempleo, causante de una amplia gama de trastornos sociales y los jóvenes están particularmente expuestos a sus efectos nocivos, contrario a eso, el mercado laboral es un espacio que puede significar posibilidad de progreso, ascenso y desarrollo personal para muchos jóvenes.

Secundando la línea anterior, es menester destacar la conceptualización designada por la ONU (2010), que en su programa de Acción Mundial Para los Jóvenes, define que este un problema mundial y es de hecho, uno de los aspectos del problema más general de la creación de oportunidades de empleos para todos los jóvenes. Es motivo de preocupación el hecho que el crecimiento económico, no siempre va acompañado de un crecimiento paralelo del empleo.

11.3 Marco Legal

Adjuntar la ley que recomendó el maestro Carlos.

Esta investigación se lleva a cabo a partir de elementos jurídicos claves respaldados por leyes nicaragüenses y programas gubernamentales, en pro de la participación política ciudadana de los jóvenes nicaragüenses.

El Estado de la República de Nicaragua, promueve la Participación Ciudadana, mediante la Ley N° 475, publicada por La Gaceta Oficial N° 241 en el año 2003, en la cual se reconoce que la participación ciudadana es un Derecho fundamental y que, “existe una diversidad de prácticas referidas a la participación ciudadana... que merecen ser reguladas y sancionadas jurídicamente por el Estado, pues la gestión pública no puede ser concebida hoy en día sin la participación directa y permanente de la ciudadanía”. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2003. Ley N°. 475)

Esta ley tiene por objeto promover el ejercicio pleno de la ciudadanía en el ámbito político, social, económico y cultural, mediante la operación de mecanismos institucionales que permitan una interacción fluida entre el Estado y la sociedad nicaragüense. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2003. Ley N°475. Artículo 1)



Siendo los mecanismos de participación ciudadana establecidos por esta ley, los siguientes:

- Artículo 2. Instrumentos de Participación Ciudadana:
 1. La iniciativa ciudadana
 2. Consulta ciudadana
 3. Las instancias consultivas
 4. Las asociaciones de pobladores y las organizaciones gremiales, sectoriales, sociales, organizaciones de mujeres y jóvenes en el ámbito local:
 5. Consulta ciudadana en el ámbito local
- Artículo 3. Perfeccionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 1. Cabildos abiertos municipales
 2. Comités de Desarrollo municipal y departamental
 3. Petición y denuncia ciudadana
- Artículo 5. Ejercicio de la participación ciudadana: La participación ciudadana se ejercerá en el ámbito nacional, regional, departamental y municipal, de conformidad a lo establecido en la presente Ley.
- Artículo 7. Principios rectores de la participación ciudadana: el derecho de la participación ciudadana establecida en la Constitución Política de la República, se regirá conformidad a los principios generales:
 1. Voluntariedad: decisión de cada ciudadano en participar voluntariamente y por presión.
 2. Universalidad: se debe de proporcionare la garantía en igualdad al ciudadano sin distinción o discriminación alguna.
 3. Institucionalidad asumida y efectiva: la participación se convierte en un derecho exigible por la ciudadanía y el Estado se ve en la obligación de tener que apoyar su efectividad
 4. Equidad: se proporciona a todos los sectores de la sociedad, para ser colocados en un plano de igualdad.
 5. Pluralidad: implica el reconocimiento de la diversidad de opiniones y valores dentro de la ciudadanía y el respeto a estas mismas por parte de la autoridad.



6. Solidaridad: permite la expresión de los intereses superiores que llevan a los ciudadanos a actuar en pro del bien común, más allá de los intereses individuales.
- Artículo 9. Participación ciudadana en la formación de la ley:
La ciudadanía tiene derecho a presentar iniciativas de ley.

Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021.

El Plan Nacional de Desarrollo de la República de Nicaragua enumera distintos ejes con objetivos específicos en pro del mejoramiento de la población, en la cual el apartado número 4 de hace mención a la juventud.

Juventud y Adolescencia

1. Consolidar la participación y protagonismo de la juventud para el desarrollo económico, político y social de nuestro país.
2. Promover la creatividad e innovación desarrollando las ideas e iniciativas de los diferentes sectores juveniles.
3. Impulsar el emprendimiento juvenil como base de desarrollo económico y productivo de la familia.
4. Fomentar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las diferentes tecnologías, aplicada al involucramiento de la juventud en los diversos ámbitos del desarrollo de nuestro país.

Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud, Ley N°. 392, publicada y aprobada en el año 2001, por la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, esta se dio con el propósito de la inclusión de los jóvenes en el ámbito político. Dictaminando que:

“Nicaragua es una población de hombres y mujeres, jóvenes que representan el 67% de la población entre 0 y 25 años de edad y el 64% de la población oscila aproximadamente entre los 18 y 30 años, por lo que el futuro del país necesita de su incorporación a las actividades productivas, económicas, sociales y políticas en condiciones que les permita aportar al desarrollo nacional” (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2001)



Esta ley tiene como principio promover la integración de los jóvenes en el ámbito político, creando así espacios para que estos se integren facultando “al presidente de la República para integrar la Comisión Nacional de la Juventud, lo que estará integrado por representaciones de las instituciones gubernamentales y ´no gubernamentales que tienen dirigidos programas a los jóvenes” (Artículo 28. Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud. 2001), esto se da debido a las demandas del sector juvenil nicaragüense, logrando así la publicación de una ley en la cual a estos se les otorga el derecho a ser parte de una organización como así también crear una.



12. Hipótesis

La participación política es determinada a partir del nivel de intensidad y especialización ejercida, elementos que constituyen a la cultura política, como factor determinante en el fortalecimiento democrático.



Capítulo III

13. Diseño Metodológico-Marco Metodológico

13.1 Tipo de estudio

Esta investigación es de tipo observacional, prospectivo y descriptivo con enfoque cuantitativo.

- De tipo observacional porque describe las características de una población utilizando estadísticas.
- De tipo descriptivo porque es sacar conclusiones concretas sobre los encuestados. Encontrar patrones, rasgos y comportamientos. También podría ser entender las actitudes u opiniones de los encuestados sobre el fenómeno en cuestión.
- De enfoque cuantitativo, ya que contribuye a la recolección de los datos, conociendo exactitud los patrones de Participación, Cultura política y los principales intereses de los jóvenes encuestados, facilitando así la información procesada para posteriormente ser interpretada. De igual manera las consultas bibliográficas a libros, artículos y estudios antes realizados con enfoque a los jóvenes y su participación política, fueron consultadas a lo largo de esta investigación.

13.2 Área de estudio

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua.

13.3 Universo

Los criterios de selección de la muestra fueron jóvenes entre 19 a 30 años con grado de escolaridad universitario de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua.

El universo en estudio, es la población finita de los estudiantes matriculados y activos según padrón estudiantil del Registro Académico de la UNAN-Managua en el II semestre 2020 correspondientes a la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.



13.4 Tipo de muestreo

Se plantea un muestreo estratificado por grado académico, tomando sólo los dos últimos años IV y V año de los turnos matutino, vespertino, sabatino y dominical.

La muestra determinada constaba de 200 encuestas, pero debido a la situación mundial de emergencia sanitaria, hubo cambios imprevistos en las políticas académicas de parte de la universidad (medidas para evitar la aglomeración de estudiantes en las aulas de clase).

Sólo se logró aplicar un total de 125 encuestas de 200 como muestra inicial, no obstante, todas las carreras del área de estudio fueron encuestadas, el inconveniente dado fue en los grupos de V año, como parte de la reestructuración de los horarios muchas carreras ya no estaban llegando a clases presenciales de manera regular porque dicho grupo se encontraba en Modalidad de Graduación.

13.5 Muestra

El instrumento de recolección de datos fue un estudio tipo encuesta basado en la fórmula para determinar la muestra conociendo la población (tamaño grande/indefinido), constituida por 25 preguntas para medir las variables seleccionadas.

Esta fórmula es respaldada con el documento de Estadística Aplicada a Las Ciencias Sociales, “*Tamaño Necesario de la Muestra: ¿Cuántos Sujetos Necesitamos?*” por Pedro Morales Vallejos.

La encuesta está dividida en 5 partes:

- 1- Interés por la política
- 2- Participación política y social
- 3- Socialización política
- 4- Agenda de la juventud
- 5- Valoración de las instituciones

13.4 Fórmula para encontrar la muestra (n), desarrollada con datos estándares.

$$n = \frac{N}{(N-1)e^2 + 1}$$



Donde:

N= población

Z= valor de z correspondiente al nivel de confianza, donde $z=1.96$

pq = Varianza de la población, donde p = probabilidad a favor y q = probabilidad en contra, donde $pq=0.5$

e = error muestral, donde e tiene un valor de 0.06681

n = muestra

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{N}{(N-1)e^2 + 1}$$

$$n = \frac{1857}{1856 (0.06681)^2 + 1}$$

$$n = \frac{1857}{(1856) (0.0044635761) + 1}$$

$$n = \frac{1857}{8.2843972416 + 1}$$

$$n = \frac{1857}{9.2843972416}$$

$n = 200$

13.5 Unidad de análisis

Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua.



13.6 Variables de estudio

13.6.1 Método

Primeramente, se solicitó aprobación a la autoridad competente del Departamento de Filosofía y Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN Managua, bajo la autorización del Director del departamento mismo, Msc. Edwin Montes Ojeda.

13.6.2 Procedimiento de realización del instrumento

Para la realización del instrumento final se consumó la selección de los criterios a evaluar, el cual consta de una serie de preguntas cerradas las cuales fueron respondidas y procesadas de acuerdo a sus criterios.

13.6.3 Técnica de recolección de datos:

En primer lugar se le explico a cada estudiante el propósito del estudio, luego se le pidió el llenado del consentimiento informado.

Se procedió al llenado del instrumento el cual se divide en un punto de preguntas a fin de evaluar el grado de interés en lo que respecta a la cultura política.

Así mismo, se seleccionó como sector de interés a estudiantes universitarios de nueve carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua, a saber: Antropología, Gestión de la información, Comunicación para el desarrollo, Geografía, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Trabajo social, Historia, Psicología y Derecho.

Por ende, de esa población estudiantil compuesta por 1857 personas matriculadas se extrajo una muestra representativa de 200 sujetos/as, los que luego, serían aplicados, recepcionados, procesados, analizados.

13.6.4 Instrumentos de recolección de datos:

Se construyó un instrumento de recolección de datos, donde cada uno de los objetivos de la investigación sería plasmado en ellos, para cuantificar las variables utilizando un conjunto de preguntas predeterminado a lo que nos interesa.

Siendo:



Encuesta de Opinión

“Participación, Cultura Política y Agenda de los Jóvenes”

A los encuestados se les agradece su objetividad en la información, tan indispensable para lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta, revise cada una de las alternativas posibles, seleccione la(s) alternativa(s) según se le indique, luego proceda a responder marcando la(s) alternativa(s) de su preferencia.
2. Si tiene dudas sobre cómo responder las preguntas, solicite aclaración al encuestador(a).

Muchas Gracias

CUESTIONARIO

Carrera: _____ **Año:** _____ **Turno:** _____

Edad: _____ **Sexo:** _____ **Estado Civil:** _____ **Religión:** _____

INTERÉS POR LA POLÍTICA

1. ¿A qué clase social considera usted pertenecer?

a) Clase alta	
b) Media alta	
c) Clase Media	
d) Media Baja	
e) Clase baja	
f) No sé	

2. ¿A qué edad y en qué tipo de elección ejerció por primera vez su derecho al voto?

	Presidente	Alcalde
16-21 años		
22-27 años		
Nunca		



3. ¿Cuál sería su principal interés al participar en el próximo proceso electoral del año 2021?

Ejercer el derecho al voto	
Elegir los principales cargos públicos del país	
Contribuir al desarrollo de los programas sociales	
Garantizar los derechos a mejores condiciones de vida.	
No sé	

4. ¿Qué tipo de influencia ha tenido para inclinar su intención a votar?

Presión	
Incentivo	
Consciencia	
Ninguna	
No sé	

5. ¿Qué sentimiento predomina en usted cuando escucha la palabra política? (Selección única).

a) Entusiasmo	
b) Indiferencia	
c) Aburrimiento	
d) Irritación	
e) Desconfianza	
f) Interés	
g) Otro	
h) No sé	

6. ¿Con qué interés sigue usted los temas de la política en Nicaragua?

Mucho	
Poco	
Sin ningún interés	
No sé	



7. ¿Qué significado piensa usted darle a su voto en las próximas elecciones? (Selección única).

Ratificar al gobierno actual	
Destituir al gobierno actual	
Apoyar al gobierno actual	
Castigar al gobierno actual	
No sé	

8. ¿Con cuál de las siguientes opiniones sobre la política está usted más de acuerdo? (Selección única).

Los ciudadanos deben estar dispuestos todo el tiempo a conocer, participar e influir en la política.	
Los ciudadanos deben estar dispuestos a participar en política sólo cuando las decisiones del sistema político afecten su situación o intereses.	
Los ciudadanos deben ignorar totalmente al sistema político y dedicarse a su vida personal.	
No sé	

9. ¿Está usted dispuesto a ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones nacionales del año 2021?

Si	
No	
No sé	

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

10. ¿Qué tipo de participación directa ha desempeñado como ciudadano? (Puede marcar una o varias).

Votar en las elecciones	
Asistir a una marcha o manifestación	
Firmar una petición o denuncia ciudadana	
Asistir a un cabildo municipal	
Compartir información política en las redes sociales	
Formar parte de asociaciones y organizaciones sociales	
Practicar el Voluntariado social	
No sé	



11. ¿Hacia qué elementos del sistema político ha orientado su participación política? (Puede marcar una o varias).

Instituciones públicas	
Autoridades públicas	
Políticas públicas	
Ninguno	
No sé	

SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

12. ¿Cuál es el medio y con qué frecuencia usted se informa sobre la política? (Puede marcar una o varias).

Periódicos	
Televisión	
Radio	
Internet	
Redes Sociales	

13. ¿Alguien ha intentado recientemente convencerlo a participar o no participar en política? (Selección única).

	Participar	No participar
Sus Padres		
Su pareja		
Un amigo		
Un familiar		
Un compañero de estudio		
Un profesor		
Otra		



14. ¿Con qué criterio seleccionaría usted a los candidatos que se postulan a un cargo público de dirección? (Selección única).

Conocimiento del programa de gobierno	
Por el partido político que pertenezca	
Por su carisma y atributos personales	
El que mayor favorezca a mis intereses	
El que más aparezca en los medios de comunicación y redes sociales	
No sé	

15. ¿Qué criterio podría influir en usted para cambiar su apoyo a un candidato? (Selección única).

Poca probabilidad de ganar las elecciones	
Poca preparación y capacidad para desempeñar el cargo	
Señalamientos de corrupción	
Subordinación a intereses extranjeros	
Actitudes contrarias a los sentimientos de los electores	
No sé	

AGENDA DE LA JUVENTUD

16. ¿Qué condiciones de vida espera mejorar con su voto? (Selección única).

Empleo	
Educación	
Pobreza	
Salud	
Vivienda	
Seguridad ciudadana	
Salario/ ingresos	
Recreación	
No sé	



17. Si usted tuviera el poder de cambiar la situación política del país, ¿Cuáles serían sus 3 principales prioridades?

Adelantar las elecciones	
Reformar el sistema electoral	
Impedir la intervención extranjera	
Reactivar la economía del país	
Fortalecer el sistema de salud	
Cerrar escuelas y universidades	
Incrementar la seguridad ciudadana	
Incentivar la producción y el empleo	
Mayor inversión en programas sociales	
No sé	

18. ¿Cuáles cree usted deben ser los 3 principales compromisos de los Partidos Políticos con los jóvenes?

Empleo y ocupación juvenil	
Salud gratuita	
Becas de Posgrado y Educación continua	
Fondos para proyectos de innovación y emprendimiento	
Salario y remuneración justa, sin diferencia de género	
Prácticas y pasantías	
Vida segura	
Programas de viviendas	
Reducción de los riesgos del deterioro ambiental y cambio climático	
No sé	

VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

19. ¿Cuál es su nivel de confianza en cada una de las siguientes instituciones en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “ninguna confianza” y 10 “total confianza”? (Pueden ser calificadas todas).

	0-10	NS
Las ONG		
Los Partidos Políticos		
La Asamblea Nacional		
El Gobierno Nacional		
La Policía Nacional		



La Iglesia Católica		
El COSEP		
Los Medios de Comunicación		
El Sistema Nacional de Salud		
El Consejo Supremo Electoral		
Organizaciones de Derechos Humanos		

20. ¿Cuál debe ser el método más adecuado para presentar candidatos a los cargos públicos? (Selección única).

Lista de candidatos presentados por los partidos políticos	
Lista de candidatos independientes presentados por ciudadanos de una circunscripción territorial.	
Candidatura única o uninominal presentada por ciudadanos de una circunscripción territorial.	
No sé	

21. ¿Quién cree usted es el mayor responsable de la transparencia de un proceso electoral? (opción única, varias o ninguna).

Consejo Supremo Electoral	
Los fiscales de los partidos políticos	
Miembros de la Junta Receptora de Votos	
La Observación nacional e internacional	
Cada ciudadano	
Todos	
Ninguno	
No sé	



22. ¿Cómo se imagina estaría la distribución de votos para las próximas elecciones? (seleccione dos).

	Mayoría FSLN	Mayoría oposición	Minoría FSLN	Minoría oposición	Empate
Presidencia					
Asamblea Nacional					

23. ¿Cómo imagina la situación del país en los próximos 5 años? (Selección única).

Mejor	
Igual	
Peor	
No sé	

24. ¿Cree usted que los Partidos Políticos deben designar a las mujeres como candidatas al 50% de los cargos públicos? (Selección única).

Si	
No	
No sé	

13.6.5 Técnica para el procesamiento de la información:

Una vez recolectados los datos proporcionados por los instrumentos, los datos fueron tabulados y procesados en el programa SPSS versión 25.



Capítulo IV

14. Discusión y análisis de Resultados

14.1 Discusión de resultados

Política y juventud han sido siempre dos constantes en la construcción de la historia de Nicaragua. Desde la primera guerra nacional de 1856-1857, pasando por el fin de una dictadura en 1979, seguida de una revolución en los años 80, y la defensa del 6% constitucional de 1990, la juventud nicaragüense ha sido impulsora de los procesos políticos desarrollistas como lo ha sido la preservación de la soberanía nacional, la defensa de los derechos humanos y la democratización institucional del Estado.

Para el presente análisis, tanto por motivo de accesibilidad como por conveniencia, se seleccionó como sector de interés a estudiantes universitarios de nueve carreras de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua correspondiente al II semestre del año en curso, a saber: Antropología, Gestión de la información, Comunicación para el desarrollo, Geografía, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Trabajo social, Historia, Psicología y Derecho.

Por lo tanto, de esa población estudiantil compuesta por 1,857 personas matriculadas se extrajo una muestra representativa de 200 sujetos/as, de los cuales se obtuvo respuesta de un 62.5%, lo que se traduce en un total de 125 instrumentos aplicados, recepcionados, procesados, analizados y cuyo resumen se presenta a continuación.

14.1.1 Generalidades

14.1.1.2 Carreras

De acuerdo con la distribución representativa planificada, las carreras con más sujetos consultados serían Derecho con un 22.5% en primer lugar, siguiéndole Psicología con un 20.5% y en un tercer lugar Comunicación para el desarrollo con 19.5% de la muestra total, respectivamente. Sin embargo, ya en el trabajo de campo las carreras con más participación en la consulta fueron, Derecho y Psicología con un 19%, y Ciencia Política con un 18%. (Ver tabla 1. Carreras que formaron parte de la muestra).



Carrera	Matutino	Vespertino	Encuentro	Dominical	Total	%	%	Distribución por grupos
Antropología	90				90	4.85	5	10
Ciencia Política		203			203	10.93	11	22
Comunicación	219	138			357	19.22	19	38
Derecho		191	149	72	412	22.18	22	44
Geografía	92				82	4.41	4	8
Gestión			124		124	6.68	7	14
Historia	55				55	2.96	3	6
Psicología	283	99			382	20.57	21	42
Trabajo Social		152			152	8.18	8	16
Total	729	783	273	72	1857	99.98	100	200

Tabla 1. Carreras que formaron parte de la muestra.

Consulta que se aplicó en los dos últimos años de dichas carreras (IV y V) de acuerdo a los turnos correspondientes, contando así con el turno ordinario en matutino (36.8%) y vespertino (32.8), como los de encuentro (23.2%) y dominical (6.4%). (Ver tabla 2. Turno al que pertenecen los encuestados), (Ver en anexo Ilustración 1. Año académico al que pertenecen).

Turno					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Matutino	46	36.8	36.8	36.8
	Vespertino	41	32.8	32.8	69.6
	Encuentro	29	23.2	23.2	92.8
	No responde	1	.8	.8	93.6
	Dominical	8	6.4	6.4	100.0
	Total	125	100.0	100.0	

Tabla 2. Turno al que pertenecen los encuestados.



14.1.1.3 Edad

En el mismo plano de los rasgos generales de la muestra se debe decir que el 88% de los y las encuestadas oscila entre los 19 y los 30 años, lo que se corresponde con el predominio del sector etario juvenil en las estadísticas nacionales ((CELADE), 2011) que hasta 2011 contaba en un 30% la población joven del país. (Ver en anexo, Ilustración 2. Edad de los encuestados).

14.1.1.4 Sexo

En cuanto a términos de género se refiere resultó notoria la participación de las mujeres con un 62% de presencia frente a un 37% de hombres. (Ver en anexos, Ilustración 3. Sexo al que responden los encuestados).

14.1.1.5 Estado Civil

Mientras que respecto a la categoría de estado civil la mayoría (86%) alegó estar en soltería, entendiendo por tal cualquier ausencia o existencia de relación que no implique un compromiso legalmente avalado por un acta matrimonial. A lo que se suma una minoría casada (10%) y un 3% que no respondió. (Ver en anexos, Ilustración 4. Estado Civil.)

14.1.1.6 Religión

En cuanto a credo religioso fueron más las personas autodenominadas católicas (35%) y evangélicas (26%) con relación a las que prefirieron no contestar o se identificaban como testigos de Jehová o mormonas. (Ver en anexos, Ilustración 5. Religión a la que pertenecen.)

14.1.2 Interés por la política

14.1.2.1 Clase Social

Una vez representados los datos generales se consultaron distintos aspectos relacionados al interés que pudiesen tener por la política. Para comenzar esta área se indagó sobre la clase social que asumían como propia, resultando un 39% de clase media baja, un 38% de clase media, un 16% de clase baja. Si bien esto refleja una ubicación social estratificada desde la perspectiva individual de las personas consultadas generando así, la interrogante de los criterios sobre los cuales se erigen estas categorías y si dichos parámetros se corresponden



con la realidad nicaragüense. (Ver en anexos, Ilustración 6. Clase social con la que se identifican).

14.1.2.2 Edad y tipo de elección de la Primera Votación

Tal y como se pudo apreciar previamente la mayoría de las personas consultadas son jóvenes de entre los 19 y 30 años, población que denota haber tenido una participación política directa de forma temprana con un 76% que votó por primera vez entre sus 16 y 21 años, separado abismalmente de un 3% que lo hizo entre sus 22 y 27 años y un 21% que nunca ha votado. Se tiene entonces un 79% de jóvenes que expresan un temprano interés por la política, distribuido en un 34% que ejerció por primera vez su derecho a votar en una elección presidencial, un 22% en elecciones municipales y un 26% en ambas. (Ver en anexos, Ilustración 7. Edad de la primera votación). (Ver en anexos, Ilustración 8. Tipo de elección en la que participaron en su primera votación).

14.1.2.3 Interés de la participación electoral.

Por otro lado, de manera prospectiva se averiguó sobre el interés de participar en las elecciones 2021 y manifestaron que un 35% lo harían por ejercer el derecho al voto, un 32% por mejores condiciones de vida y un 19% por contribuir al desarrollo de los programas sociales. Pareciera que el sentido de ciudadanía de los jóvenes lo asocian a la oportunidad que le ofrece el sistema democrático de poder mejorar sus condiciones vida. (Ver en anexos, Ilustración 9. Interés en participar en las próximas votaciones).

14.1.2.4 Tipo de influencia para inclinar el voto

En relación a sí han sentido alguna influencia para inclinar su intención a votar, el 64% señala que lo hará por un compromiso moral y ético, un 6% por presión externa y un 2% por incentivos personales que recibiría de otras personas. Mientras un 24% dice no haber recibido ningún tipo de influencia para inclinar su voto. (Ver en anexos, Ilustración 10. Interés en participar en la próxima votación). (Ver en anexos Ilustración 10. Influencia que han tenido para iniciar su intención la voto).



14.1.2.4 *Sentimiento asociado a la política*

Según el sentimiento que provoca en los jóvenes la política se destacan dos grupos: el primer grupo que alcanza un 51% de jóvenes en que predomina el interés (36%) y el entusiasmo (15%) por la política. Un segundo grupo suma un 44% en que la política le provoca desconfianza (22%) e irritación (5%). Y un tercer grupo con un 17% que manifiesta sentir indiferencia (14%) y aburrimiento (3%).

La orientación síquica que produce la política en los jóvenes es mayoritariamente favorable/positiva. (Ver tabla 3.Sentimientos al escuchar la palabra “Política”).

Entusiasmo	15
Indiferencia	14
Aburrimiento	3
Irritación	5
Desconfianza	22
Interés	36
NS/NR	6

Tabla 3. Sentimientos al escuchar la palabra “Política”.

14.1.2.5 *Interés por la política*

Los niveles de interés con que los jóvenes siguen los temas de la política se agrupan de la siguiente manera: Un 45% de los que tienen mucho interés por la política, un 42% de los que tienen poco interés y un 9% que no tienen ningún interés por los temas políticos.

Según estos resultados, un 87% tiene algún interés por la política, mientras que sólo un 9% se declara apático en los asuntos de la política. Sin embargo, existe otro grupo con un 2% que prefirió no responder y, otro 2% que dijo no saber. (Ver en anexos Ilustración 11. Interés con que siguen la política).

14.1.2.6 *Significado vinculado al voto*

Los jóvenes piensan acudir a las urnas para darle un determinado significado al ejercicio del voto en las próximas elecciones del 2021, de los cuales una mayoría del 38% piensan votar de manera favorable para ratificar (27%) y apoyar (11%) al gobierno actual, mientras un 24 % piensan intervenir en las elecciones para intentar destituir (19%) o al menos



castigar (5%) al gobierno actual. (Ver en anexos Ilustración 12. Significado de su voto en las próximas elecciones 2021).

14.1.2.7 Opinión sobre la cultura política

Un 78% asegura que los ciudadanos deben estar dispuestos todo el tiempo a conocer, participar e influir en la política, un 10% está dispuesto a participar en política sólo cuando las decisiones del sistema político afecten su situación e intereses personales y apenas un 2% apoya una cultura política que ignora al sistema y considera más importante dedicarse a su vida privada.

De esta manera se encontraron diferentes paradigmas de la cultura política, en las que sobresale mayoritariamente con un 78% la cultura política participativa, seguida por una cultura política de súbdito con el 10%, y un 2% opina a favor de una cultura política parroquial. (Ver en anexos Ilustración 14. Opinión sobre participación política de los ciudadanos).

14.1.2.8 Disposición a votar

Un 81% asegura estar dispuesto a votar en las próximas elecciones presidenciales del 2021, lo que se traduciría en una aparente conciencia ciudadana de los jóvenes para participar de la política nacional, un 6% no está dispuesto a ejercer su derecho al voto y un 13% no está seguro si participará en las próximas elecciones nacionales. (Ver en anexos Ilustración 13 Disposición de votar en las próximas elecciones).

14.1.3 Participación Política y Social

14.1.3.1 Tipo de participación directa:

Es preciso el tema de participación ciudadana que también se preguntó, encontrando que los tres tipos de participaciones políticas directa más practicada son; en primer lugar, la votación en elecciones (70%), en segundo lugar, asistir a una marcha (45%) y en tercero la firma de una petición o denuncia ciudadana (30%). (Ver en anexos. Ilustración 15, 16 y 17. Tipos de participación política directa).



Tipos de participación que han sido mayormente practicados por personas de entre los 20 y 23 años, reflejando la relación entre edad y participación política. (Ver en anexos Ilustración 18. Tipo de participación política directa conforme a las edades de los estudiantes).

14.1.3.2 *Orientación de la Acción política*

Las instituciones políticas se encuentran en el centro hacia donde se orientan el 42 % de las acciones políticas de los jóvenes, otro 15 % se orienta hacia las políticas públicas decididas por el gobierno y un 9 % orientan su acción política hacia las autoridades que representan al sistema político. (Ver en anexos, Ilustración 19, 20, 21. Elementos del sistema político a los que ha orientado su participación).

Otro tanto habría que decir respecto de los elementos del sistema político a los que orientan su participación política, quedando en primer lugar las instituciones públicas, en segundo las autoridades públicas y en tercero las políticas públicas. (Ver en anexos Ilustración 22. Sentimientos al escuchar la palabra “Política”).

14.1.3.3 *Socialización Política*

14.1.3.3.1 *Acceso a la información:*

En cuanto a las formas de socialización política los tres medios de comunicación más utilizados para informarse sobre política son, en primer lugar la televisión con un 49%, en segundo los periódicos con un 20%, en tercer lugar el internet con 18% y en último lugar ubican a las redes sociales con un 8% de las formas que utilizan los jóvenes para adquirir información política.

14.1.3.3.2 *Influencia de las Relaciones Interpersonales en la Política*

Otra influencia en la participación política son las relaciones interpersonales, en los estudiantes encuestados un 37% han sido influenciados por sus padres para convencerles de participar en política (Ilustración 26), mientras que un 33% han sido influenciados por sus padres, al contrario, para convencerles de no participar en política (Ilustración 27).



14.1.3.3.3 *Criterios para seleccionar Candidatos:*

Dentro de los criterios que los jóvenes consideran para seleccionar un candidato a cargo público figuran, el conocimiento del programa de gobierno (62%), el partido al que pertenece (13%), el que más favorezca los intereses del votante (9%) y por el carisma y atributos personales del candidato (3%).

Según los resultados, los jóvenes prefieren votar por el candidato que presente el mejor programa de gobierno para transformar la sociedad y la situación de vida del grupo en su conjunto, dejando en un largo segundo lugar a la orientación del voto por la pertenencia a un partido o ideología política.

De la misma manera se puede decir que los intereses personales de los jóvenes y el carisma de los candidatos tienen un valor marginal al momento de definir su voto por algún candidato. (Ver en anexos Ilustración 28. Criterios para la selección de candidatos).

14.1.3.3.4 *Criterios para cambiar su apoyo a un candidato:*

Por otro lado, los criterios que para los jóvenes podrían hacer cambiar su posición de apoyo hacia un candidato serían, la poca preparación y capacidad para desempeñar un cargo (37%), señalamientos de corrupción (18%), actitudes contrarias a los sentimientos de los electores (14%), subordinación a intereses extranjeros (8 %) y poca probabilidad de ganar las elecciones (2%). (Ver en anexos Ilustración 29. Criterios por lo que cambiaría el apoyo hacia un candidato).

14.1.4 *Agenda de la juventud*

14.1.4.1 *Condiciones de vida que esperadas a mejorar con el voto*

Con esta información igualmente se logró conocer algunos aspectos que podrían conformar puntos clave de una agenda juvenil. En consecuencia, sobre las condiciones de vida que se espera mejorar con el voto los y las consultadas respondieron que, en primer lugar, esperan mejorar las condiciones de empleo, en segundo lugar, educación y en tercero pobreza. (Ver en anexos Ilustración 30, 31, 32. Condiciones de vida que espera mejorar con su voto).



14.1.4.2 *Prioridades a cambiar el país*

En esta misma línea, según sus perspectivas personales compartieron las tres principales prioridades que consideran necesarias para cambiar el país, en primer lugar, despunta reactivar la economía del país, en segundo fortalecer el sistema de salud y en tercero incentivar la producción y el empleo (Ver en anexos Ilustración 33, 34, 35. Prioridad para cambiar el país).

14.1.4.3 *Compromisos de los partidos políticos con la juventud*

Sin embargo, a esas prioridades se suman los tres principales compromisos de los partidos políticos con la juventud nicaragüense, en primer lugar, empleo y ocupación juvenil, en segundo becas de posgrado y educación continua, y en tercer lugar la reducción de los riesgos del deterioro ambiental y cambio climático. (Ver en anexos Ilustración 36, 37 y 38).

14.1.5 *Valoración de las Instituciones*

14.1.5.1 *Nivel de confianza de las Instituciones*

Atendiendo a la escala establecida del 1 al 10 (Tabla 4), el nivel de confianza en las ONGs obtuvo una mayoría del 15% con calificación de 5 y un 14% con 0, por lo que existe una población dividida entre poca confianza y muy poca confianza en estas instituciones (Ilustración 39), resultados similares se observan en el nivel de confianza hacia los medios de comunicación, el sistema de salud y organizaciones de derechos humanos. Los resultados son incluso más contundentes cuando se trata de los partidos políticos, puesto que el mayor porcentaje fue del 23% para una calificación de 0 (Ilustración 40). Lo mismo sucede con la calificación obtenida para la Asamblea Nacional, las instituciones del gobierno, La Policía Nacional, la Iglesia Católica, el COSEP, y el CSE. (Ver tabla 4, valoración de las Instituciones; ver en anexo Ilustraciones 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49).



Estadísticos											
	ONG	Partidos Políticos	Asamblea Nacional	Gobierno	Policía Nacional	Iglesia Católica	COSEP	Medios de Comunicación	Sistema de Salud	CSE	Organizaciones de DDHH
N	Válido	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124
	Perdidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Moda	5	0	0	0	0	0	5	5	0	5 ^a
a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más alto.											

Tabla 4. Estadísticos del nivel de confianza en las Instituciones

14.1.5.2 Preferencias en el proceso electoral

En cuanto al método más adecuado para presentar candidatos a cargos públicos los jóvenes consideran como su primera opción la lista de candidatos presentados por los partidos políticos (41%) y en segundo lugar la lista de candidatos independientes presentados por ciudadanos de una circunscripción territorial (27%), en tanto que la candidatura uninominal alcanza un bajo índice del 4%.

14.1.5.3 Responsabilidad en la transparencia del proceso electoral:

Según el sistema de creencias de los jóvenes el principal responsable de la transparencia de un proceso electoral son, en primer lugar el Consejo Supremo Electoral (61%), en segundo lugar todos los actores políticos y los ciudadanos (14%), los miembros de las juntas receptoras de votos y los fiscales de los partidos (5%), cada ciudadano (5%) y la observación nacional e internacional con un 2%.

Tal como muestran los datos los jóvenes otorgan un alto grado de confianza en el Consejo Supremo Electoral para garantizar la transparencia del próximo proceso electoral, al mismo tiempo que vale destacar que la observación nacional e internacional no la consideran



necesaria para otorgarle mayor transparencia y credibilidad a los procesos electorales. (Ver en anexos Ilustración 51, 52, 53).

14.1.5.4 *Expectativa Electoral*

Con base en los datos previos de intención de voto y ahora en términos de expectativa la distribución de votos en las próximas elecciones es, mayoría del FSLN en la competencia presidencial y mayoría del FSLN por la Asamblea Nacional. (Ver en anexos Ilustración 54 y 55. Expectativa de la distribución de votos para la presidencia de 2021).

Tendencia preferencial que lleva a pensar que según la perspectiva donde un 47% afirmó, la situación del país estará mejor en los próximos 5 años. (Ver en anexos Ilustración 56. Expectativa de la situación del país en los próximos 5 años).

14.1.5.5 *Participación de la Mujer en Cargos Públicos*

Finalmente, sobre la consulta de sí los partidos políticos deben designar mujeres como candidatas al 50% de los cargos públicos la mayoría (87%) dijo que sí, un 10% que no sabía, un 2% que no respondió y sólo el 1% reflejó desacuerdo con la idea. Mayoría afirmativa de la cual un 54% eran mujeres que quieren verse representadas por otras mujeres en espacios de incidencia política. (Ver en anexos Ilustración 57 y 58. Consideración sobre la participación de la mujer en cargos públicos).

14.2 **Análisis de Resultados**

En el presente apartado se logrará apreciar un conjunto de análisis que dan respuesta a la investigación sobre Participación, Cultura Política y la Agenda de los Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAN-Managua.

El análisis presentado en la investigación, detalla aspectos claves para una discusión y debate alrededor de este tema. En contexto básico, está centrada en el sistema de vigencias prevalecientes dentro de esta generación, los rasgos generales del proceso de socialización y socialización política que han experimentado, las diferentes clasificaciones existentes dentro de la cultura política que prevalece entre ellos, las actitudes y comportamientos respecto a la participación política.



14.2.1 Intensidad y especialización en la participación política

En cuanto a la participación política respecta, en los estudiantes encuestados se ve reflejada principalmente en su interés por hacer uso del derecho al voto, asistir en marchas de apoyo a un partido y la participación dentro del sistema político por medio de instituciones públicas. Todas estas actividades mencionadas corresponden al tipo de participación política convencional expuesta por Vallés (2007).

Dentro de esta misma línea en cuanto al método que los encuestados prefieren al momento de elegir a sus representantes como son los partidos políticos, considerando que el actual Sistema Electoral establece que estos son la única organización política reconocida para presentar la lista de candidatos a los cargos públicos de elección popular, los jóvenes entrevistados estarían manifestando su confianza y legitimidad en el papel que tienen los partidos políticos en el sistema electoral.

La supuesta crisis de legitimidad de los partidos políticos, expuesta por jóvenes de nuestro entorno social, como amigos, conocidos, familiares etc. parece no preocupar a los jóvenes universitarios, al mismo tiempo que en gran proporción (68%) prefieren que el método más adecuado para presentar candidatos sea por lista y la opción de que sean los ciudadanos de una circunscripción territorial quienes presenten la lista de candidatos a un cargo público parece ganar una proporción considerable del 27% de los entrevistados. (Ver en anexos Ilustración 50. Método de preferencia para presentar candidaturas).

Para la democracia es importante el interés de las personas en participar de la política porque indica la intensidad en que los ciudadanos están dispuestos a participar en los asuntos públicos y refleja el ejercicio de la ciudadanía.

Con respecto a los rasgos de intensidad y especialización del tipo de participación política identificada, estos pueden distinguirse en el interés por participar en las elecciones e interés por la política en el país, la edad en la que participaron en su primera votación, la percepción que tienen del significado de su voto, y el sentimiento personal ante la palabra política.

La principal especialización de la participación política entre los estudiantes encuestados es la de votantes. La edad de la primera votación predomina entre las edades de 16 y 21, de las cuales un porcentaje mínimo, nunca ha votado. Ante esto contrasta tanto el interés de



participar en las elecciones, así como la influencia que han tenido para hacerlo; de esta forma, una mayoría lo hacen a fin de querer cumplir con ese derecho, seguido por otro grupo por garantizar mejores condiciones de vida. Llama la atención que, de los encuestados, una gran mayoría participa en las elecciones influenciados por su propia conciencia. Esto último es una característica importante en la participación política y destaca como un indicador de intensidad en la participación política directa entre los estudiantes. Dicho esto, no es coincidencia que a su vez un 36% sienta interés como primera reacción al escuchar la palabra política, y un 45% exprese tener mucho interés en el seguimiento de la política en el país.

Así mismo, el tema de las relaciones interpersonales, es fundamental a la hora de influir en el proceso de construcción de la acción política de las personas, en este caso los jóvenes señalan que quién recientemente les hubiese intentado convencer de participar en la política fueron, los padres, seguido las amistades, y por último, los familiares. Mientras que quienes más tienden a convencer de no participar en política también son los padres y las parejas.

Con lo anteriormente mencionado se cumple la teoría planteada por Balmori (1994) en la que se confirma la importancia que el núcleo familiar tiene para con la toma de decisiones en la participación política, puesto que el miembro de la familia se va a ver influenciado por los intereses planteados a lo largo de su crecimiento, teniendo por consecuente una decisión en común con sus parentescos.

Esto podría indicar que ni los compañeros de clase ni los profesores están en las personas que tienen un mayor potencial para influir en las preferencias políticas de los jóvenes. (Ver en anexos Ilustración 26 (Influencia para participar en política) y 27 (Influencia para no participar en política)).

Aunque la participación convencional, y especializada en votantes, predomina entre los estudiantes encuestados, no se puede ignorar que un 21% nunca ha votado, 7% no muestra interés alguno en las próximas elecciones, un 4% no sabe qué lo motiva a participar en elecciones y un 9% no tiene interés alguno en la política del país, sorprendentemente un 34% no sabe si su voto tendrá un significado en las elecciones, y aunque un 81% está dispuesto a participar en elecciones, existe un 6% que no quiere hacerlo. Estos resultados obedecen a una especialización secundaria en la participación política directa que corresponde a los



inactivos, puesto que estos no presentan interés en la participación política o en temas relacionados a ésta, respaldado por la teoría Vallés.

Un dato relevante es el hecho de que los jóvenes se informan con mayor frecuencia a través de la televisión, estos resultados contrastan con la creencia de que en la actualidad los jóvenes utilizan con mayor frecuencia las redes sociales como medio de comunicación política, puesto que los periódicos y la televisión se consideran medios de comunicación favoritos de otras generaciones. (Ver en anexos Ilustración 23,24 y 25. Medio con el que se informa sobre política).

Conforme a los resultados presentados sobre la clase social con la que se identifican los estudiantes está en su mayoría la clase media y media baja, además de ser la mayoría, también se inclinan en participar en elecciones para ejercer su derecho al voto. Al igual que en los análisis anteriores, el asistir a una marcha permanece como un tipo secundario de participación política directa. (Ver Ilustración 59. Relación entre la participación política directa y la clase social con la que se identifican los estudiantes).

Al establecer una relación entre la participación política directa de votar en las elecciones y la edad de los estudiantes, se pudo obtener como resultado que una gran mayoría de los jóvenes entre los 20 y 30 años participa directamente haciendo uso de su derecho al voto, siendo la edad de 21 años la de mayor población, seguido por el grupo de jóvenes de 20 años (Ilustración 61). Cabe resaltar que todos los que participan de forma directa haciendo uso de su derecho al voto, también lo hacen en menor medida en actividades como asistir a marchas o formar parte de organizaciones sociales.

Con lo mencionado anteriormente se puede identificar el perfil político de los sujetos de estudio según lo plantea Vallés, el cual se va a ver caracterizado por la posición en el ámbito social y la edad. Además, todo individuo en una estructura social, ya sea en la posición social o estatus en el que se encuentre, va a definirse en la dimensión de su participación política, es decir, estará siendo determinado a partir del nivel de intensidad y de especialización ejercida.

Por ende, se contrasta la teoría planteada por Valles, quien destaca que la edad será un buen predictor del activismo político, pues según este, mientras el individuo vaya alcanzando un



grado de madurez, irá incrementando el nivel de implicación política, caso contrario sucedido con los datos encontrados, pues resultaron siendo los de menor edad los que demostraron mayor participación.

De tal modo, se concluye que una mayor parte de la participación política proviene de la clase media, además de ser la mayoría, también se inclinan en participar en elecciones para ejercer su derecho al voto. Donde se está dando una vez más confirmación a la teoría del señor Vallés, antes destacada.

A pesar de la existencia de diferentes movimientos juveniles en pro la participación política juvenil y el arduo trabajo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que ha impulsado a través de sus políticas de gobierno, incentivar el protagonismo e inclusión de este sector en el ámbito socio-político, tales como: Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), Centro Universitario de la Unidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (CUUN), Movimientos Cultural Miguel Rugama, Movimiento Deportivo Alexis Arguello, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Juventud Sandinista (JS), Federación de Estudiantes de Secundaria (JS); una mayoría de la muestra de estudio, en este caso, los jóvenes universitarios de la Facultad de Humanidades y Ciencias jurídicas, no se sienten motivados a participar.

Por lo tanto, al estudiar el caso de Nicaragua en tanto los movimientos sociales, ha habido una gran disminución en cuanto al pasado con la actualidad, pues ciertamente hubo una alta representación en cuanto a la participación política efectiva y de construcción de ciudadanía tanto en el periodo prerrevolucionario como en la transición de los 90. De tal modo, resulta indispensable para comprender la actual posición de la juventud habida cuenta que históricamente el movimiento estudiantil fue el motor de la construcción del movimiento social revolucionario que transformó las reglas del “juego político” en Nicaragua en la década de los 70-80, cuestiones que han cambiado hoy día.

14.2.2 Cultura Política de Acuerdo a las Actitudes e Ideologías

Tanto (Harris 1999), como (Ruth 1989), parten de la hipótesis que cultura, alude a los fenómenos mentales, es decir, los significados y valores que se le den en el transcurso de la vida totalmente aprendidos. Así mismo, (Taylor, 1971) concibe la cultura como el conjunto



de conocimientos, normas, hábitos, costumbres, valores y aptitudes que el hombre adquiere en la sociedad, elementos que fueron claves en el desarrollo de esta investigación para conocer la cultura política y sus clasificaciones, como intereses de estudio.

A través de las encuestas de opinión se trató de identificar algunos rasgos de la cultura política nicaragüense relacionados con los valores cívicos, las ideologías, las actitudes y el apoyo al sistema político.

Como bien es de conocimiento, se identificaron dos paradigmas dominantes de la cultura política en el sector de estudio: una dominante, correspondiente a la cultura política cívica y la cultura política de súbdito en menor grado, ambas expuestas por Almond y Verba *The Civic Culture* (1965).

La cultura política cívica responde a un alto grado de conocimiento e interés de los elementos del sistema político, así como en la participación dentro de este, bajo premisas de cambios y expectativas a futuro. Este tipo de cultura política responde a la participación política directa, al interés de la población en participar en las elecciones y las expectativas que tienen de su voto. Esta preferencia, apoya la teoría normativa de la cultura de Weber, interpretada por Pearson, quien hacía referencia a los sentimientos subjetivos, actitudes y las conductas como elementos que definían las características individuales y colectivas en un sistema político, pues esta teoría asume que este es el principal instrumento de cohesión social al explicar un cambio social. De tal modo, trascender la visión estática de la cultura y las políticas de representación del enfoque de movilización de recursos y abordajes de proceso político hacia los movimientos sociales, muy difícil y un tanto imposible de cambiar.

El estudio de las variables de edad en relación al ejercicio cívico, también fue necesario para dar respuestas a vacíos dentro de este estudio. Dicho así, se procede a las respuestas encontradas con su respectivo análisis: Se conoció un sector que se destacó como mayoría, la de asistir a una marcha como forma de participación política, siendo este grupo de dominancia entre edades de los 20 y 21 años (Ilustración 60). Sin embargo, estos porcentajes no representan en su totalidad una tendencia en la población juvenil a participar en la política del país mediante estos medios, esto debido a que la población encuestada es un 29% y 20% de 21 y 20 años, respectivamente (Ilustración 2). Determinándose que la edad, con la



población actual, no es una variable que pueda representar una tendencia en la cultura política más allá de la preferencia entre los jóvenes a participar de una u otra forma. (Ver en anexos Ilustración 63. Relación entre la participación política directa y la edad de los estudiantes).

Por otro lado, se conoció que, para los jóvenes universitarios el conocimiento y la preparación que demuestran los candidatos para ocupar un cargo público es lo más importante al momento de mantener su apoyo, apreciando con ello claramente la orientación racionalmente cognitiva y evaluativa de su acción política. Mismas circunstancias reflejadas, desde Platón y Aristóteles, quienes destacaban la importancia que tiene una estratificación social a la hora de influir en una acción de la cultura política. No es de sorprenderse, que las orientaciones tradicional, carismática y sentimental tienen un valor secundario en el perfil de la personalidad política de los jóvenes, basándose en un contexto actual.

Acá es necesario hacer ver el importante aporte realizado por Inglehart (s,f), quien reconoce la relevancia al factor de los valores, respaldando que los individuos en una sociedad no actúan a menos que deseen alcanzar algún fin, pues sin la existencia de problemas, no habrían motivaciones que llevaran a las personas a actuar. En este sentido, apunta que la barrera entre una ideología y un sistema de valores no siempre está claramente delimitada; ambos son sistemas de creencias que pueden orientar coherentemente hacia una entera gama de cuestiones concretas, así como también puede no darse. Es entonces, para este autor, el término “ideología” un conjunto de pautas de acción propagadas por algún partido o movimiento políticos, que son asumidas conscientemente a partir de una doctrina explícita. Un “sistema de valores” en cambio, se asimila en el proceso de socialización de cada individuo, particularmente en los primeros años de vida. Los valores son menos cognitivos pero más eficaces, y tienden a ser relativamente duraderos.

En lo que a sexo respecta, se vio una mayoría donde el 62% de los encuestados son mujeres y de los que prefieren votar en las elecciones como forma de participación política directa, un 44% son mujeres (Ilustración), contribuyendo a que la mujer tome un rol importante en la cultura política cívica ejercida por la juventud, un dato positivo que reconocer en este contexto, pues es sinónimo mismo para la conservación lograda del modelo sociocultural planteado por (Vallés, 2007). En este caso se aplica a los actores políticos de estudio, pues



se espera así siempre incorporen nuevos valores, normas y pautas de oportunidades que favorezcan a la mujer en el escenario político y dejar atrás viejos paradigmas. En el caso de los hombres, 26% de éstos participa en elecciones como actividad principal en la participación política. (Ver en anexos, Ilustración 63. Relación entre la participación política directa y el sexo de los estudiantes).

Hablando de la religión, para sus diferentes credos, la participación política directa continúa siendo en su mayoría la de ejercer el derecho al voto mediante elecciones. Los porcentajes de la religión católica y evangélica no representan una tendencia ya que corresponden a que la mayoría son de esas religiones y no específicamente que por ser a esa, elijan participar o no en elecciones, caso contrapuesto a lo que afirmaba Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, y, retomado por (ALMOND, 1999), quienes concluyen que, los valores morales y religiosos explican los procesos sociales, para estos, los cambios de los paradigmas dentro de la cultura política están sujetos a las ideologías y las actitudes de los sujetos ante el ámbito político de su entorno.

Y es que, inicialmente en este estudio, se tomó en cuenta a la religión como un aspecto de gran influencia en la sociedad como un factor que podría estar ligado a la cultura política de los jóvenes, y, por lo tanto, en sus formas de participación política, caso que no fue así, pues yéndose al análisis del estudio en cuanto a la disponibilidad de votar en las próximas elecciones, un 30% de los que están dispuestos a participar son católicos, un 25% evangélicos y resalta un 16% que no responde a ninguna religión (Ver en anexos Ilustración 65. Relación entre la religión de los estudiantes con la disposición de participar en las elecciones 2021). Siendo la población del país altamente religiosa, es de esperarse un resultado como este donde las negativas de la participación en las elecciones son mínimas sin importar su credo religioso.

Para todos los casos, la negativa de participar corresponde a una cultura política de súbdito presente en menor medida entre los estudiantes. (Ver en anexos Ilustración 64. Relación entre la participación política directa y la religión a la que responden los estudiantes). La percepción que tienen de sus acciones en el aspecto político define las orientaciones de la cultura política, tal es el caso que se observó al relacionar la edad con los resultados del



significado de su voto en las próximas elecciones. Pese a que la mayoría de los jóvenes de 21 años decidan participar en las elecciones, la mayor parte de éstos mismos no sabe qué significado tendría su voto (Ver en anexos Ilustración 66 Relación entre la edad y el significado del voto en las próximas elecciones).

Conforme a lo establecido en la Ilustración 67, de los que dijeron participar siempre para conocer e influir en la política, la gran mayoría son jóvenes entre los 20 y 21 años, siendo a su vez la tendencia predominante en las otras edades. Esto constituye una orientación cognitiva en la cultura política de participación, puesto que la gran mayoría de los estudiantes toman en cuenta el conocer sobre el ámbito político a fin de poder influir con ello. Lo mismo se da tanto en hombre como en mujeres, al igual que en las diferentes clases sociales registradas. Esto se relaciona con los resultados presentados en la Ilustración 10 donde el 64% han tenido como influencia principal su propia conciencia al momento de iniciar su intención al voto. (Ver en anexos Ilustración 67. Relación entre la edad y la opinión sobre la participación política).

Luego de haber realizado esta indagación como científicos políticos en proceso, es de gran importancia conocer la trascendencia y los cambios manifestados con el paso de los años, pues, se logra ver como a diferencia de los años 90, basándose en el estudio por el Centro de Investigaciones de Comunicación (CINCO), en comparación a la actualidad, la cultura política ha evolucionado, hoy día, se tiene un acceso a la información sobre los procesos de socialización política de los jóvenes a fin de conocimiento de los diferentes elementos su sistema. Ya en el 2009, se ve cómo los jóvenes se van adentrando más a la política, aunque no les motive mucho formar parte de un partido político, a pesar de ello, insisten en una socialización mejor o manera de incentivo.

Relación misma donde los jóvenes en la actualidad solicitan por una mayor integración laboral, y mermar el adultismo. En este sentido, es un tanto contraproducente, basándose en la calificación obtenida al gobierno, pues el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), a través de sus políticas impulsadas, ha incentivado con diferentes programas, como emprendimientos, los que a medida que pasa el tiempo están más comprometidos con el desarrollo del país, otorgando créditos para que las personas puedan iniciar sus negocios



(Red de comunicadores, 2019). Desde el Gobierno central se han venido creando diferentes plataformas en donde sirven de proyección a aquellos emprendedores que desean que sus productos o servicios lleguen al público consumidor y generar así ingresos para sus familias, y con mayor enfoque al desenvolvimiento de los jóvenes.

14.2.3 Agenda de Intereses de los Jóvenes y su Relación con el Grado de Legitimidad.

Con base en los resultados de las encuestas se identificaron los puntos clave de la agenda juvenil: mejorar las condiciones de empleo, la educación y la pobreza.

De tal modo, es curioso destacar la manera en cómo las palabras del experto en asunto de la juventud Ernesto Rodríguez se cumplen, pues este asume que uno de los principales problemas de la región es el desempleo, algo que campea de manera abrupta en los resultados arrojados por las encuestas realizadas. Es menester recordar que, a su vez, cuando se habla de desempleo, se habla de desigualdad económica y por ende, social.

Como principal prioridad, si es que tuviesen el poder de cambiar la situación del país, se tuvo el resolver la economía del país, seguido del fortalecimiento del sistema de salud, así como incentivar la producción y el empleo. A su vez, la percepción de cuáles deberían ser los principales compromisos de los partidos políticos con la juventud son: el empleo, el apoyo a la educación con becas y el cuidado del medio ambiente.

Ante tales exigencias y expectativas, además de la clara cultura política de participación convencional como cultura dominante, no es de extrañarse que el grado de legitimidad sea bastante bajo en la mayoría de los resultados obtenidos.

En cuanto la valoración de instituciones los niveles de confianza se dividieron por institución. Resultados individuales que al compararlos entre sí da como resultado que los niveles más altos de confianza lo tienen las ONG, los medios de comunicación, el sistema de salud y organizaciones de derechos humanos, las cuales comparten un puntaje individual de 5 en la escala del 0 al 10. Lo cual refleja que, a pesar de existir interés en el tema político, aún hay desconfianza en las instituciones y esto a su vez explica el alto porcentaje de gente indecisa respecto de la dirección de su voto en las próximas elecciones presidenciales.



La poca confianza que existe en diferentes extensiones del ámbito político del país, en contraste con la cultura política predominante, no son indicador específico de un descontento que pueda volcarse a una cultura política no convencional, por el contrario, es un indicador del deseo de mejorar y de formar parte de la cultura política mediante la participación en el sistema político bajo sus expectativas de cambio a fin de obtener un resultado positivo para el país. Esto puede comprobarse en la expectativa electoral de las próximas elecciones y en la expectativa de la situación del país, siendo en el primer caso un apoyo de la mayoría hacia el gobierno de turno y en el segundo, una mayoría que opina el país va a mejorar en los próximos 5 años.

Por otra parte, la participación de la mujer en el proceso democrático es un tema aceptado con gran mayoría, tanto hombres como mujeres, no obstante, un dato curioso y un tanto preocupante es el hecho que, dentro de esta mayoría aún existen jóvenes quienes dudan o no están de acuerdo con que la mujer tenga función dentro de los cargos públicos en el sistema político. Esto refleja claramente cómo aún en contextos actuales existe un grado altamente representativo dentro de la cultura nicaragüense, pues es reconocedor que la muestra de estudio no primó ante una población nacional, no se podría esperar menos de un estudio específico sobre este en toda la región. Y es muy preocupante, puesto que se supone, este estudio se realizó en un sector con un grado de escolaridad superior, donde otras expectativas son las esperadas, mismas que son elementos influyentes a la hora de ejercer una participación ciudadana.

A manera de recapitulación se plantean las siguientes características encontradas dentro de lo que respecta a la cultura, participación política y la agenda de los jóvenes:

- Hay una generación compuesta entre los 19 y los 30 años
- Es evidente un sistema de vivencias diferente al resto, pues en esta, es representativa una tendencia al escepticismo, se repliegan a la familia y ejercen una alta representación en el espacio público y social.
- Poseen ideales y valores democráticos, así como mayores niveles de tolerancia política.
- Tienden a identificarse con partidos; participan en organizaciones políticas, asisten a marchas, firman peticiones, entre otros.



Simpatizan con movimientos sociales, se involucran de manera directa e indirecta. Misma tendencia preferencial que lleva a pensar que según la perspectiva de una mayoría consultada la situación del país estará mejor en los próximos 5 años.

- Son mayoritariamente creyentes y tienen una práctica religiosa consistente.
- Tienen conciencia ciudadana, muy aislada de la presión e incentivos. Misma que les mueve a votar para participar de la política nacional por las implicaciones que esta signifique para sus vidas e intereses.
- Tienen una alta interacción ante los medios de comunicación, se comunican mayoritariamente a través de la televisión, el internet y las redes sociales. Mismas que influyen en la mediatización.
- Se inclinan a un cambio social a través de las mejoras en las condiciones de empleo, educación y pobreza. A fin de reactivar la economía del país, fortalecer el sistema de salud e incentivar la producción y el empleo.
- Solicitan ante los partidos políticos como compromisos: empleo y ocupación juvenil; becas de posgrado y educación continua, y; la reducción de los riesgos del deterioro ambiental y cambio climático.
- Hay una gran inconformidad con las instituciones, misma que explica el alto porcentaje de personas que dicen estar indecisas en sí votar o no en las próximas elecciones.
- Tienden a compartir un sentido moral convencional y una cosmovisión mítica.
- Tienen una cultura política de paradigma participativo.
- Hay una gran representatividad del sexo femenino como forma de participación política directa, contribuyendo a que la mujer tome un rol importante en la cultura política.



Capítulo V

15. Conclusiones

Cumpliendo con la investigación, los resultantes fueron satisfactorios en relación a los objetivos planteados en este trabajo monográfico. A su vez, la colaboración de los jóvenes encuestados fue positiva, pues se demostraron interesados por el tema abordado, lo que permitió dar un mejor desempeño al método de investigación empleado, en este caso el de la encuesta donde se obtuvo la información que sustenta dicha investigación.

De esta manera se concluyó lo siguiente:

- Se concluyó que los rasgos de especialización e intensidad dominante en los jóvenes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, predomina la participación política convencional, teniendo como especialización predominante el grado de intensidad de espectadores, influenciados en su mayoría por padres.
- Dentro de la cultura política, resultaron dominantes los paradigmas: cívico en mayor grado y de súbdito en menor grado. Cabe mencionar que los grados de la cultura política están sujetos a las ideologías y las actitudes de los sujetos ante el ámbito político de su entorno. Una participación negativa corresponde a una cultura política de súbdito, la cual está presente en menor medida en la muestra de estudio.

La percepción que tienen de sus acciones en el aspecto político define las orientaciones de la cultura política. Se constituye una orientación cognitiva en la cultura política de participación, puesto que la gran mayoría de los estudiantes toman en cuenta el conocer sobre el ámbito político a fin de poder influir con ello. Lo mismo se da tanto en hombre como en mujeres, al igual que en las diferentes clases sociales registradas. Esto además se relaciona con el resultado obtenido en relación, a que se ha tenido como influencia principal su propia conciencia al momento de iniciar su intención al voto.

- De igual forma se descubrieron que los diferentes retos a promover en la agenda de los jóvenes, son la mejora de condiciones de empleo, educación, pobreza y el cuidado del medio ambiente.



Con este estudio, queda a labor de las diferentes entidades políticas, dar seguimiento a priori trabajar en cuestión de mejorar los conocimientos que la juventud actualmente posee, es decir, enmarcándolo dentro de los resultados del estudio, para trabajar en respuesta de sus necesidades, logrando así un mayor involucramiento de los jóvenes en el sistema político.

Se hace un llamado a las presentes y nuevas generaciones completar este y otros estudios, para acumular una información que permita construir un registro sobre el cambio generacional y de mentalidades de los jóvenes, a fin de concientizar y reflexionar al aporte de una cultura de paz, donde se genere liderazgos juveniles intelectuales que proporcionen un discurso y una crítica generacional, para promover la autonomía política y psicológica de las nuevas generaciones.



16. Recomendaciones

A la comunidad universitaria

Se les insta a los docentes y en especial, a los futuros científicos políticos a incentivar este tipo de investigaciones y a tomar como referencia de punto de partida la presente investigación para que se realicen más estudios relacionados a este. Así mismo, se insta a implementarse en las diferentes facultades de nuestra alma mater para obtener mejores resultados

A la familia

Se insta de manera positiva la incidencia por parte de la familia a incentivar la participación política de forma convencional encaminada a una buena cultura política.

A los medios de comunicación

Es de vital importancia que los medios de comunicación asuman su responsabilidad debida sobre la proyección mediática, pues la comunicación política es el área de la ciencia política que proyecta, difunde y disemina la información, como medios masivos de los efectos que esta pueda tener. Se requiere además de una identidad positiva y promoción de una cultura de paz, democrática y no discriminatoria hacia la juventud.

A los diferentes movimientos sociales de jóvenes

Se necesita generar un liderazgo joven con bases sólidas para que forje contenidos de debates y que reorienten su trabajo sobre la juventud en el campo político para tratar de impulsar como línea estratégica la construcción del sujeto social de manera actualizada para el desarrollo del movimiento juvenil en su conjunto.

A los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales

A que ayuden a los jóvenes a obtener educación y capacitación a todos los niveles, por ejemplo mediante intercambios académicos entre las diferentes instituciones. Así como también, para la construcción de una cultura política orientada que constituya un nuevo grado de participación política como factor determinante en el fortalecimiento democrático, es



necesario fortalecer e impulsar líneas de investigación sistemáticas que profundicen lo académico político sobre todo en el sector joven, aportando además no solo a una agenda propuesta por lo jóvenes, sino también, al marco internacional desde una perspectiva de alineamiento a la agenda 2030.

A las instituciones

Brindar mayores oportunidades laborales a los jóvenes como una de las mayores demandas solicitadas por parte de estos, en forma de cooperación con organizaciones que brinden oportunidades de capacitación para los jóvenes, incluidos los programas de pasantías y los programas de voluntarios.

A los diferentes partidos políticos

Se recomienda a partidos políticos mismos, la revisión de las fallas y propuestas que los jóvenes plantean en esta investigación, como clave para el acercamiento a un desarrollo y alimentación a una cultura política democrática, y más aún en el contexto previo electoral actual. Pues es a través de la innovación en sus campañas políticas que logran captar la atención e influencia del sector votante, en este caso, se pretende, la juventud.

A futuras investigaciones, dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué los jóvenes deciden participar en ir a ejercer su derecho al voto pero, no saben el significado que tendrá, será acaso producto de la poca información o participación política que tienen?
- ¿Realmente existe una crisis de legitimidad de los partidos políticos por parte de los jóvenes de Nicaragua?
- ¿Por qué las redes sociales no se posicionan como medio de comunicación política favorito en los jóvenes?
- Pese a la existencia de diversos grupos sociales en pro del involucramiento político juvenil, ¿por qué los jóvenes no se involucran en ellos?, ¿será acaso que esos programas no cumplen con sus intereses?



17. Referencias y Bibliografías

Agenda de la OEA sobre Juventud. (2020). OEA *Más Derecho, para más gente*. Recuperado de https://www.oas.org/es/youth/agenda_de_la_oea_sobre_juventud.asp

ALMOND, G. (1999). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas*. México: Fondo de Cultura Económica .

Balmori, Diana. (1994). *La participación de la familia en la construcción de los países de América Latina, siglo xxi*. México, D.F. Recuperado de: https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+La+participaci%C3%B3n+de+la+familia+en+la+construcci%C3%B3n+de+los+pa%C3%ADses+de+Am%C3%A9rica+Latina&author=Balmori+Diana&publication_year=1994#d=gs_gabs&u=%23p%3DDzPLKjhg3DYJ

Centro Latinoamericano de Demografía. (2011) *División de Población de la CEPAL, Estimaciones, Proyecciones de Población. CELADE*

Chamorro. F (2001). *Jóvenes y cultura política en Nicaragua*. Centro de Investigaciones de la Comunicación, CINCO. Masaya. Recuperado de: <https://cinco.org.ni/es/publications/8-jovenes-y-cultura-politica-en-nicaragua-la-generacion-de-los-90>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NICARAGUA. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2001. *CONSley de promoción del desarrollo integral de la juventud, Ley N°. 392*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://legislación.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/10fa0619155a2e2a062570a1005811fc?OpenDocument>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NICARAGUA. ASAMBLEA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA. (2003). *Ley de Participación Ciudadana, Ley N°. 475*. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°.241. recuperado de: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/F78CA467F5C96D0306257257005FBADC?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/F78CA467F5C96D0306257257005FBADC?OpenDocument)

Cotarelo, G. y. (s.f.). *Introducción a la Ciencia Política*.

Cuadra, Pablo Antonio (1974). *"El Nicaraguense"*. Managua, Nicaragua.



- Duverche, F. (s.f.). *Sociología Política*.
- Easton, David. 1969. *Enfoque sobre teoría política*, pag.221. Amorrortu Editores Buenos Aires.
- Escoto Maddelaing. (2019). "Nicaragua y las oportunidades en el emprendimiento". Managua, Nicaragua. Recuperado de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:95278-nicaragua-y-las-oportunidades-en-el-emprendimiento>
- Ferrer Pons, M. (2006). "Jóvenes, participación y actitudes políticas en España, ¿Son realmente tan diferentes?". Madrid, España: Revista de estudios de Juventud n°76,.
- Gallino Gallino. (1995). *Diccionario de Sociología*. siglo xxi editores, s.a. de c.v. Madrid, España.
- Geertz, C. (1987). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giacomo Sani, N. B. (1995). "Diccionario de Política". Editores, 9ª. Edición, siglo XXI.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, vol. 1*, . Madrid: Taurus.
- Harris, M. (1999). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*, . Barcelona, España: Crítica.
- Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. 2011. *Las juventudes construyendo Nicaragua 2011*. PNUD- 1ª ed. Managua. Recuperado de: <https://www.indhjuventudes.org.ni>
- Kasse, M & Marsh. (1979). *Acción Política: una perspectiva teórica*
- Kavanagh, D. (1972). *Political Culture*. Macmillan.
- Lull., J. (1997). *Medios, Comunicación, Cultura*. Buenos Aires: Aproximación global: Amorrortu Editores,.
- MORÁN, L. M. (1996). *Elites y cultura política en la España democrática*. En CASTILLO, Pilar del CRESPO, Ismael *Cultura Política. Enfoque Teóricos y Análisis empíricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Muñoz, D. & Narváez, M. (2018). *¿Cómo se informan y participan los jóvenes?*. Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES).Recuperado de: <https://funides.com/publicaciones/como-se-informan-y-participan-los-jovenes-2/>



Naciones Unidas 2010. Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, New York. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2018). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 de Nicaragua*. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/ejes-del-programa-nacional-de-desarrollo-humano-2018-2021-de-nicaragua>

Pacheco., T. S. (2008). *Estudios de Juventud 87.ps, page 113 @ Preflight (Estudios de Juventud 87.indd)*. España.

Piqueras Infante Andrés. (1996). *La identidad valenciana. La difícil construcción de una identidad colectiva*, . Madrid, España: Escuela Libre, Editorial, Institució Valenciana D'estudios I Investigació.

Rodríguez Ernesto 2001, "Juventud y Desarrollo en América Latina: Desafíos y Prioridades en el Comienzo de un nuevo siglo", en Enrique pick (Coord.). *LG Jóvenes y el Trabajo: La Educación Frente a la Exclusión Social*. Biblioteca Francisco Xavier Clavijero. México.
Recuperado de <http://www.uia.mx/campus/publicaciones/jóvenes/pdf/epieckz.pdf>

Ronald Inglehart. "Valores, ideología y movilización cognitiva en los nuevos movimientos sociales". En Russel y Kluecher et al.

Ruth, B. (1989). *Patterns of culture*. Boston, Massachusetts: Houghton Mifflin.

SOMERS, T. (1992). *Los apuestos de la "nueva cultura política" respecto al comportamiento de voto. Una aplicación al caso de Madrid*. . Madrid: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, número 58:143-161.

TAYLOR, E. B. (1871). *Antropología Cultural*.

Vallès, J. (2007). *Ciencia Política*. . Barcelona: Editorial Ariel. S. A. 6.ª edición.

Vallès, Josep. (2007). *Ciencia Política*. Editorial Ariel. S. A. 6.ª edición. Barcelona

Verba, A. y. (1970). *La Cultura Cívica*. Madrid: Euroamerica.

Verba, G. A. (1963). *La Cultura Cívica*. Madrid.



Vommaro, Pablo. (2015). *Juventudes y políticas en las Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafío*. Grupo editor universitario 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Welch, S. (1993). *The concept of Political Culture*. New York: St. Martin's Press. .

White, L. A. (1949). *La Ciencia de la Cultura. Un estudio del hombre y la civilización*. Ediciones Paidós (1ro octubre de 1982).



18. Anexos

18.1 Ilustraciones

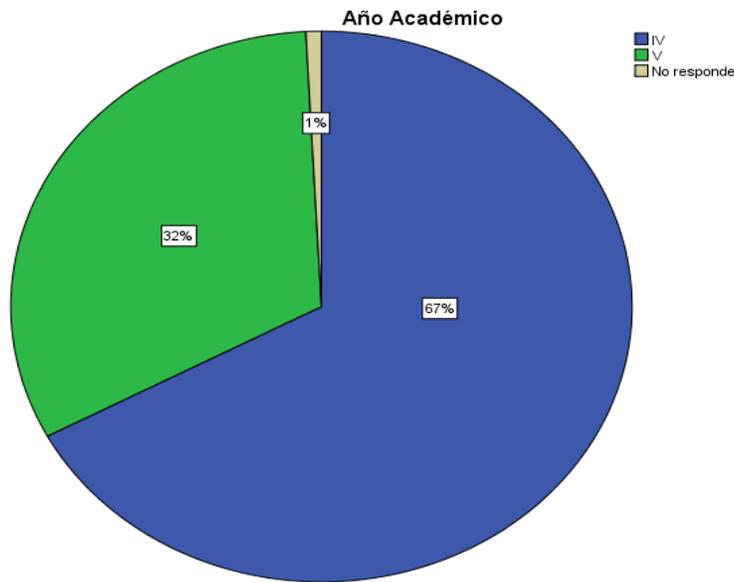


Ilustración 1. Año académico al que pertenecen.

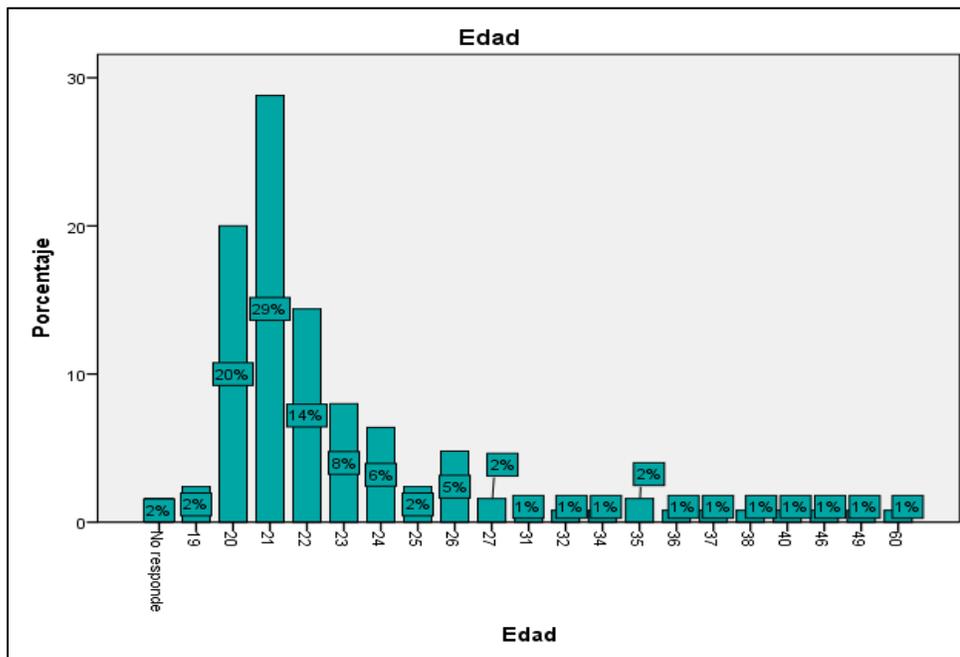


Ilustración 2. Edad de los encuestados.



Ilustración 3. Sexo al que responden los encuestados.

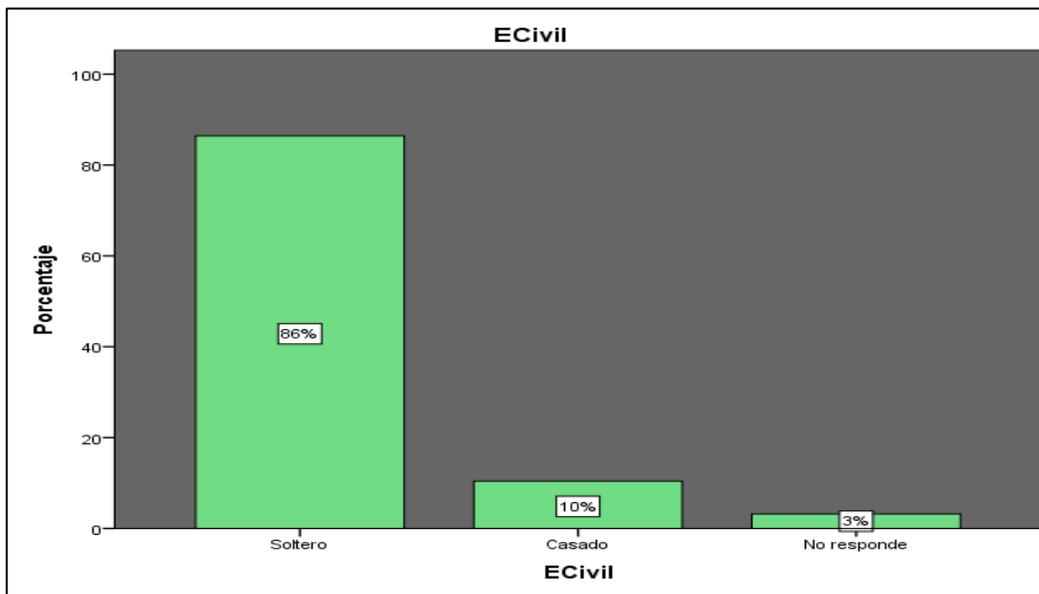


Ilustración 4. Estado Civil.

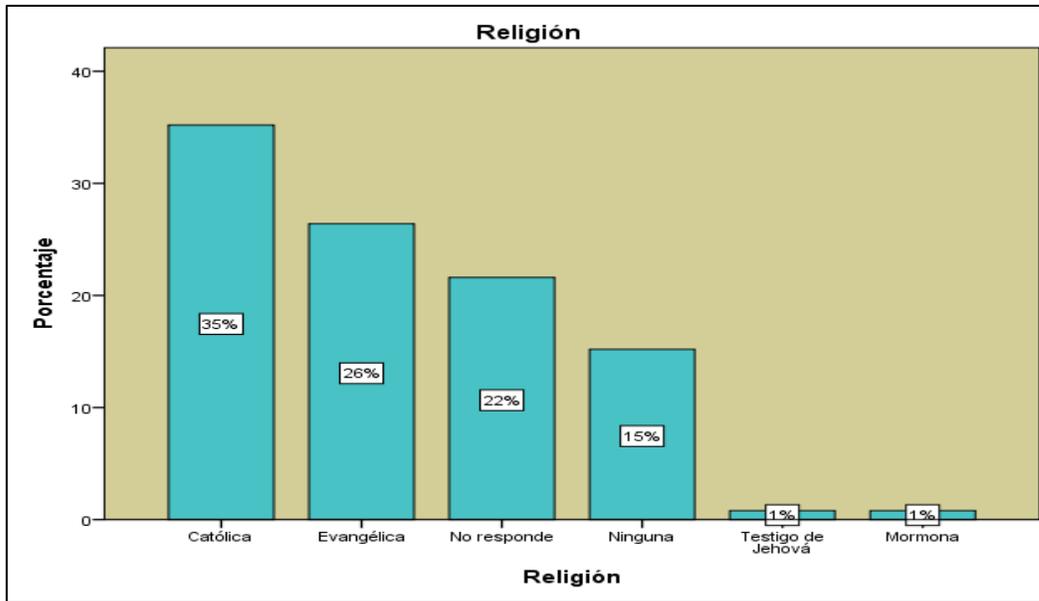


Ilustración 5. Religión a la que pertenecen.

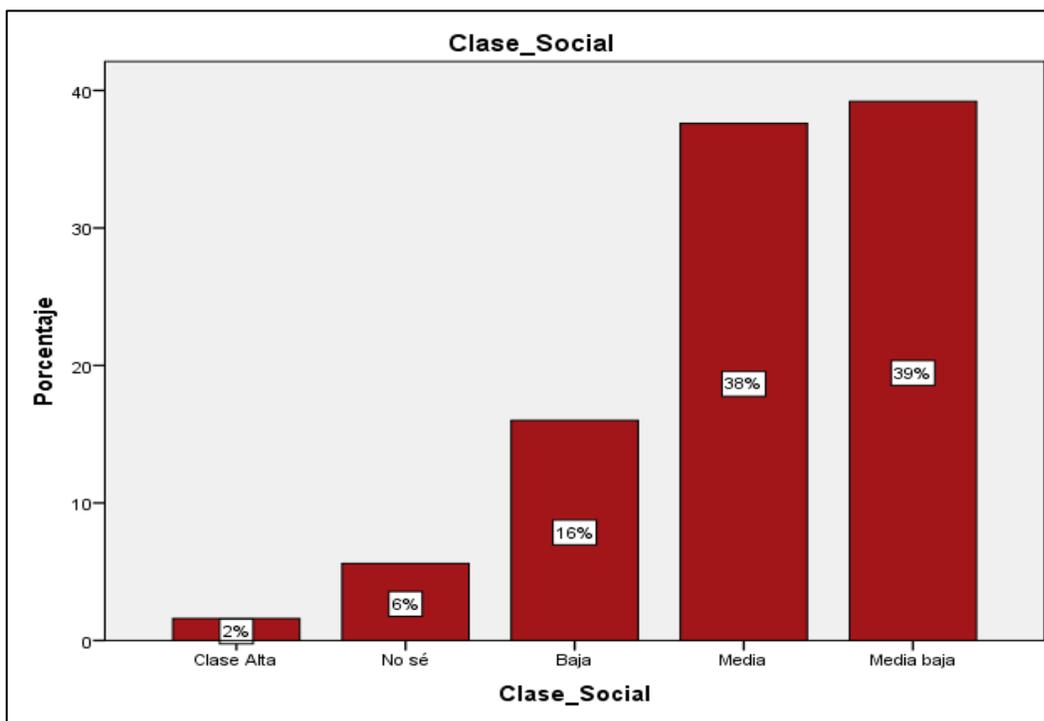


Ilustración 6. Clase social con la que se identifican.

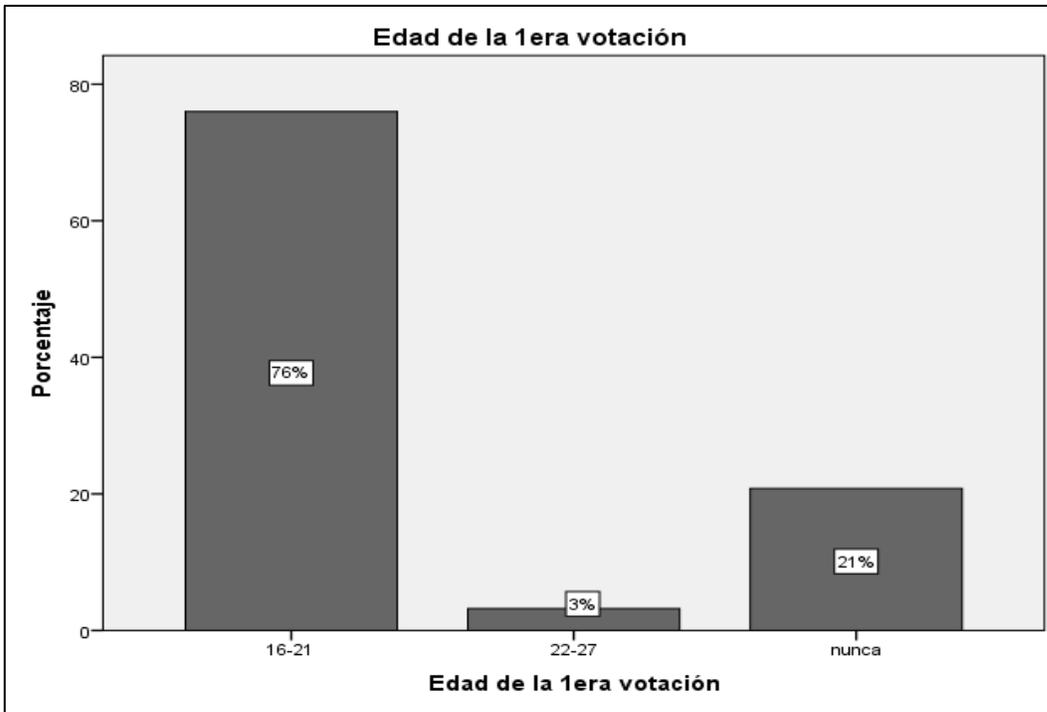


Ilustración 7. Edad de la primera votación.

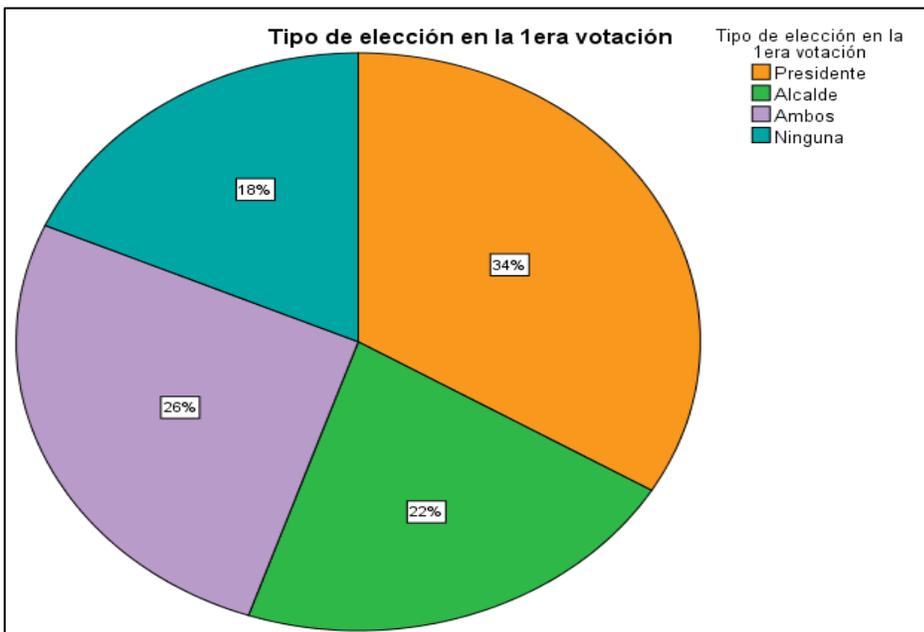


Ilustración 8. Tipo de elección en la que participaron en su primera votación

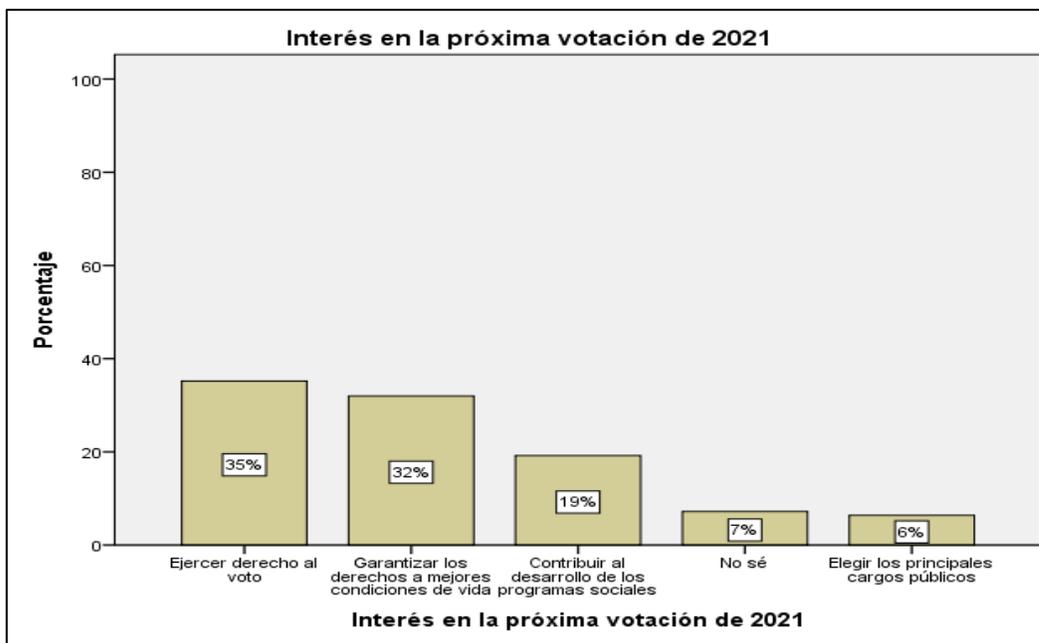


Ilustración 9. Interés en participar en la próxima votación.

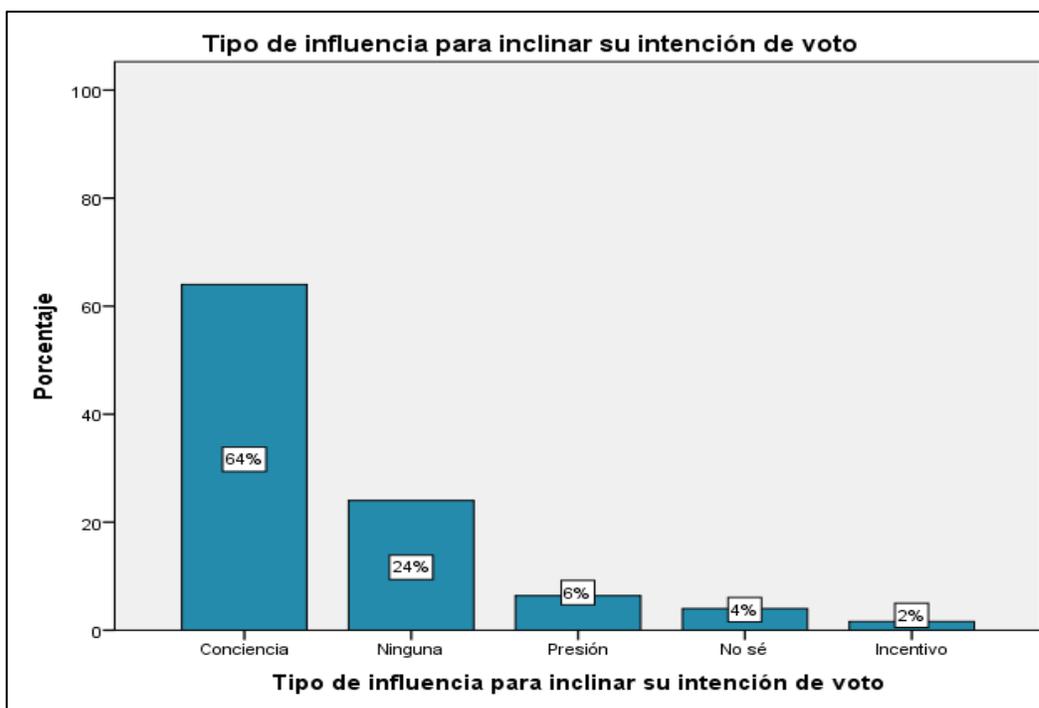


Ilustración 10. Influencia que han tenido para iniciar su intención la voto

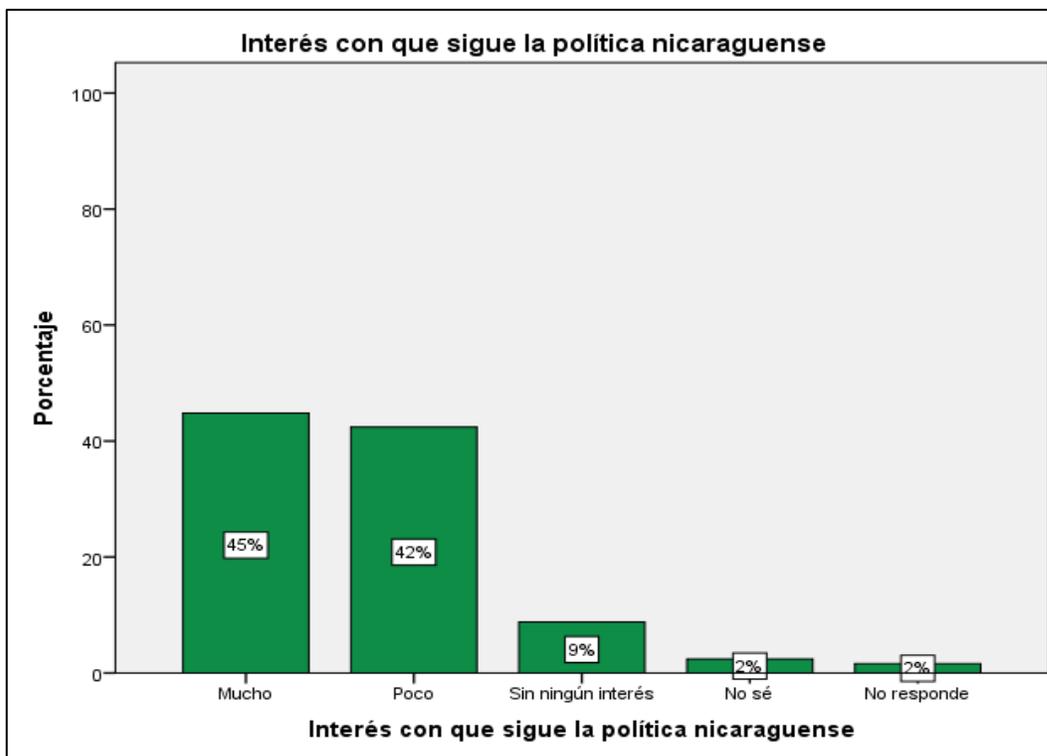


Ilustración 11. Interés con que siguen la política en el país.



Ilustración 12. Significado de su voto en las próximas elecciones.

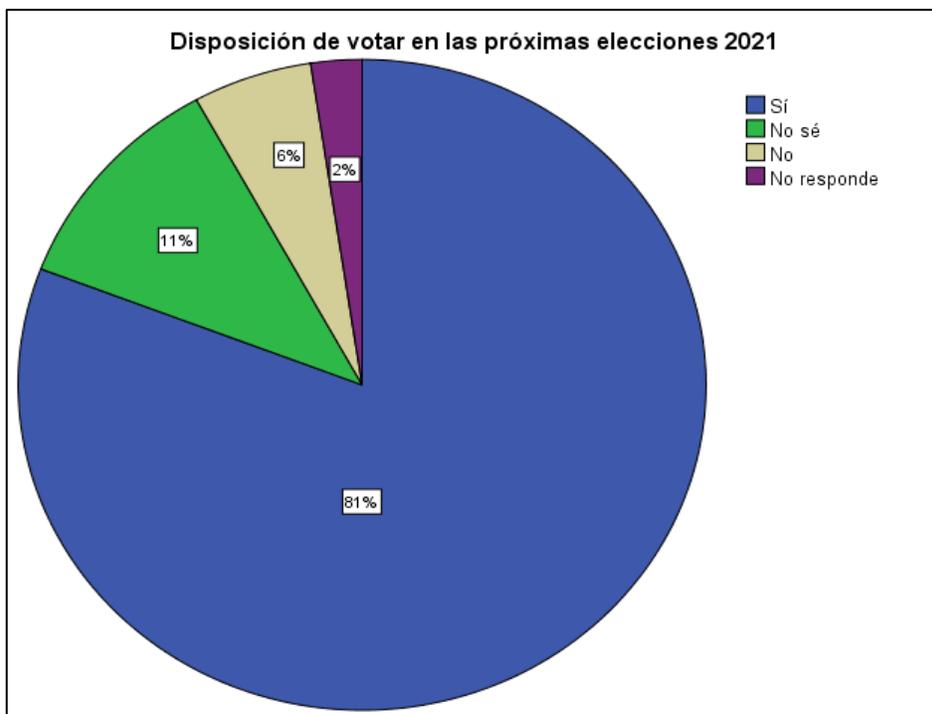


Ilustración 13. Disposición de votar en las próximas elecciones.



Ilustración 14. Opinión sobre la participación política de la ciudadanía.

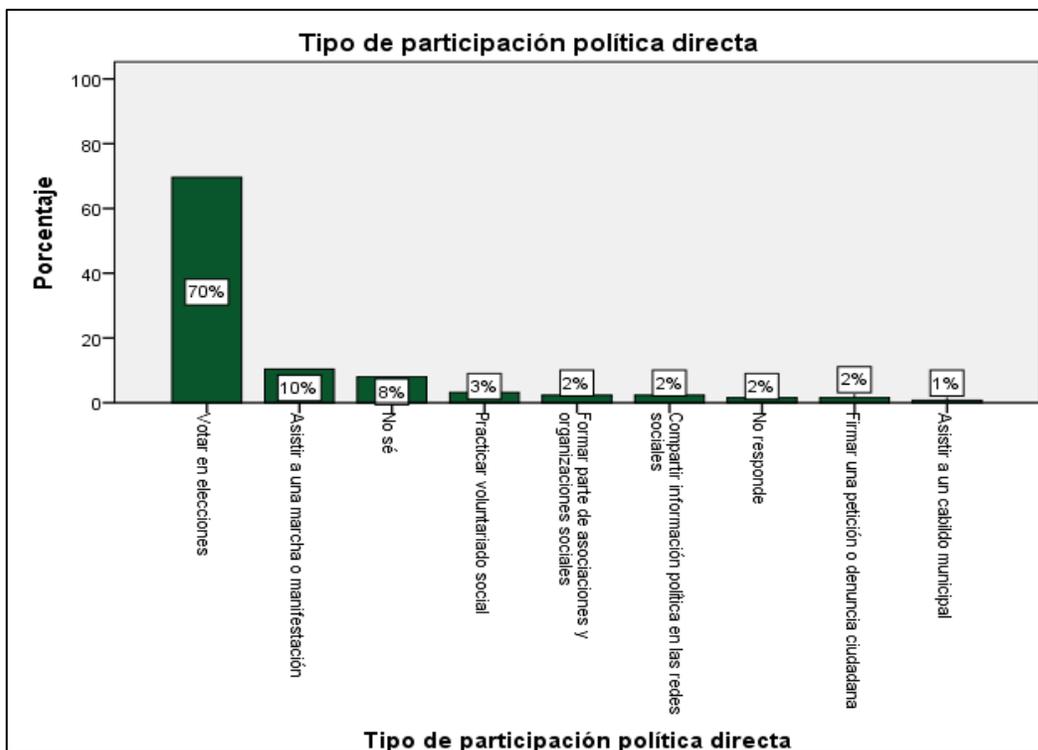


Ilustración 15. Tipos de participación política directa.

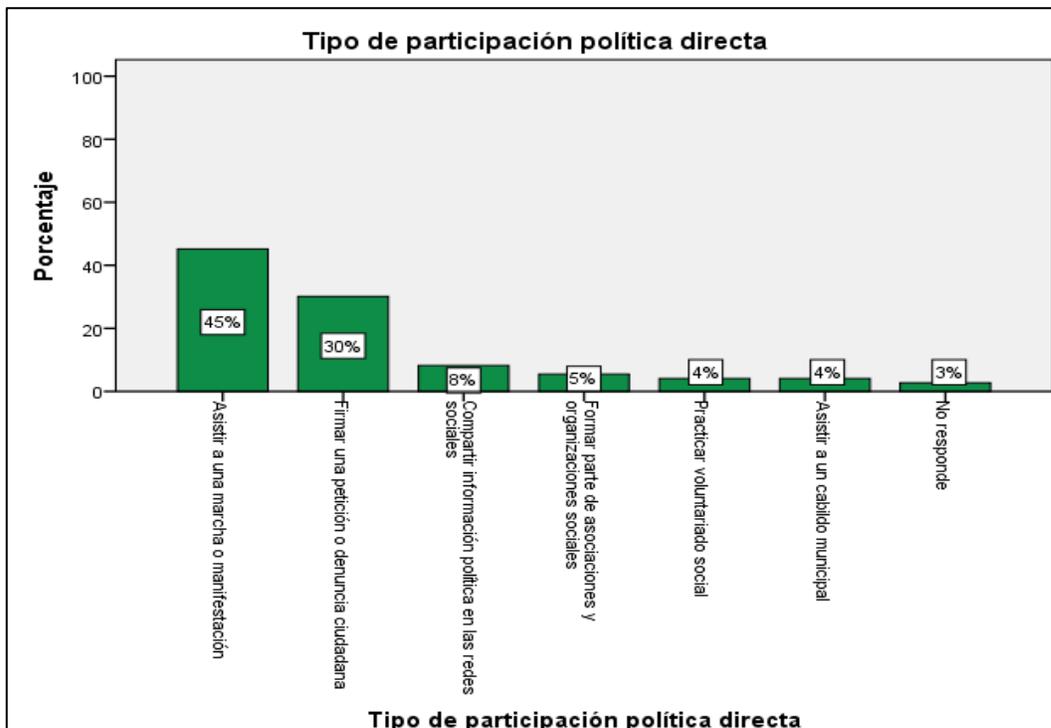


Ilustración 16. Tipo de participación política directa.

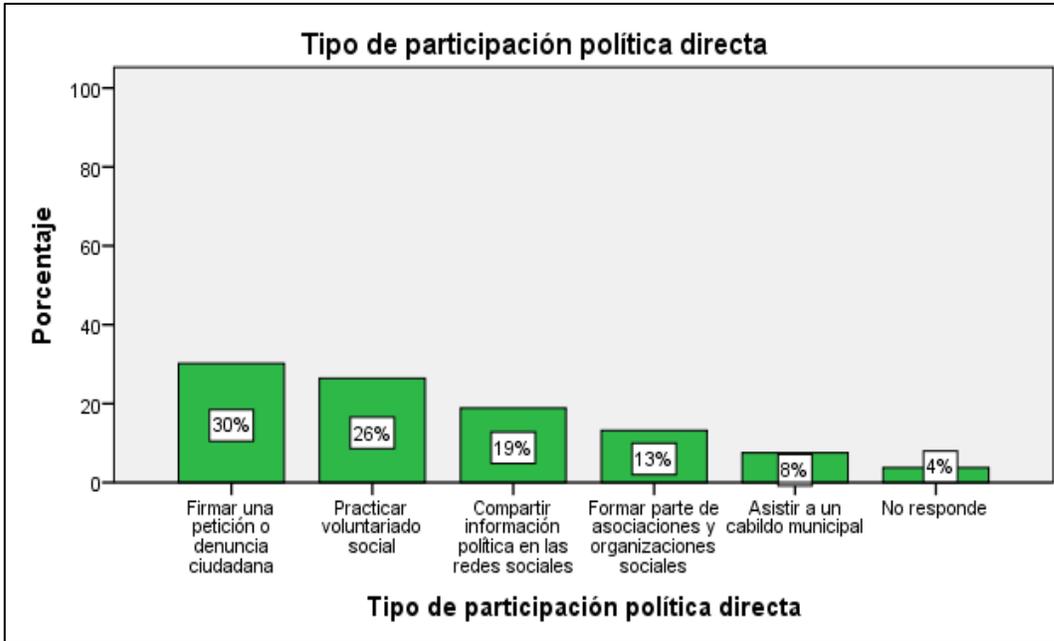


Ilustración 17. Tipo de participación política directa

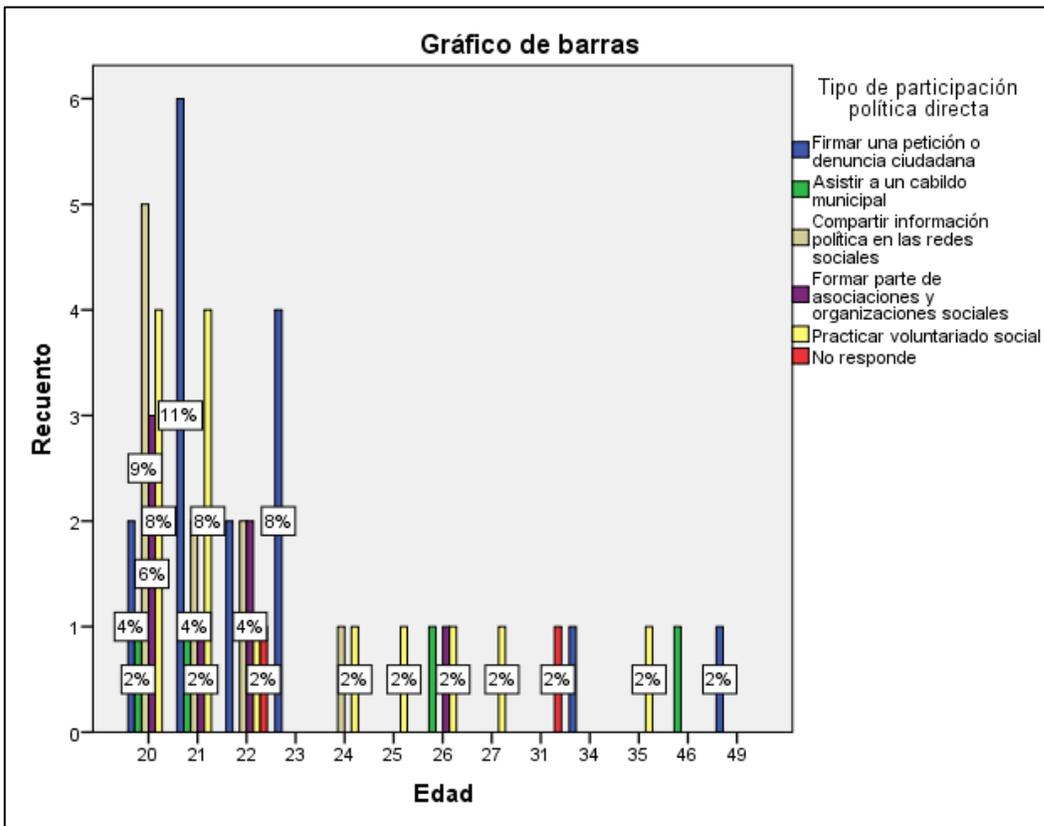


Ilustración 18. Tipo de participación política directa conforme a las edades de los estudiantes.

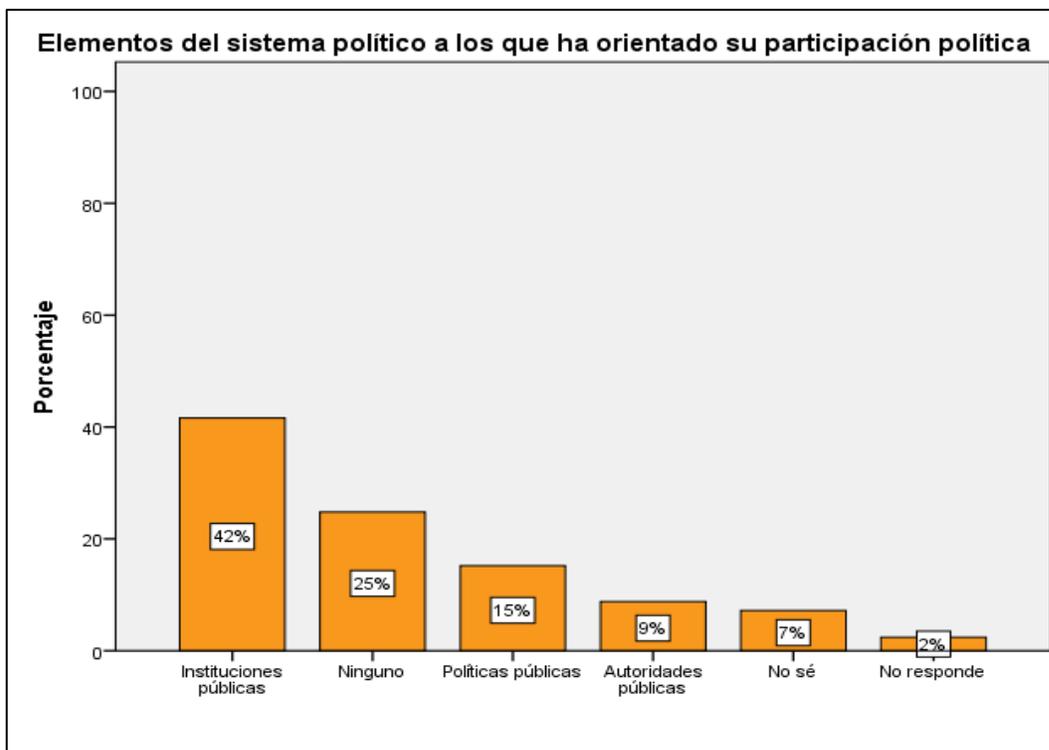


Ilustración 19. Elementos del sistema político a los que ha orientado su participación

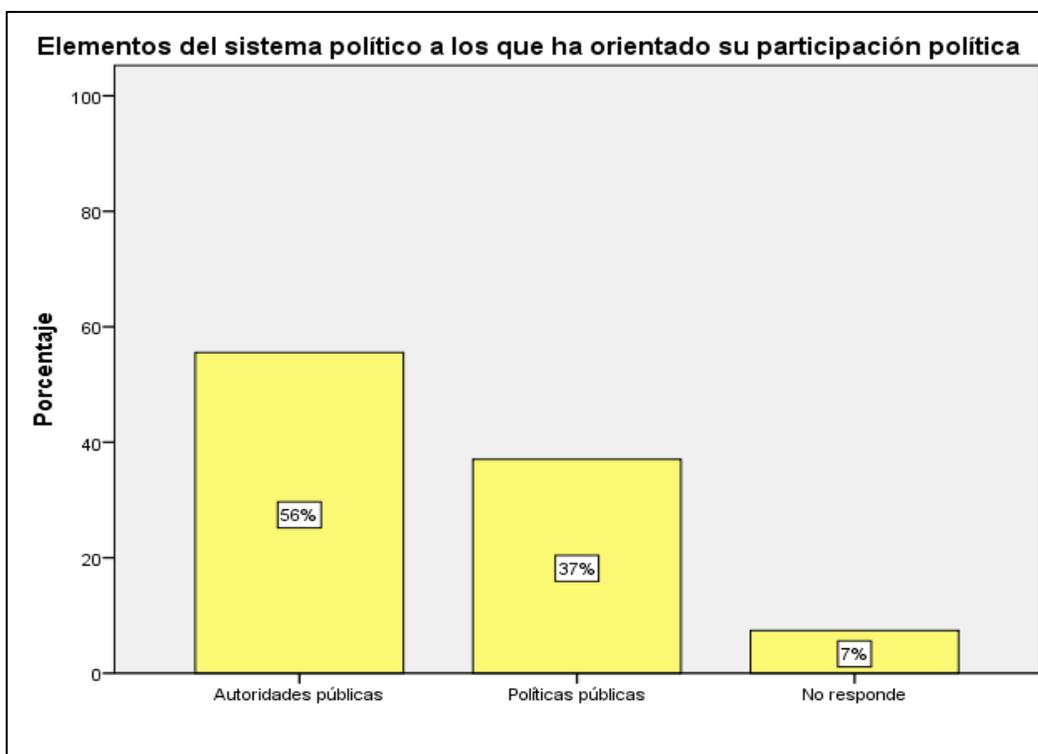


Ilustración 20. Elementos del sistema político a los que ha orientado su participación.

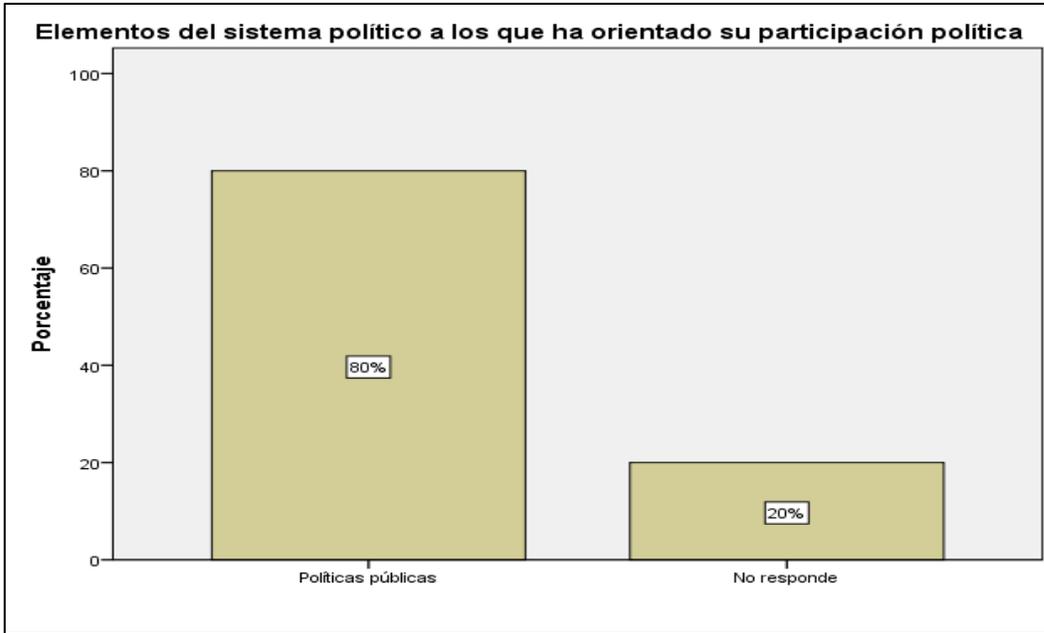


Ilustración 21. Elementos del sistema político a los que ha orientado su participación.

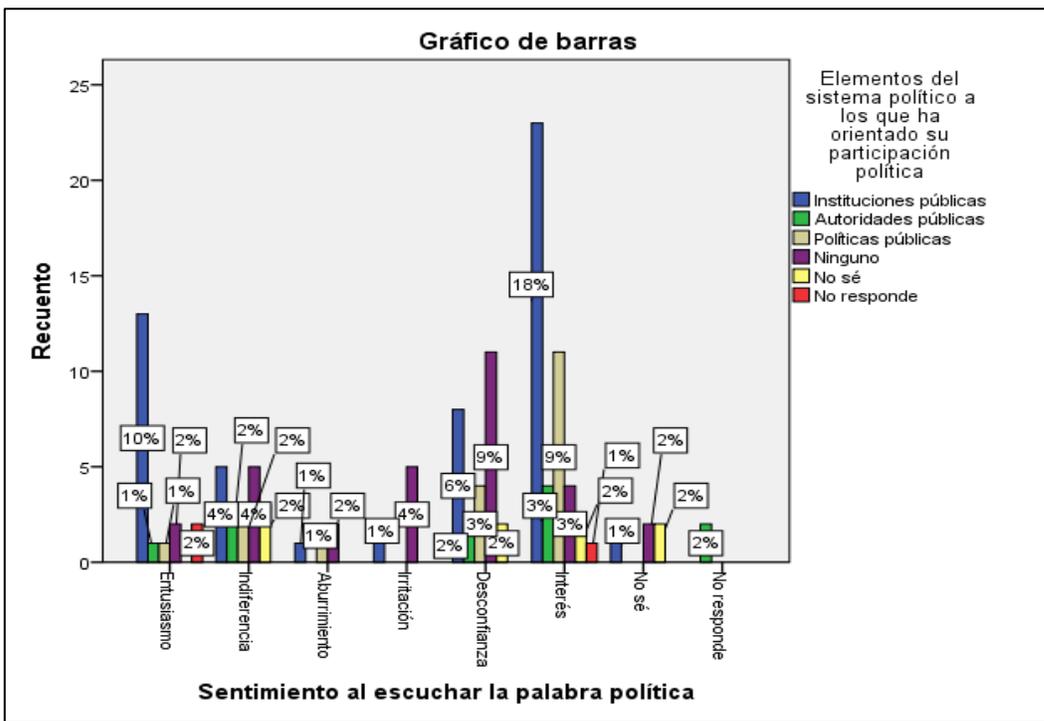


Ilustración 22. Relación entre los resultados del sentimiento ante la palabra política y los elementos del sistema político a los que ha orientado su participación.

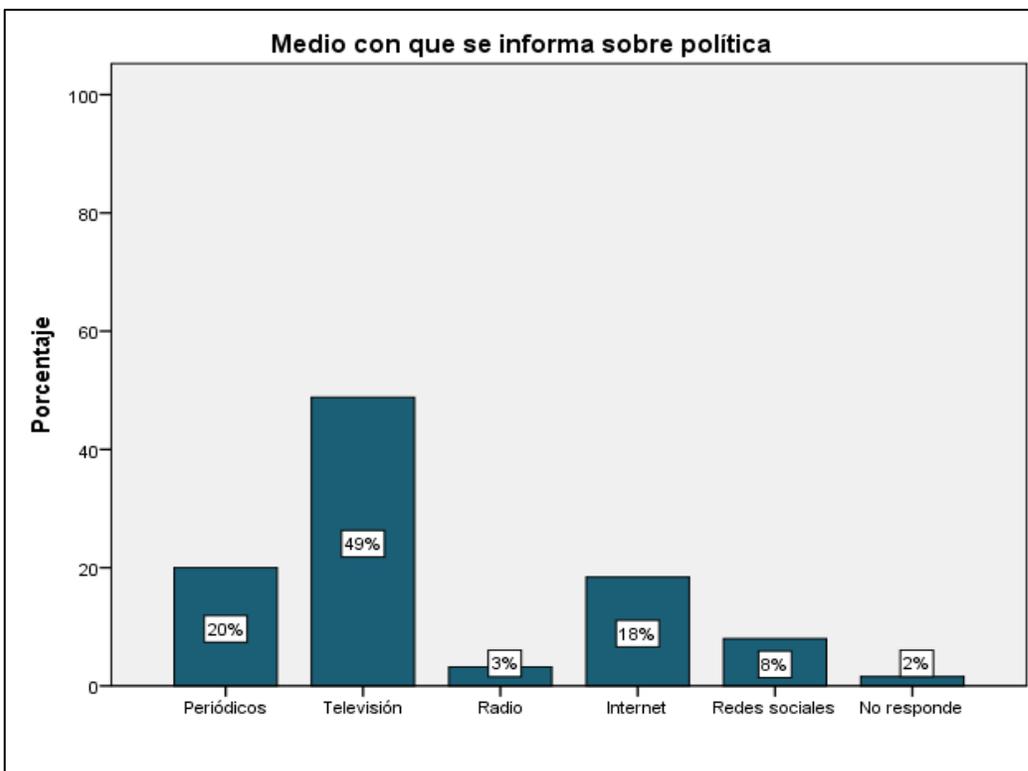


Ilustración 23. Medio en el que se informa sobre política.

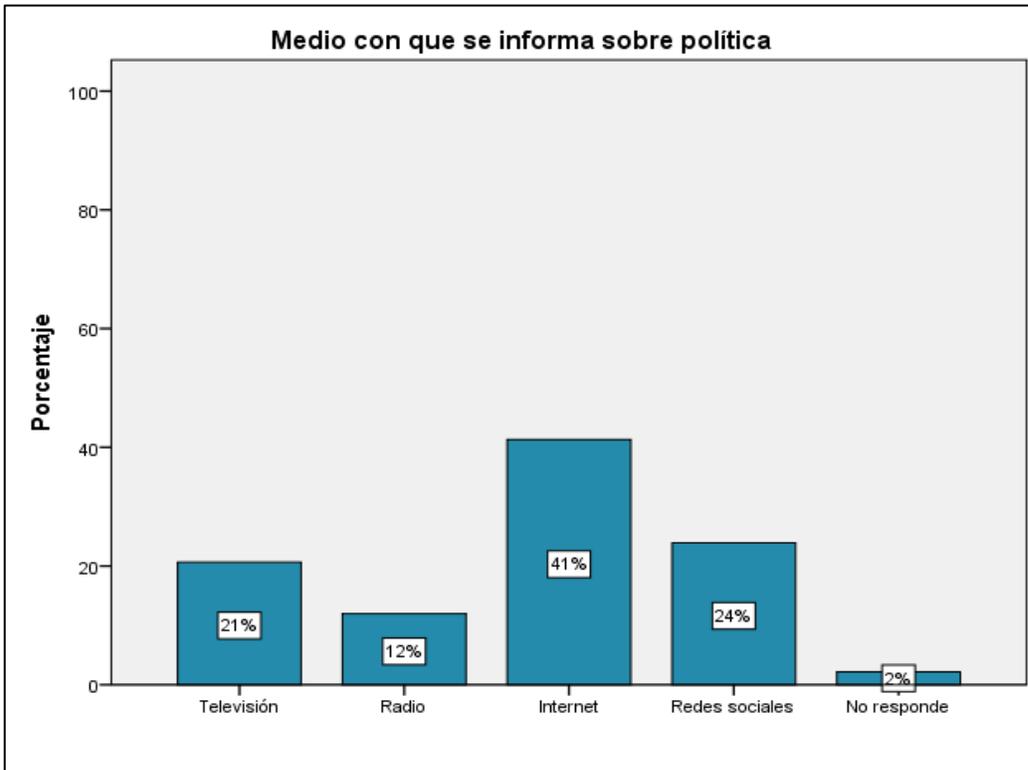


Ilustración 24. Medio con el que se informa sobre la política.

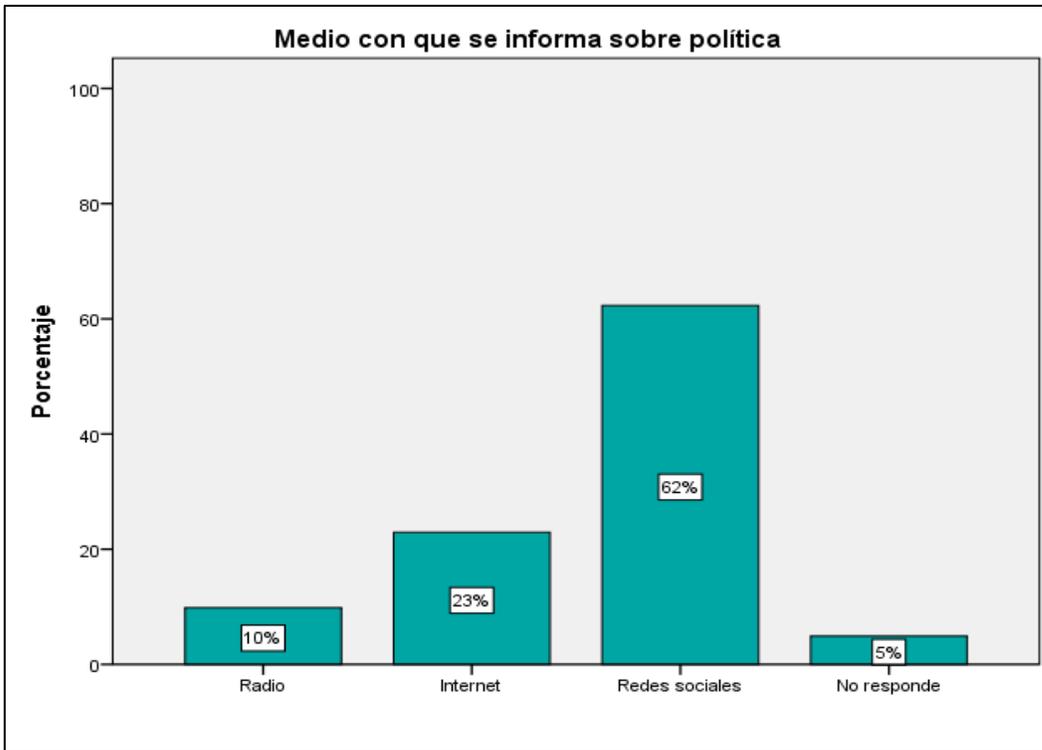


Ilustración 25. Medio con el que se informa sobre política.

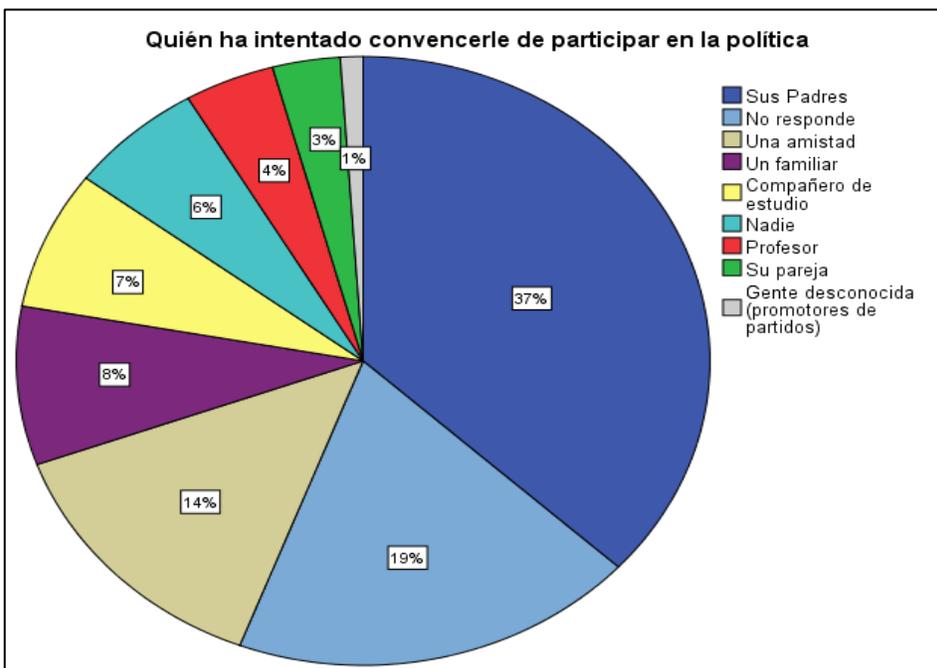


Ilustración 26. Influencia para participar en política

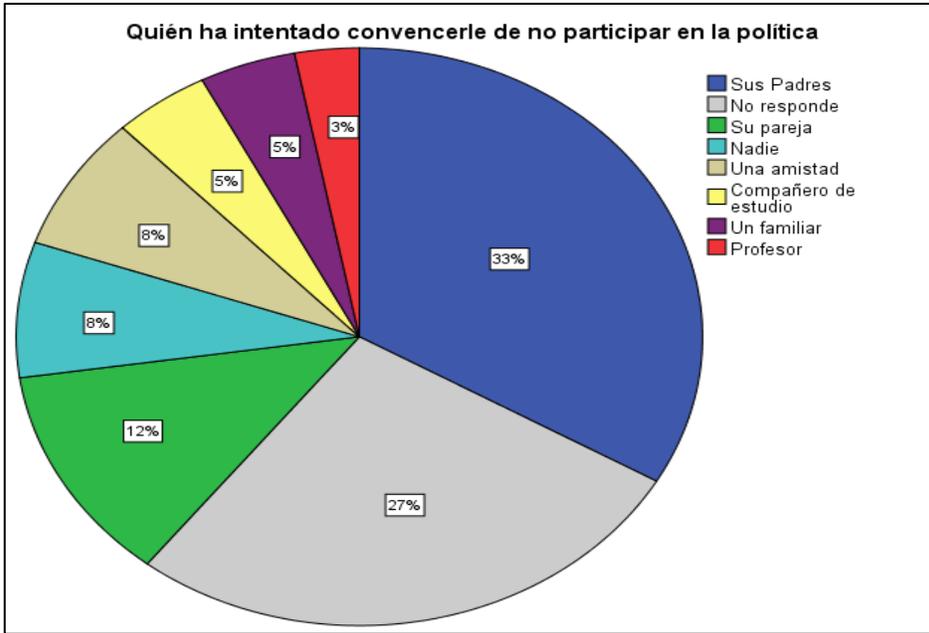


Ilustración 27. Influencia para no participar en política.

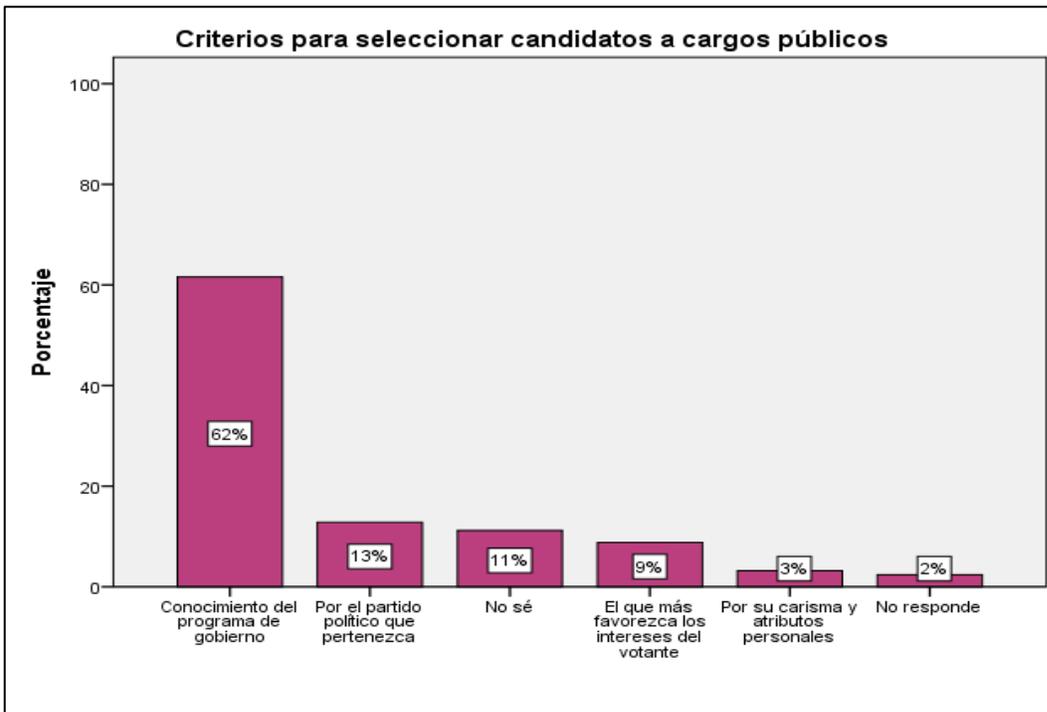


Ilustración 28. Criterios para la selección de candidatos.

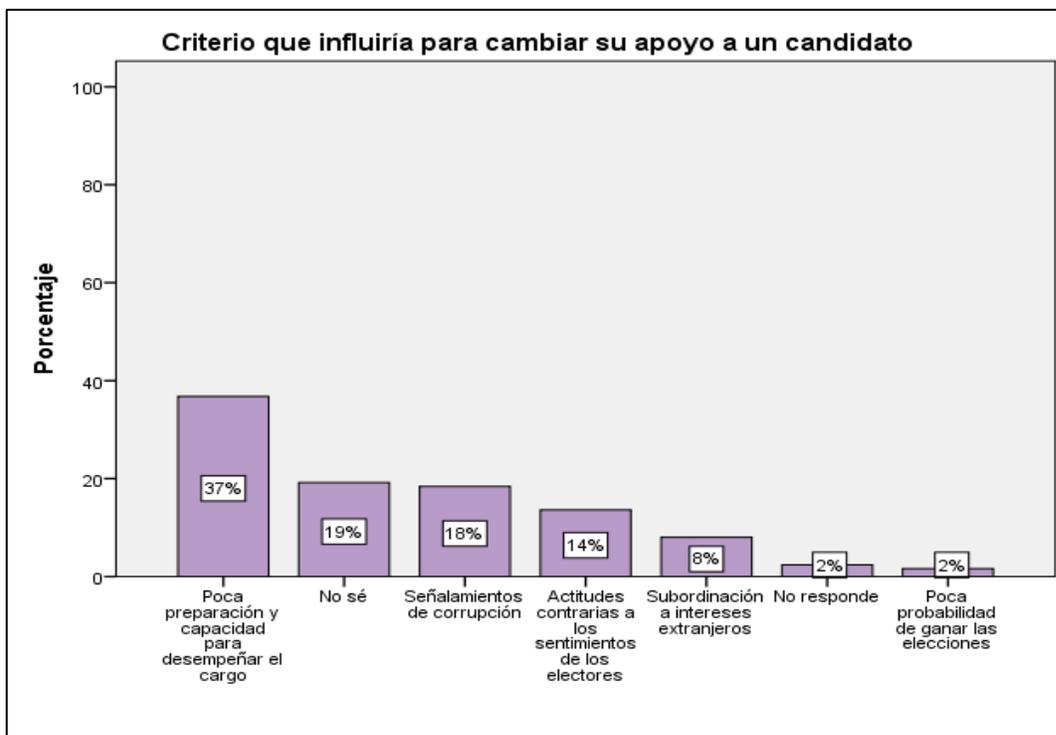


Ilustración 29. Criterios por lo que cambiaría el apoyo hacia un candidato.

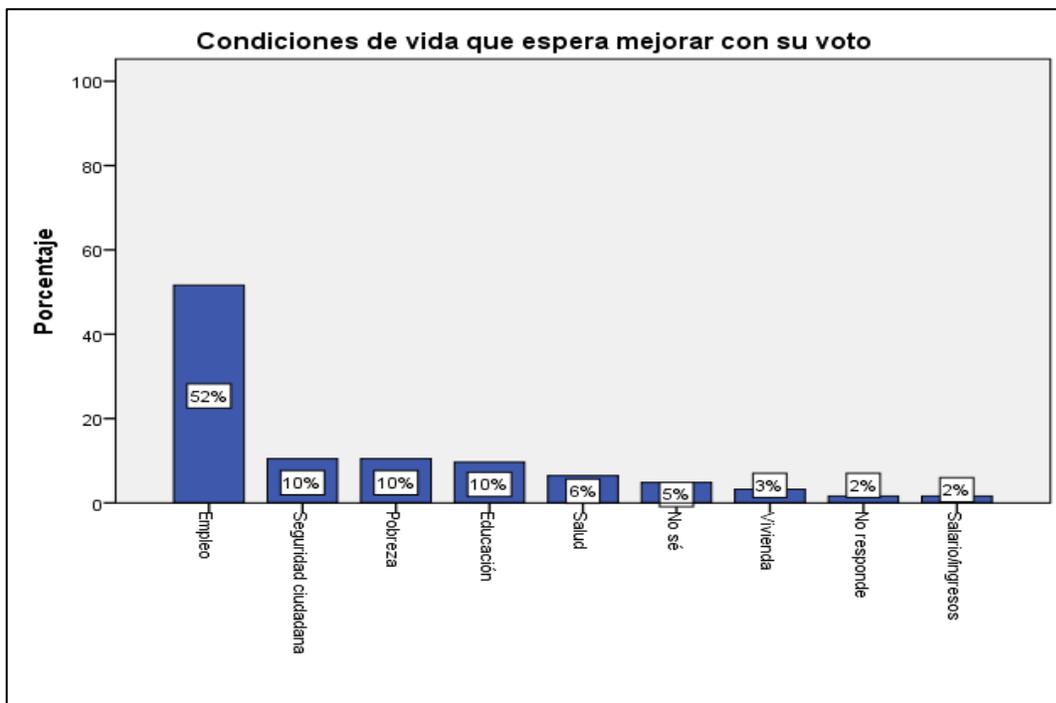


Ilustración 30. Condiciones de vida que espera mejorar con su voto.

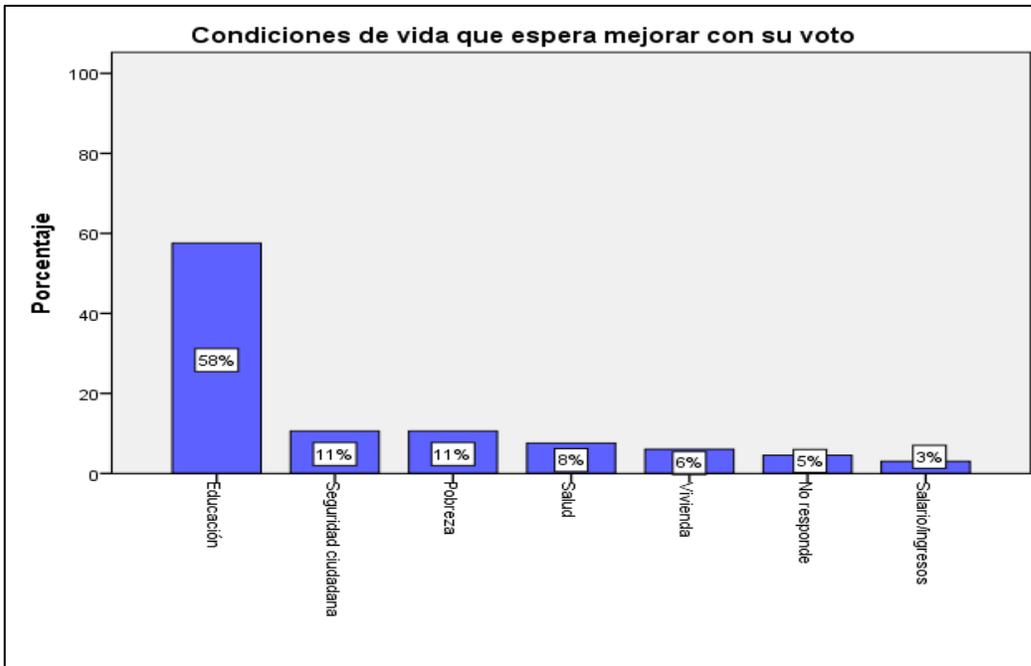


Ilustración 31. Condiciones de vida que espera mejorar con su voto.

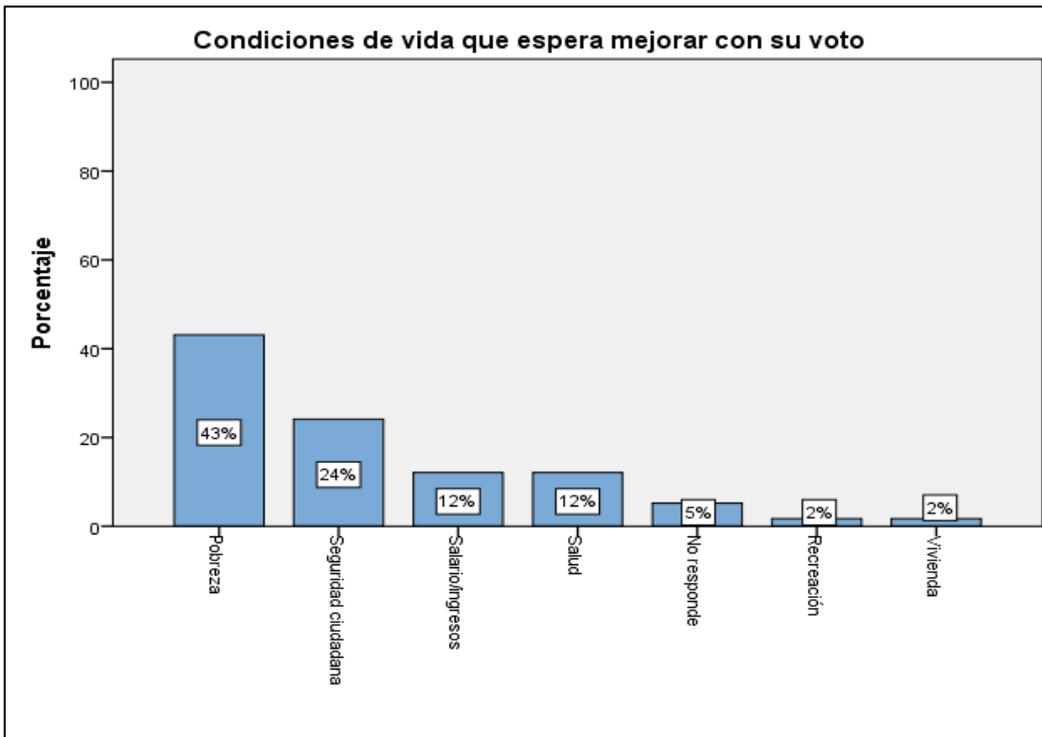


Ilustración 32. Condiciones de vida que espera mejorar con su voto.

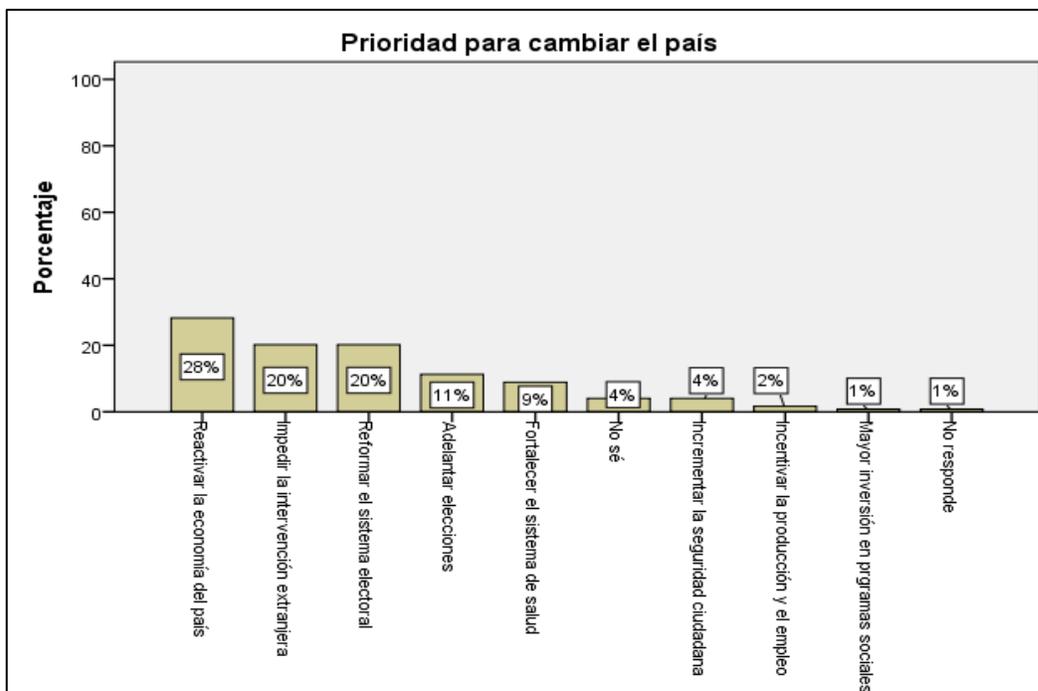


Ilustración 33. Prioridad para cambiar el país.

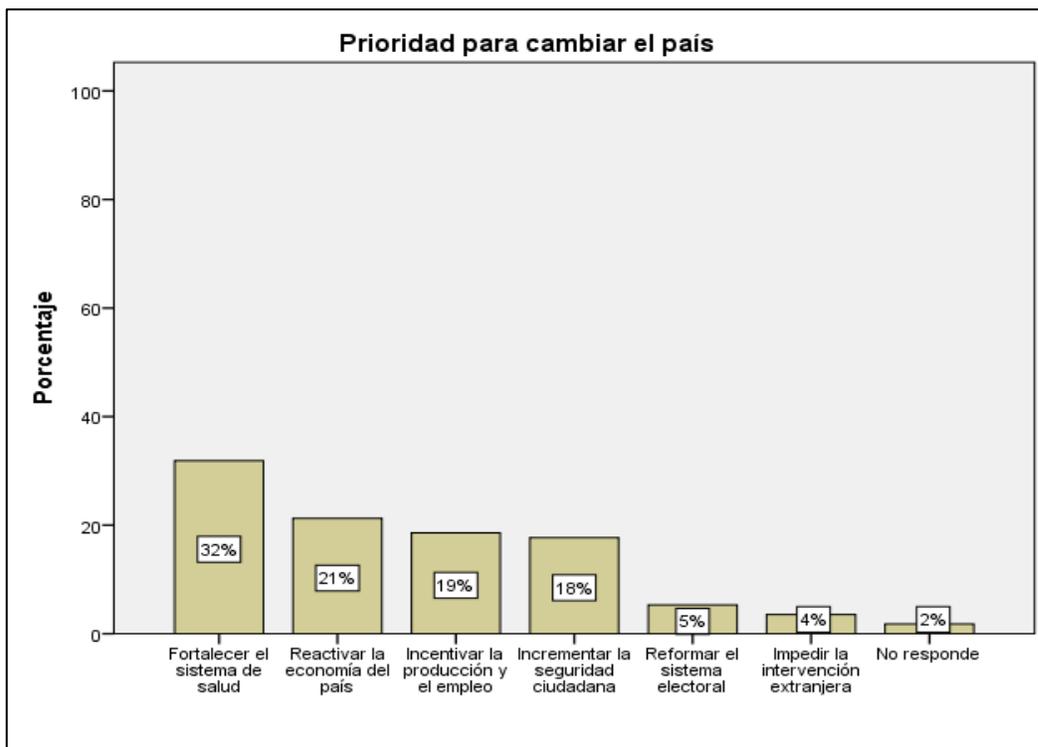


Ilustración 34. Prioridad para cambiar el país.

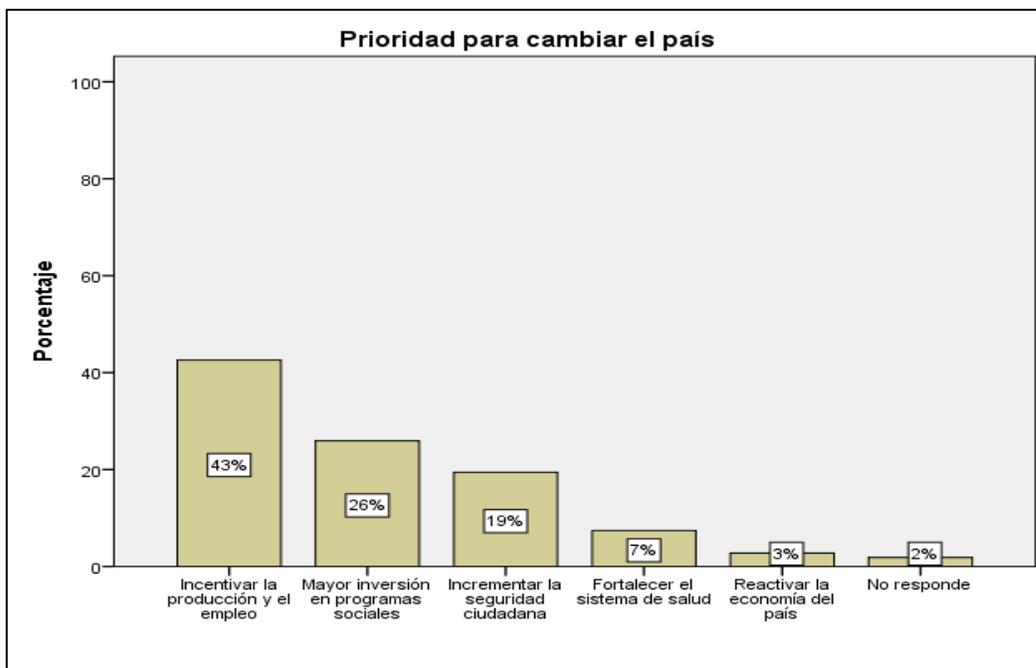


Ilustración 35. Prioridad para cambiar el país.

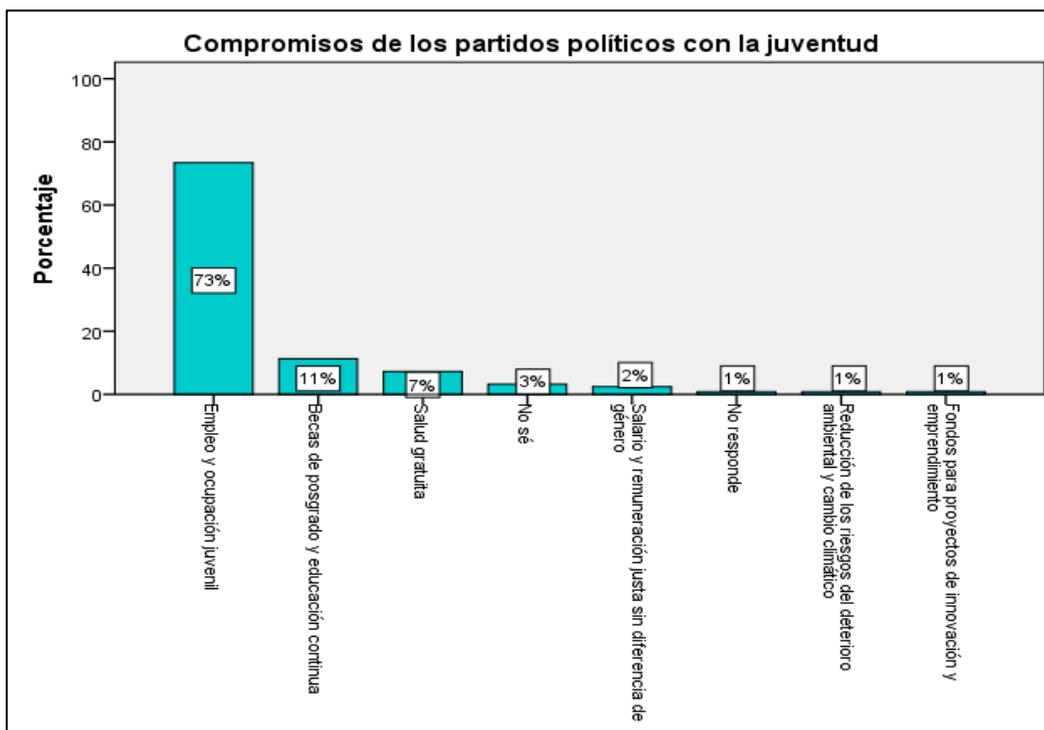


Ilustración 36. Compromisos de los partidos políticos con la juventud.

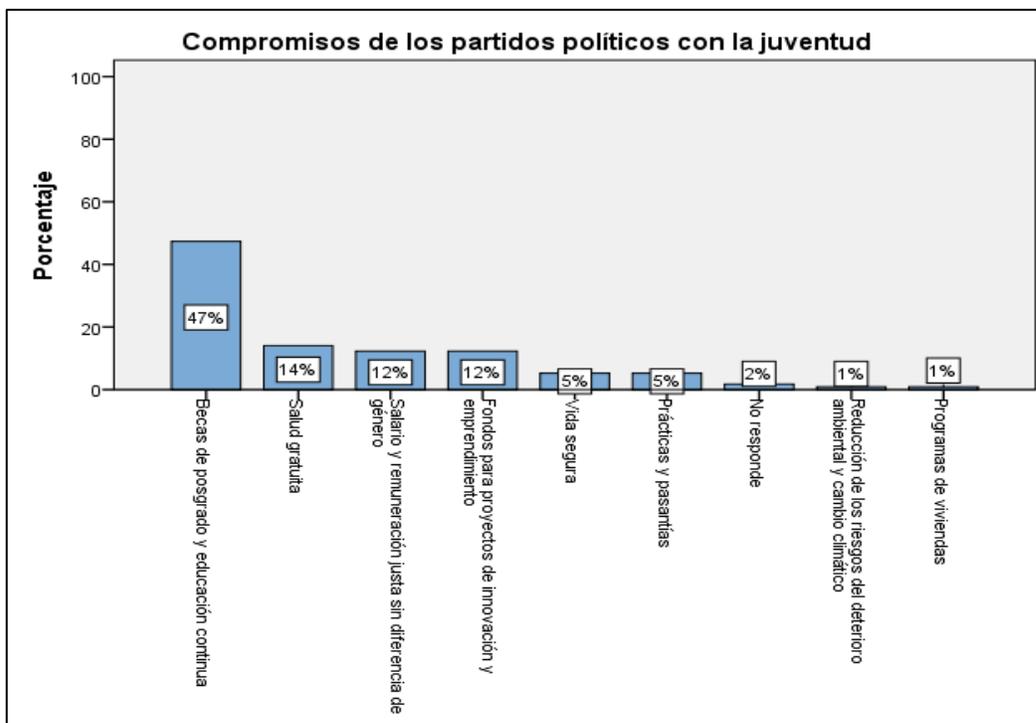


Ilustración 37. Compromisos de los partidos políticos con la juventud.

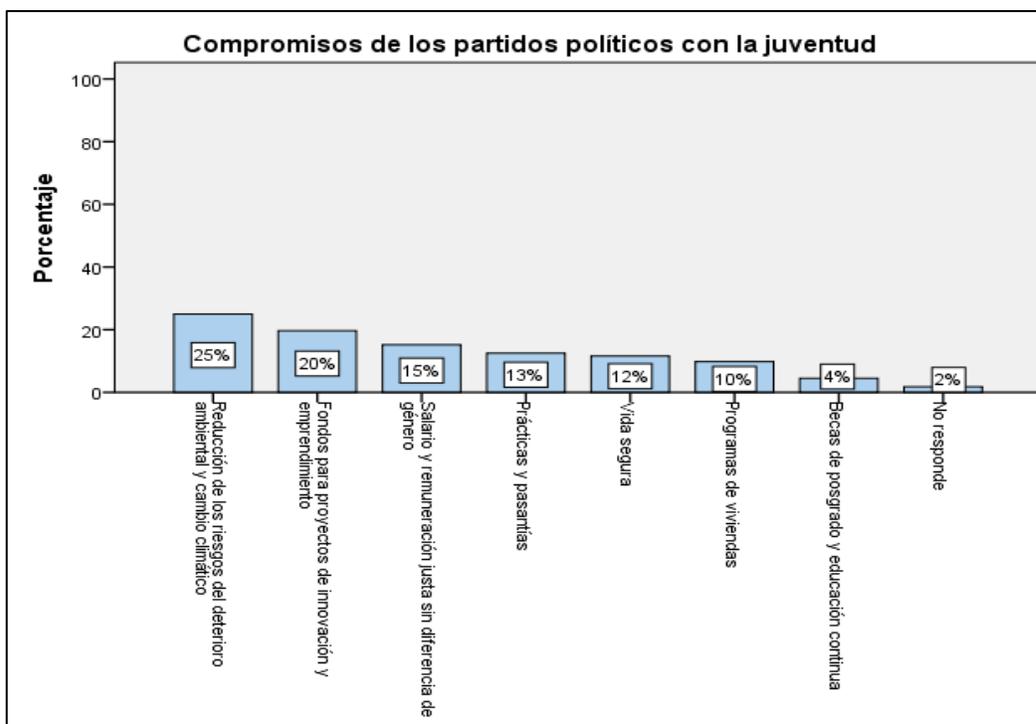


Ilustración 38. Compromisos políticos con la juventud.

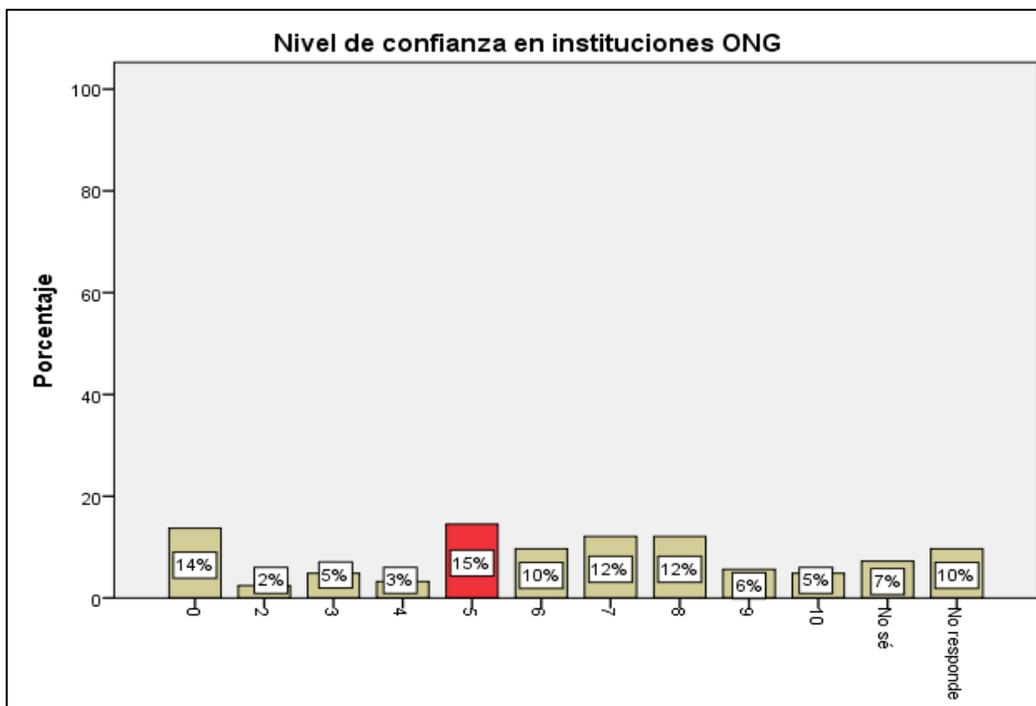


Ilustración 39. Nivel de confianza en instituciones ONG.

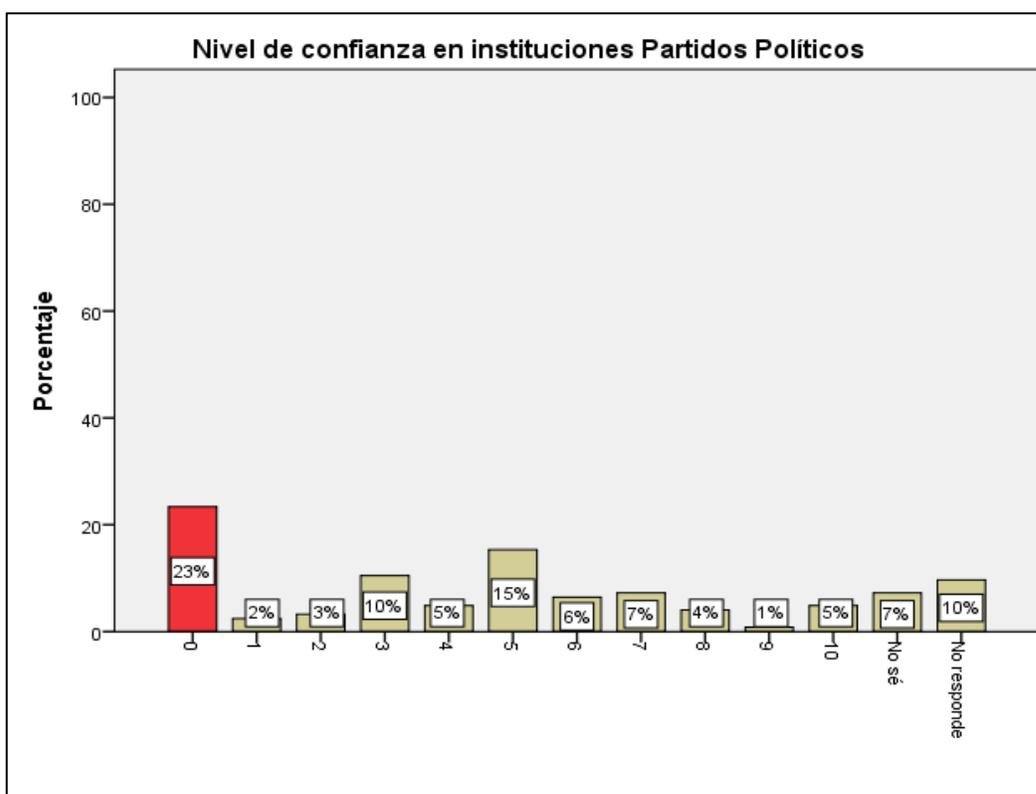


Ilustración 40. Nivel de confianza en partidos políticos.

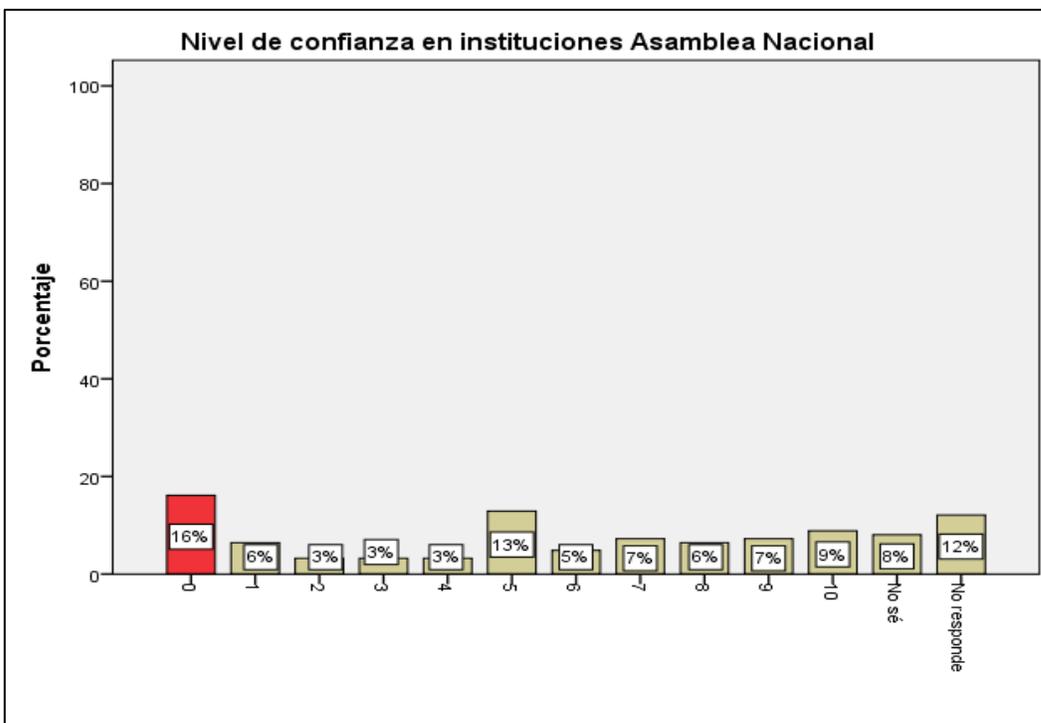


Ilustración 41. Nivel de confianza en la Asamblea Nacional.

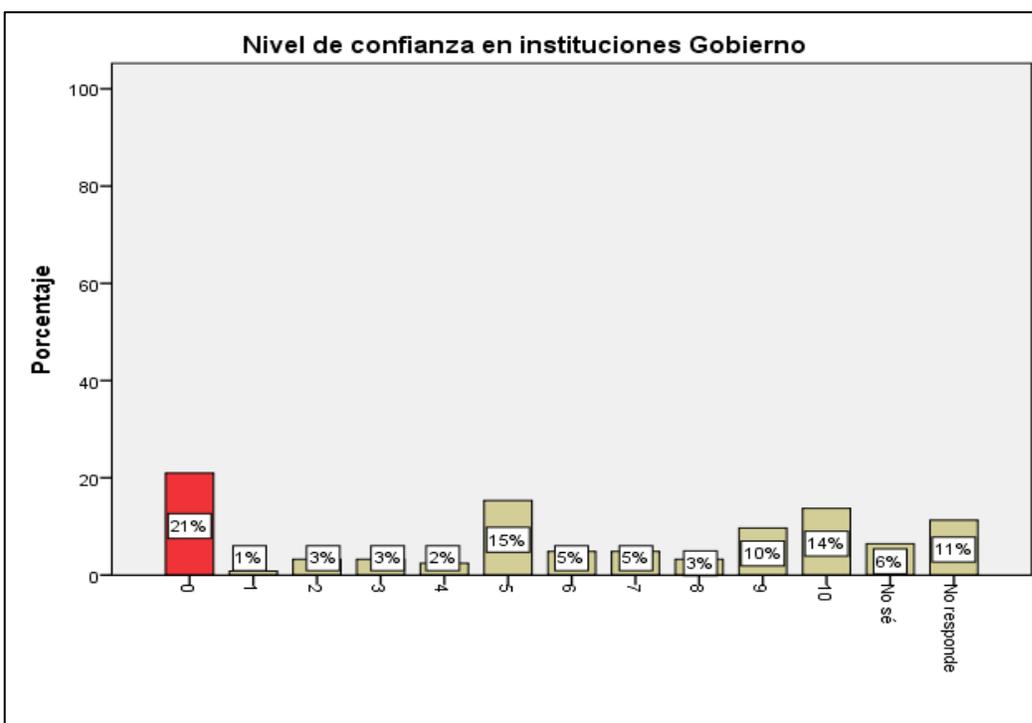


Ilustración 42. Nivel de confianza en el Gobierno.

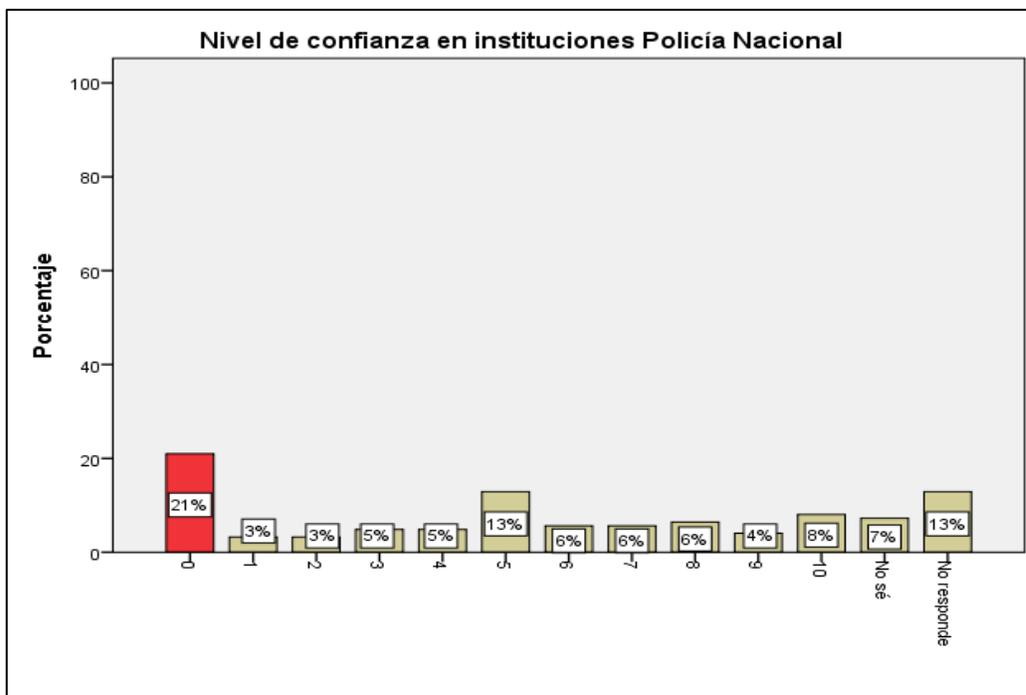


Ilustración 43. Nivel de confianza en la Policía Nacional.

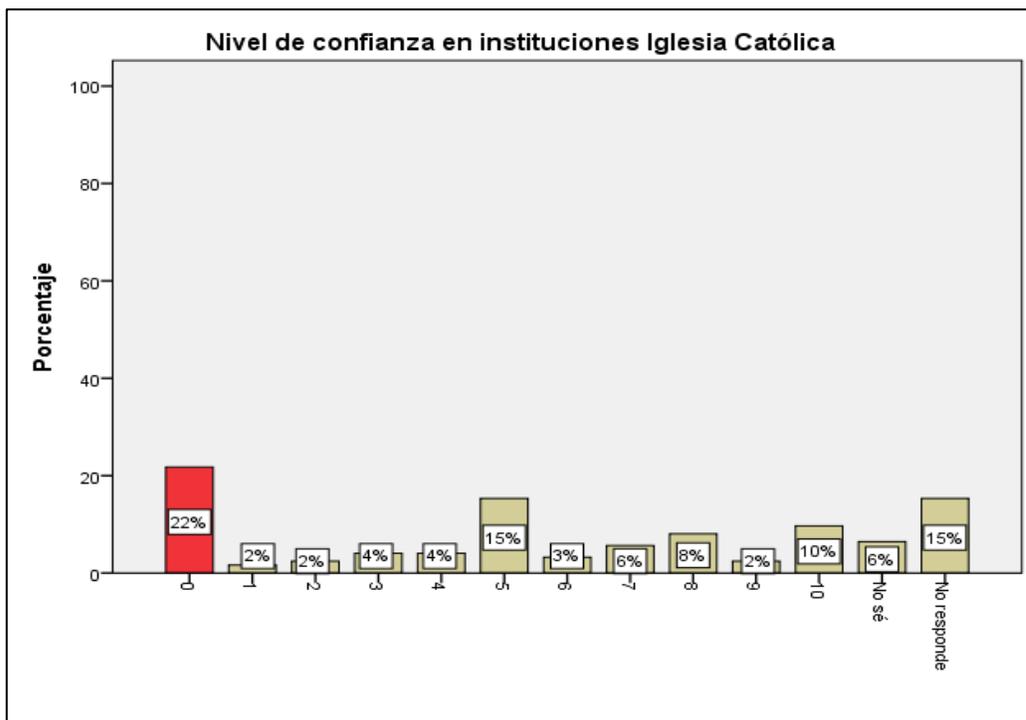


Ilustración 44. Nivel de confianza en la Iglesia Católica.

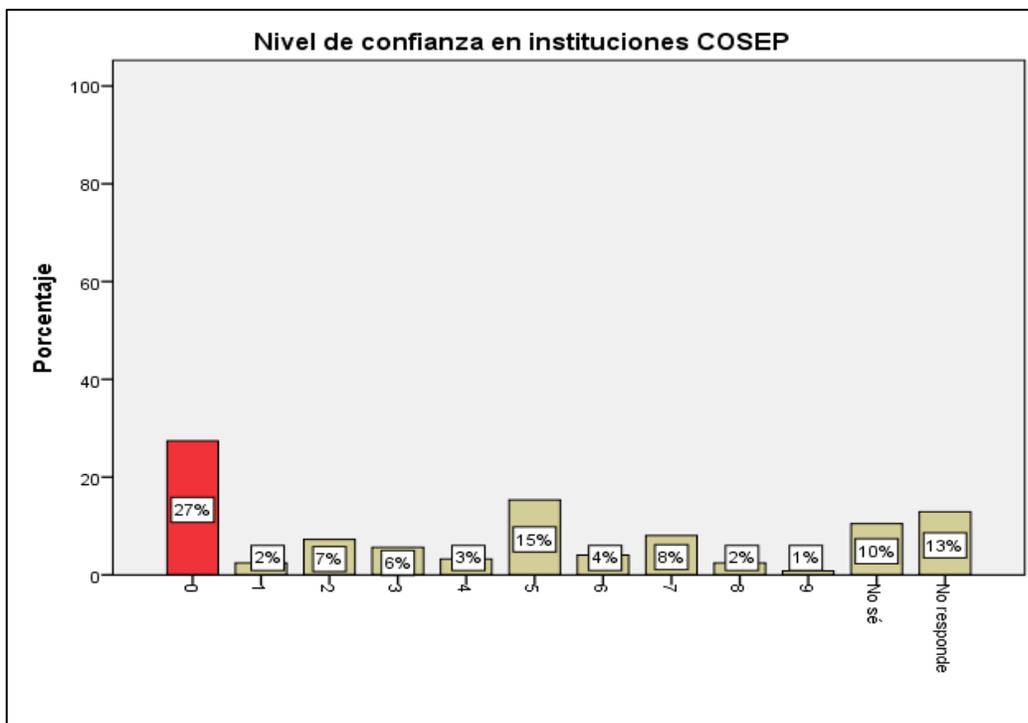


Ilustración 45. Nivel de confianza en COSEP.

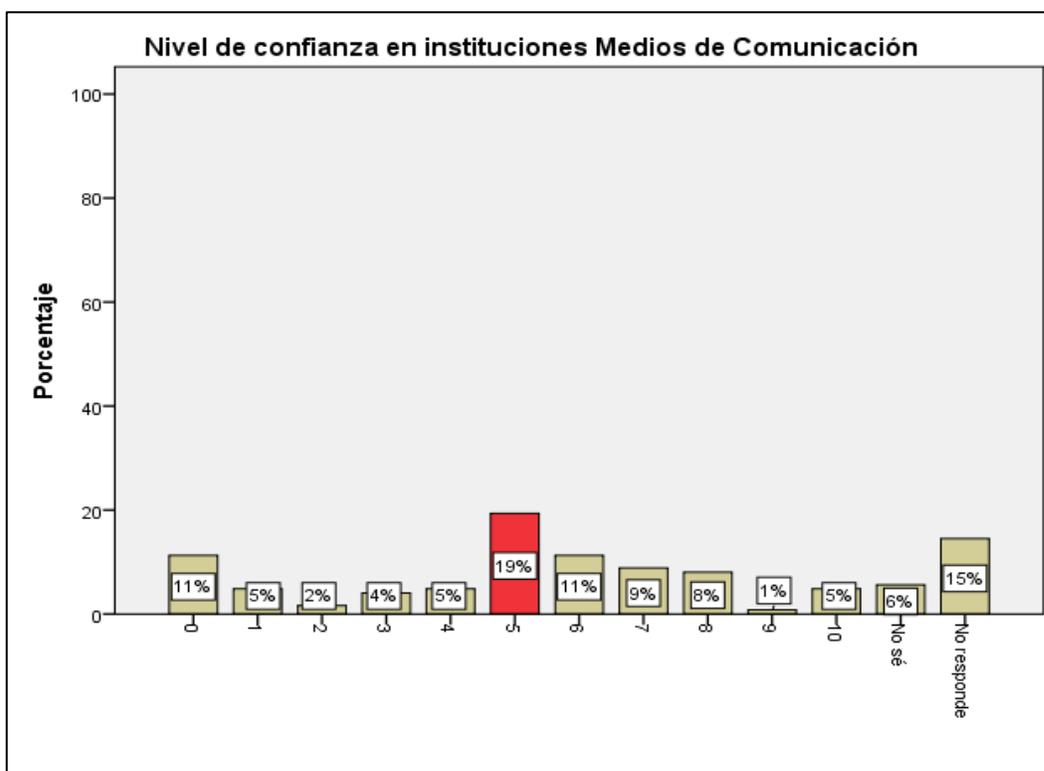


Ilustración 46. Nivel de confianza en Medios de Comunicación.

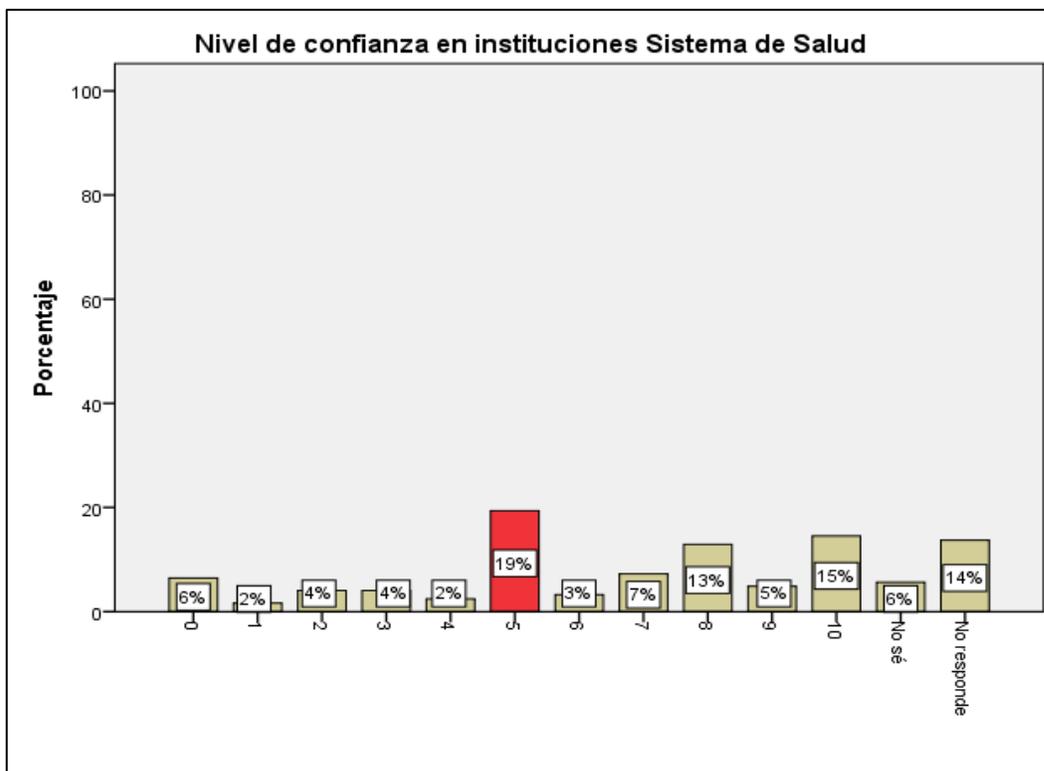


Ilustración 47. Nivel de confianza en el sistema de salud.

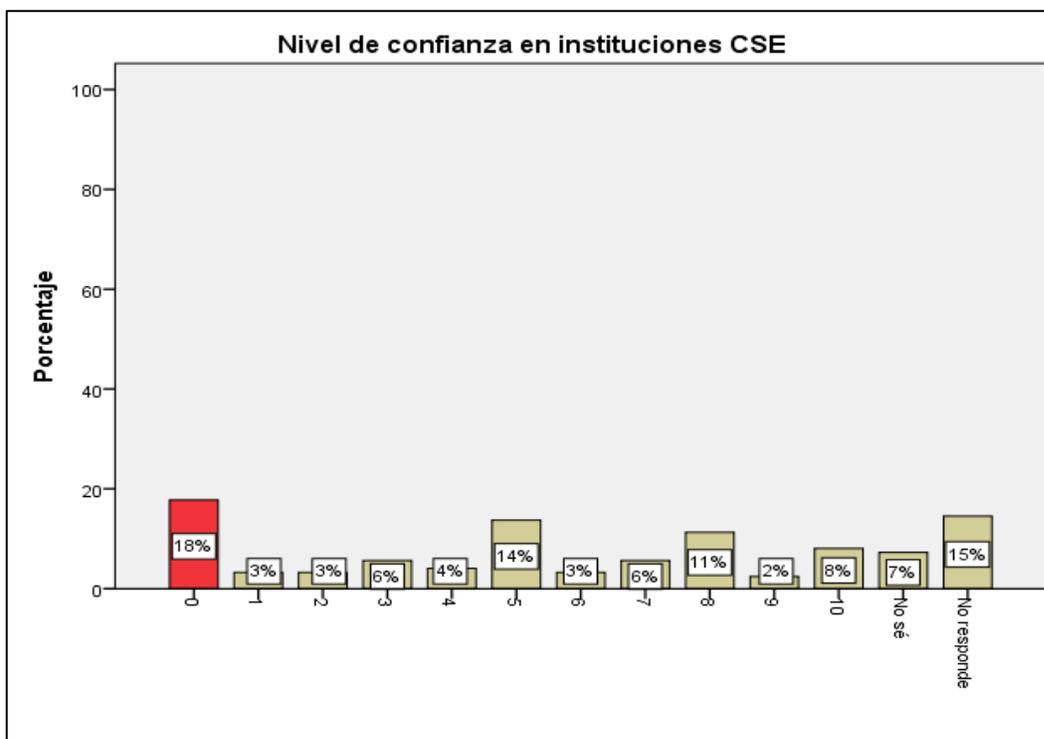


Ilustración 48. Nivel de confianza en el Consejo Supremo Electoral.

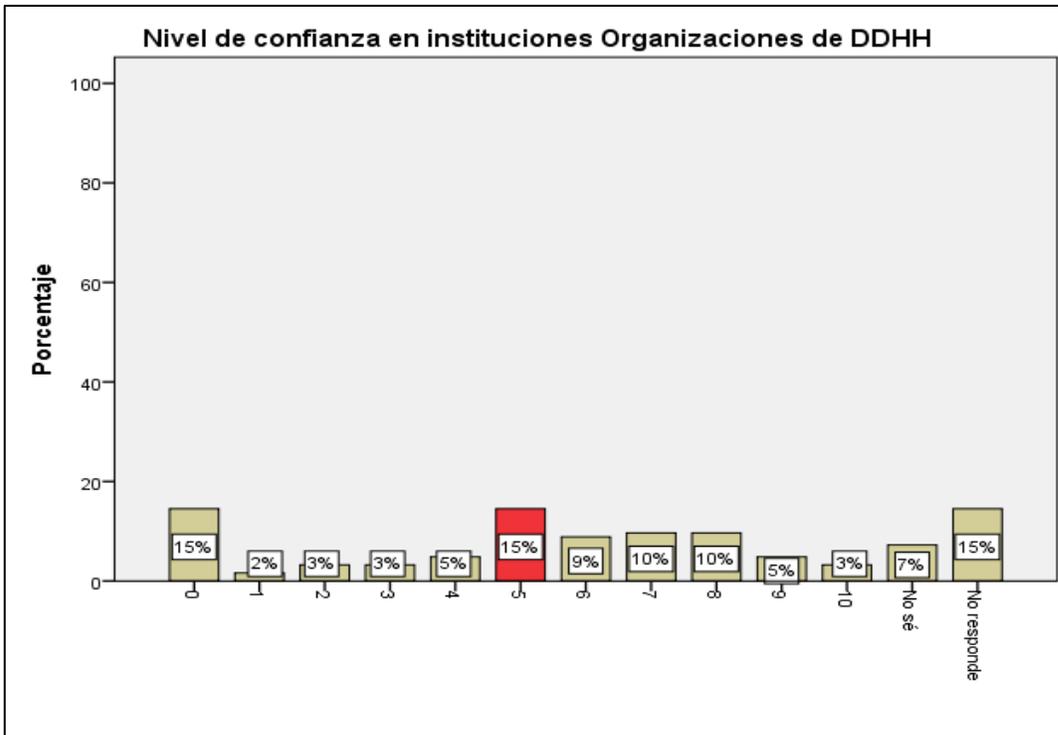


Ilustración 49. Nivel de confianza en las organizaciones de DDHH.

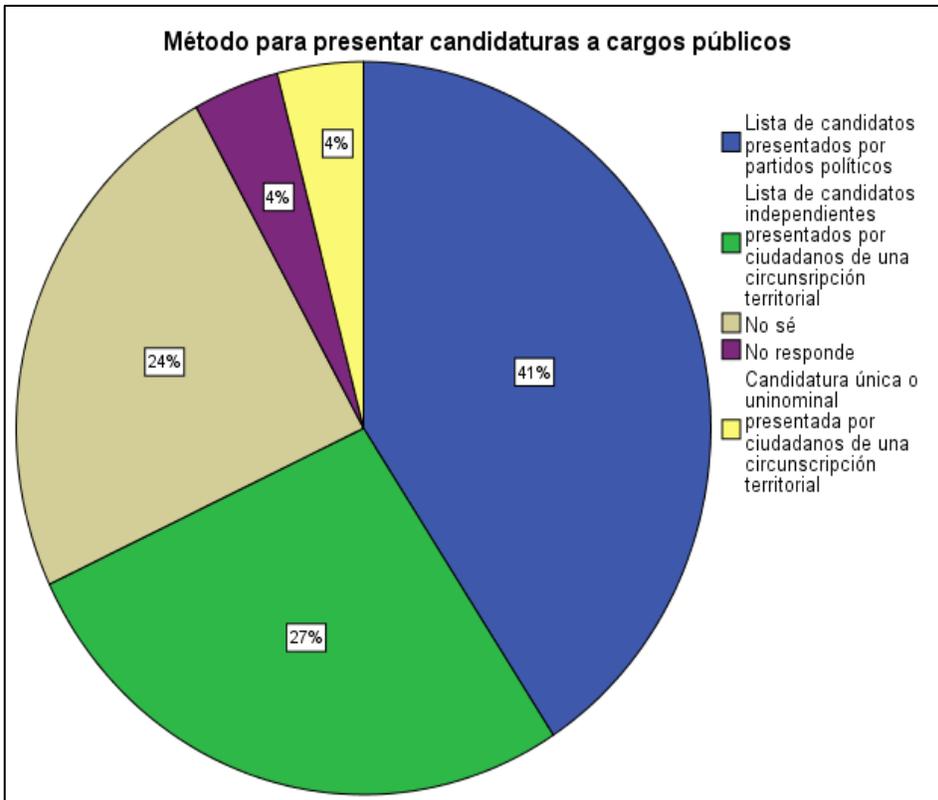


Ilustración 50. Método de preferencia para presentar candidaturas.

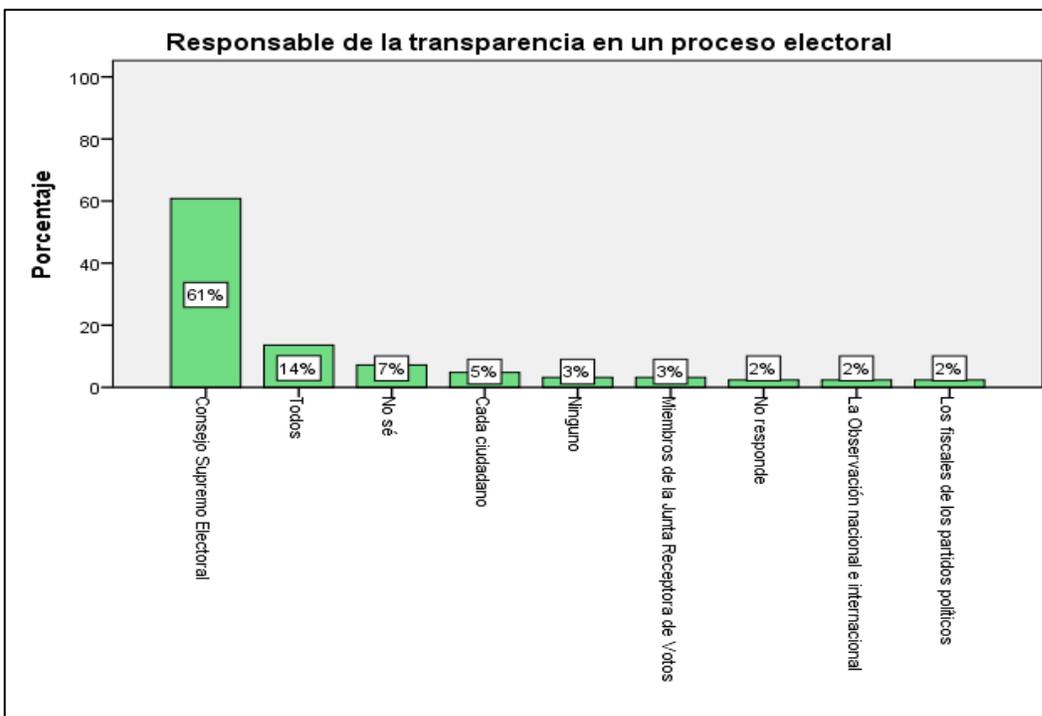


Ilustración 51. Responsable de la transparencia en un proceso electoral.

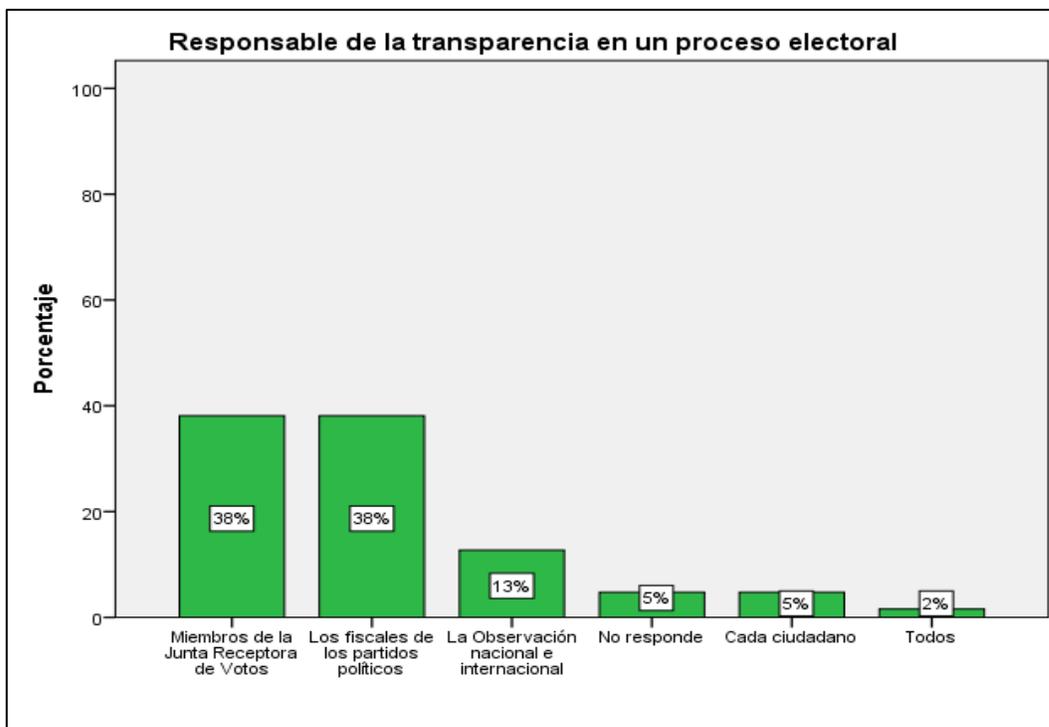


Ilustración 52. Responsable de la transparencia en un proceso electoral.

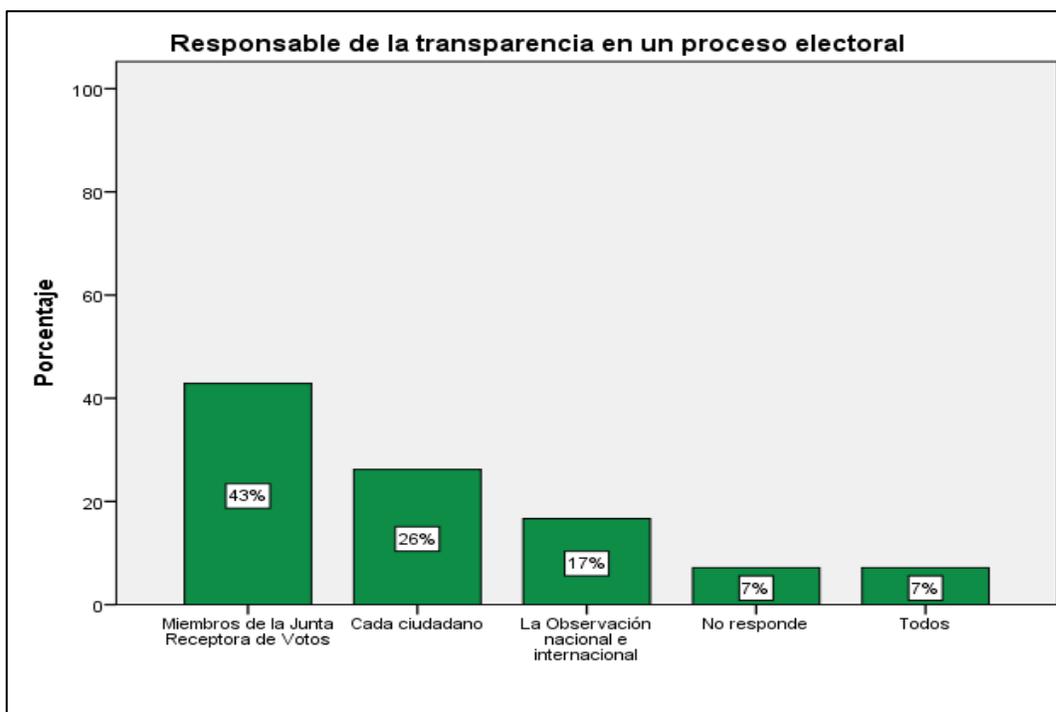


Ilustración 53. Responsable de la transparencia en un proceso electoral.

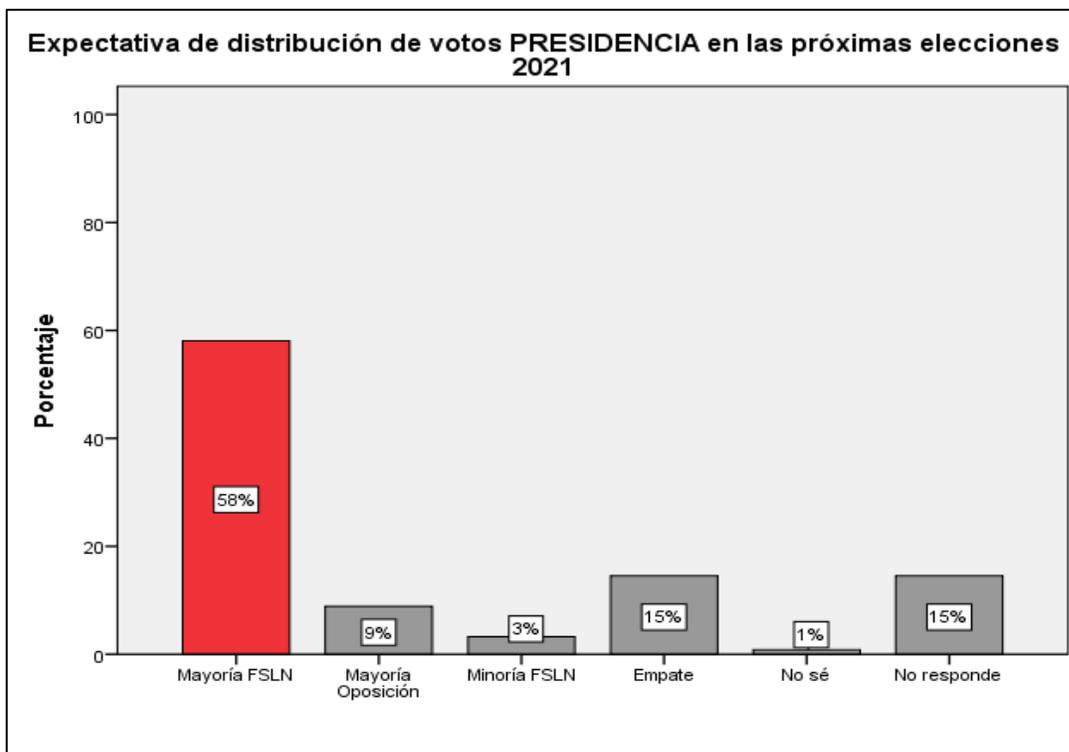


Ilustración 54. Expectativa de la distribución de votos para la presidencia de 2021.

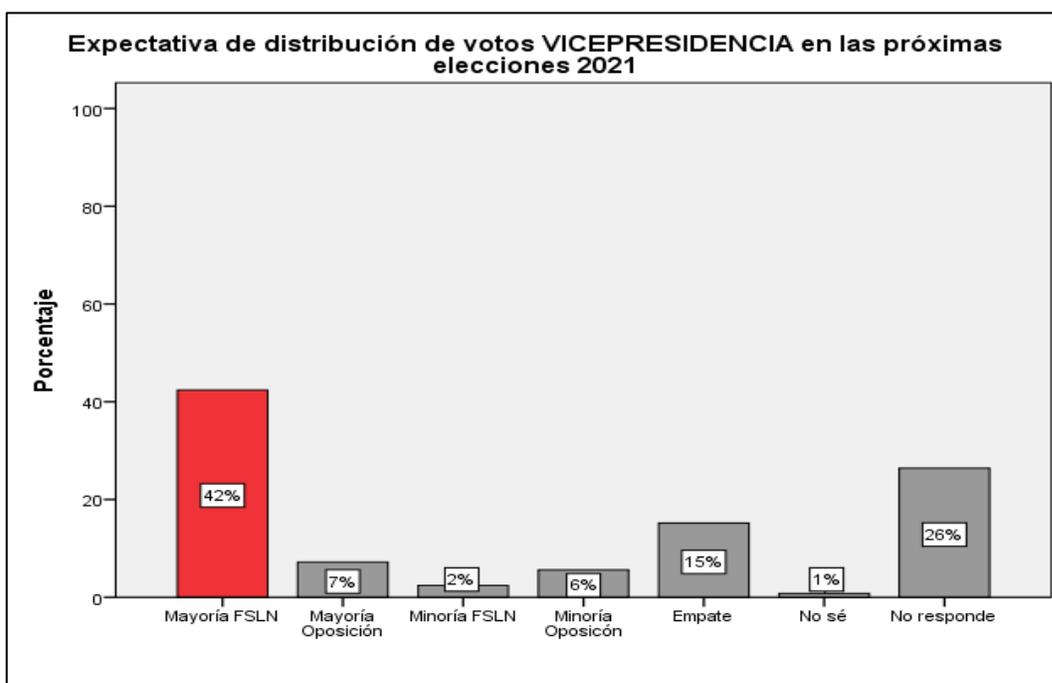


Ilustración 55. Expectativa de la distribución de votos para la vice-presidencia de 2021.

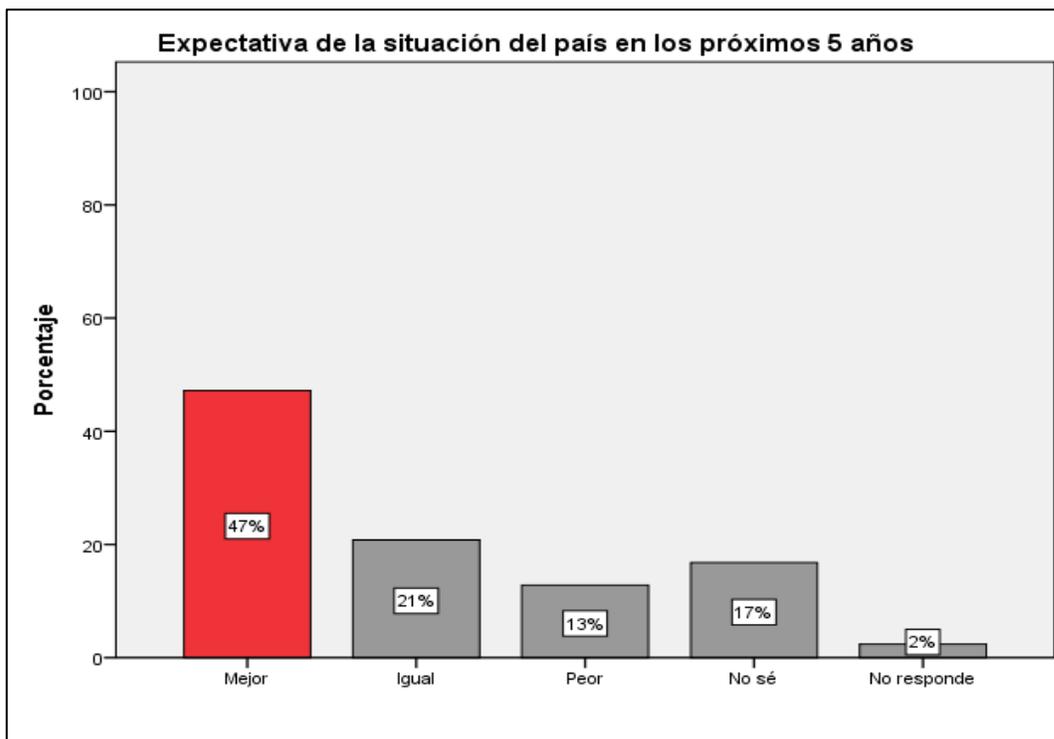


Ilustración 56. Expectativa de la situación del país en los próximos 5 años.

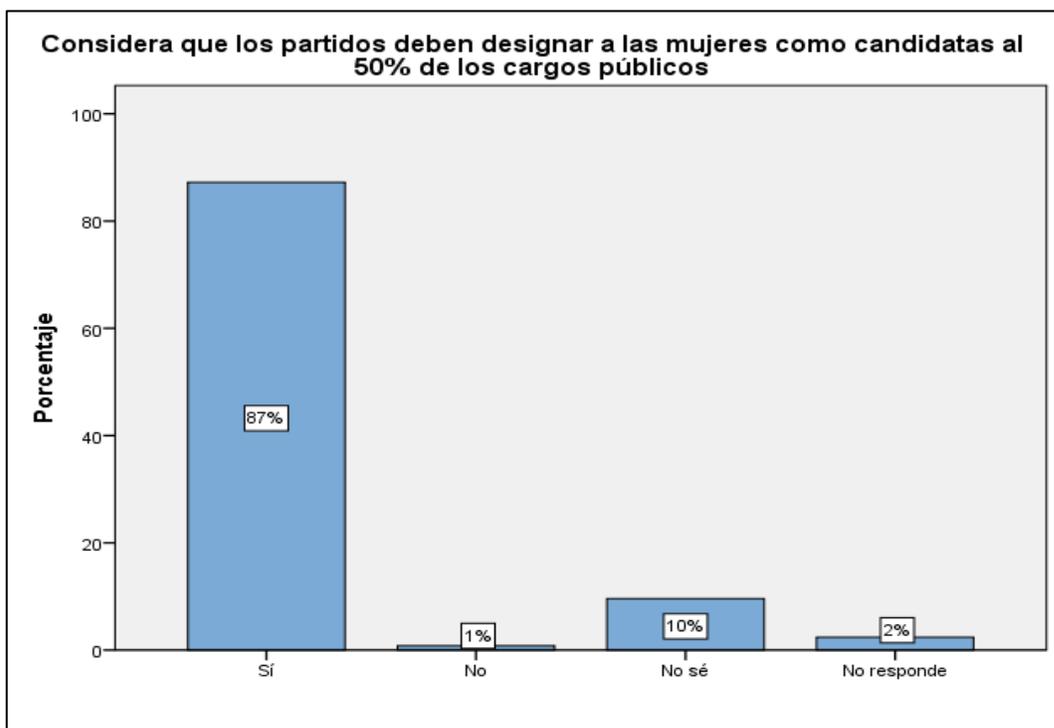


Ilustración 57. Consideración sobre la participación de la mujer en cargos públicos.

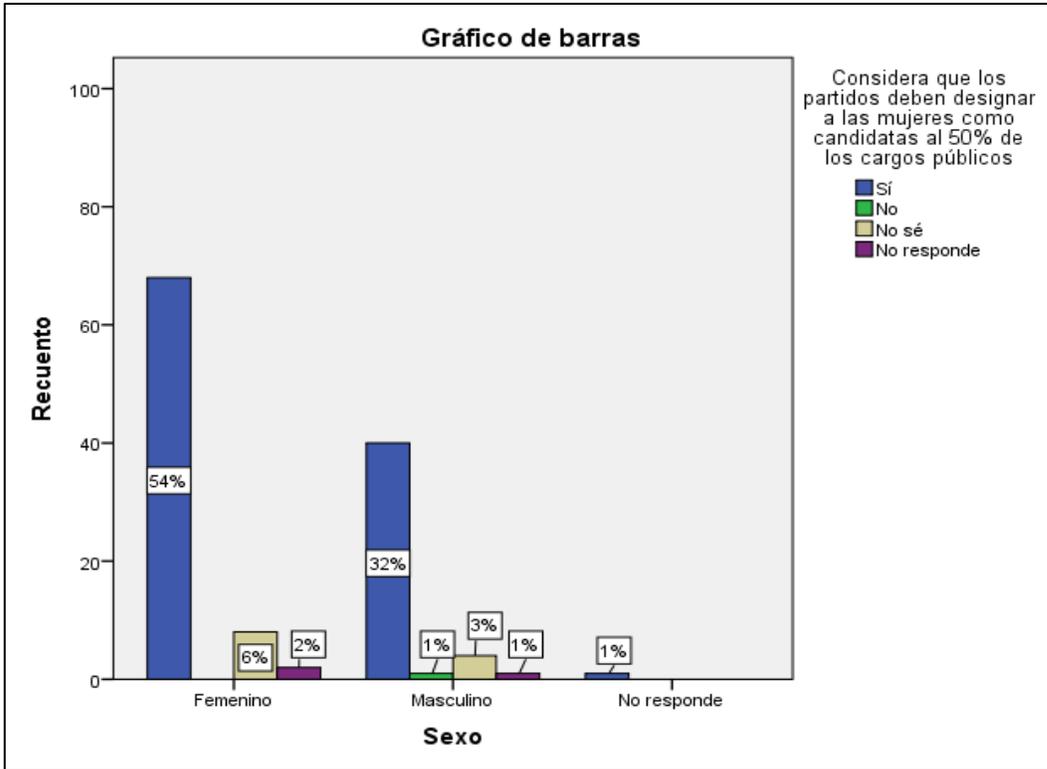


Ilustración 58. Consideración sobre la participación de la mujer en cargos públicos.

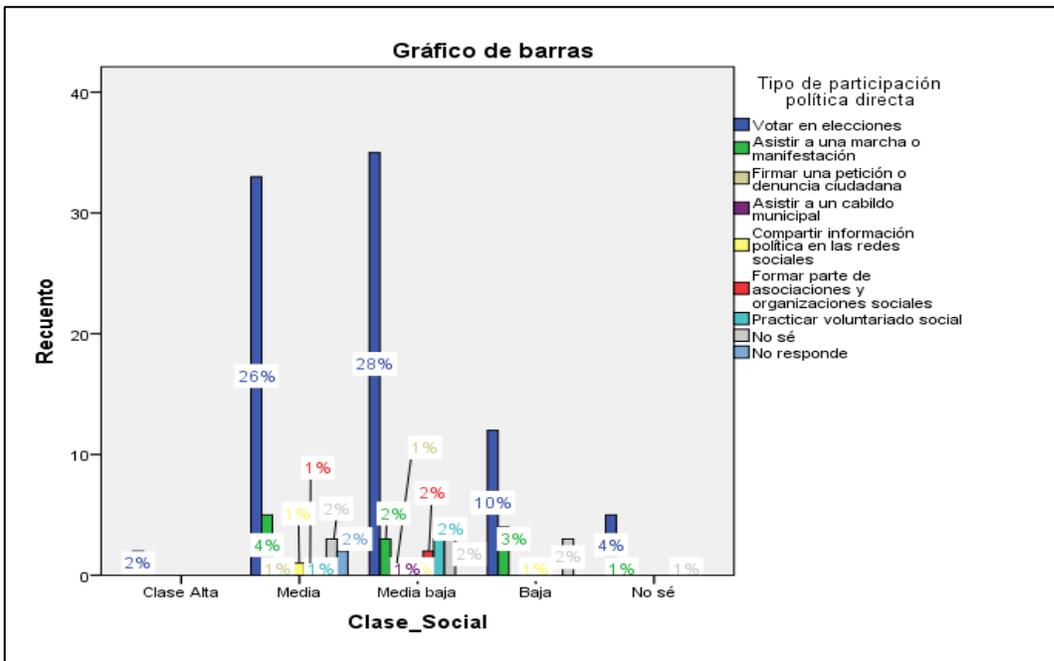


Ilustración 59. Relación entre la participación política directa y la clase social con la que se identifican los estudiantes.

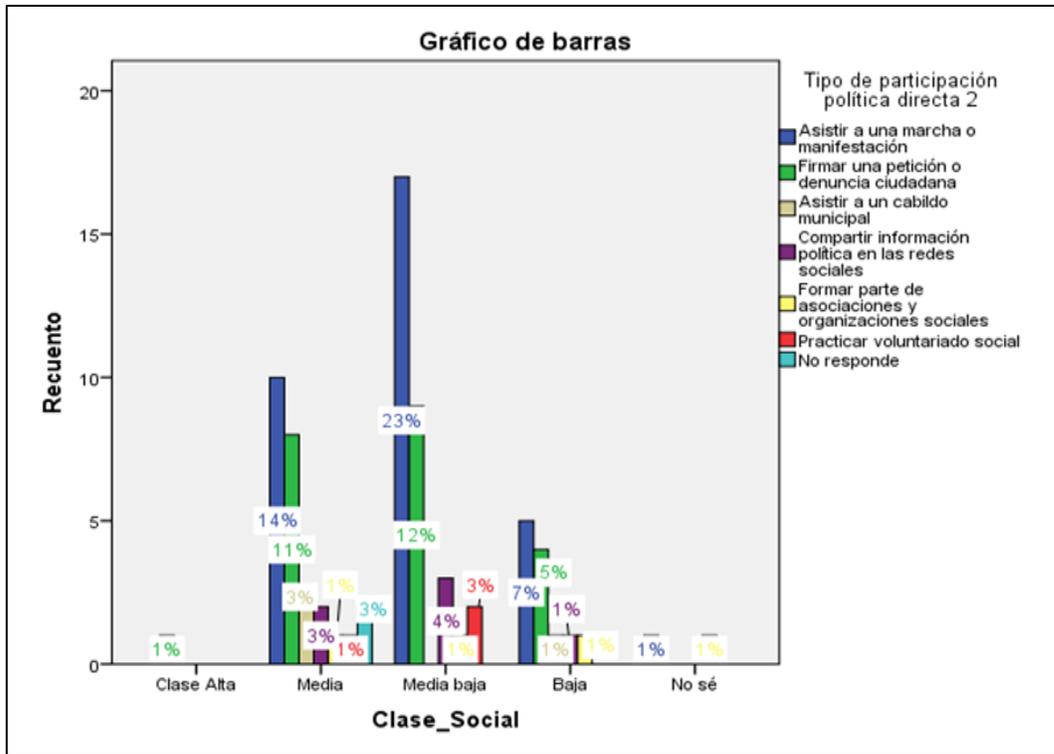


Ilustración 60. Relación entre la participación política directa y la clase social con la que se identifican los estudiantes.

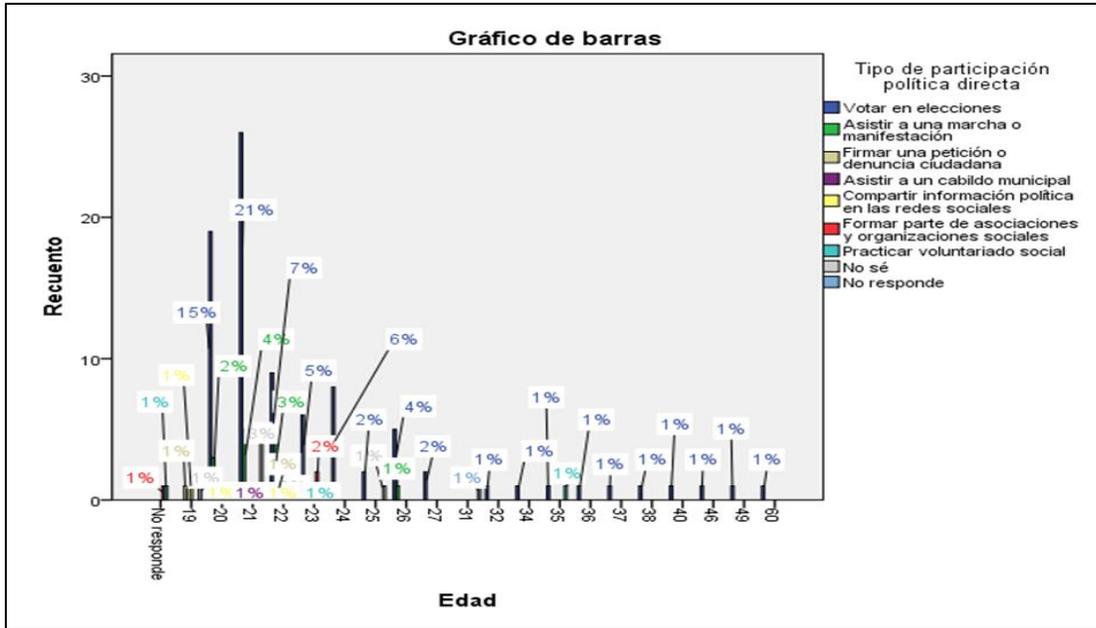


Ilustración 61. Relación entre la participación política directa y la edad de los estudiantes.

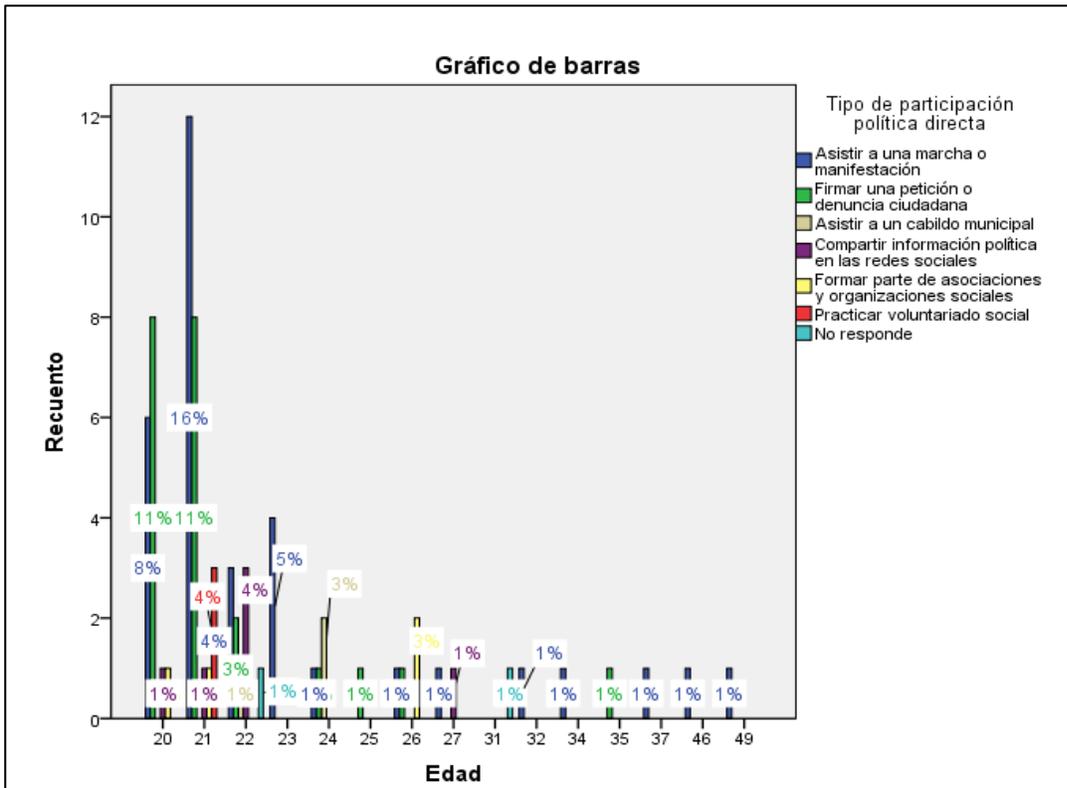


Ilustración 62. Relación entre la participación política directa y la edad de los estudiantes.

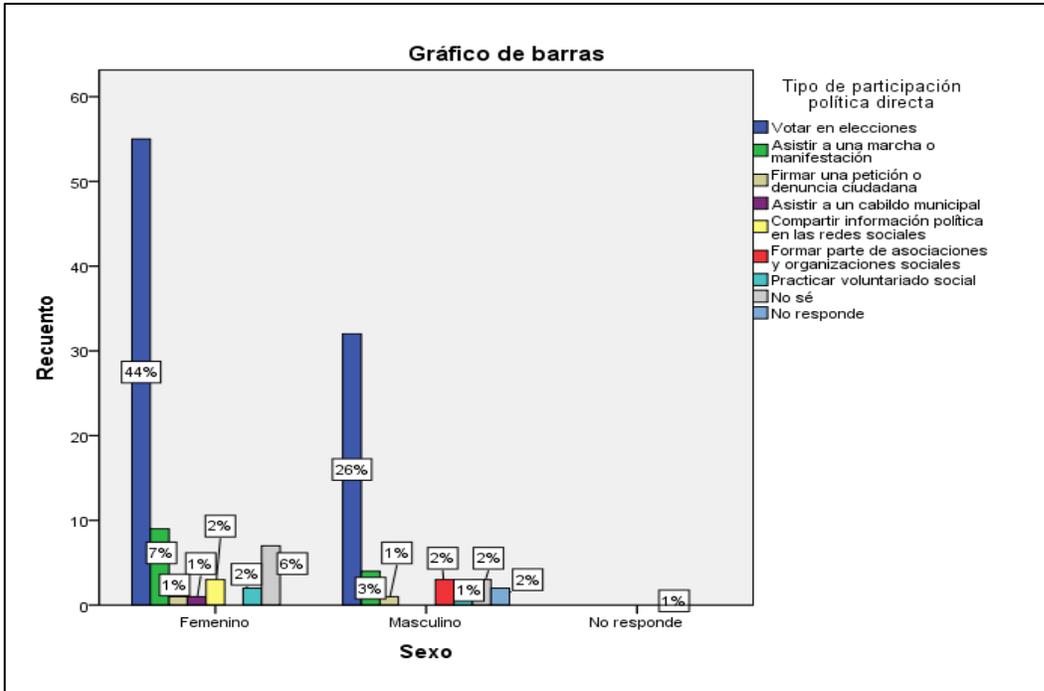


Ilustración 63. Relación entre la participación política directa y el sexo de los estudiantes.

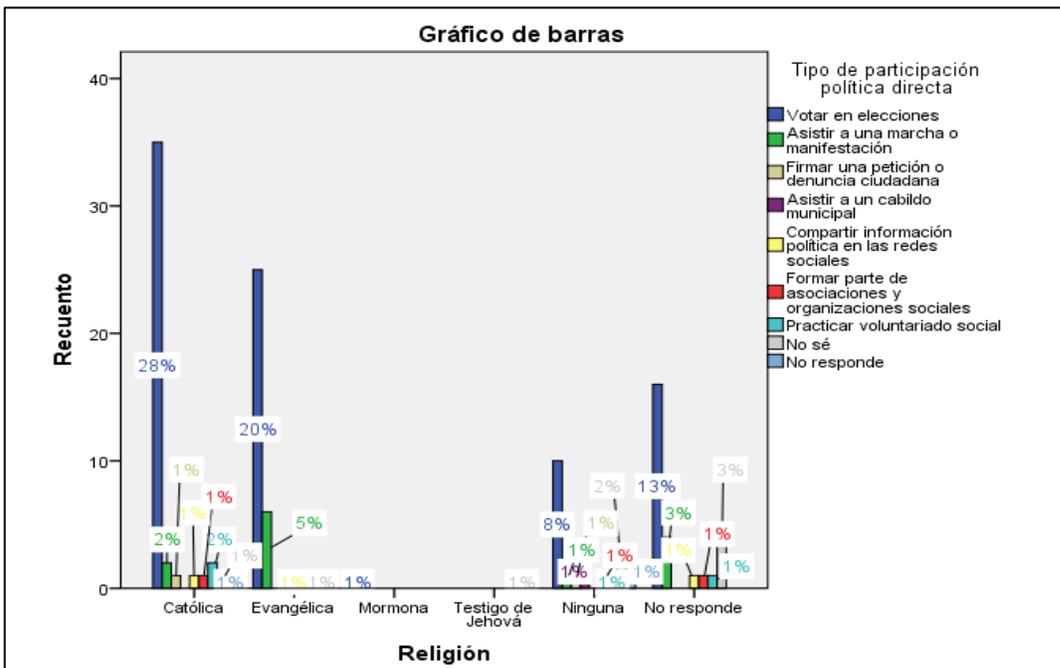


Ilustración 64. Relación entre la participación política directa y la religión a la que responden los estudiantes.

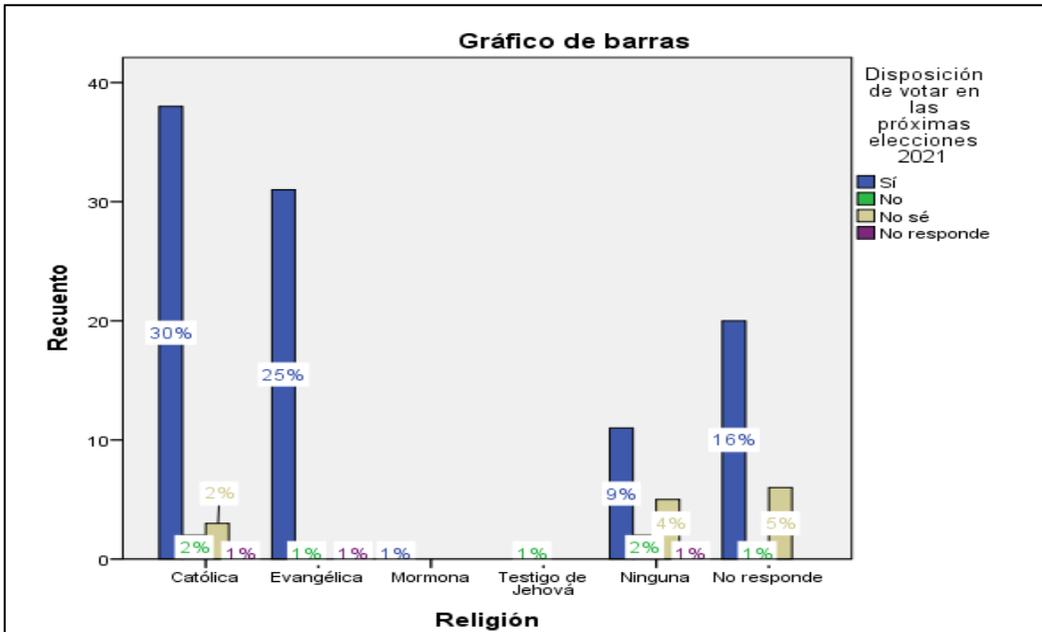


Ilustración 65. Relación entre la religión de los estudiantes con la disposición de participar en las elecciones 2021.

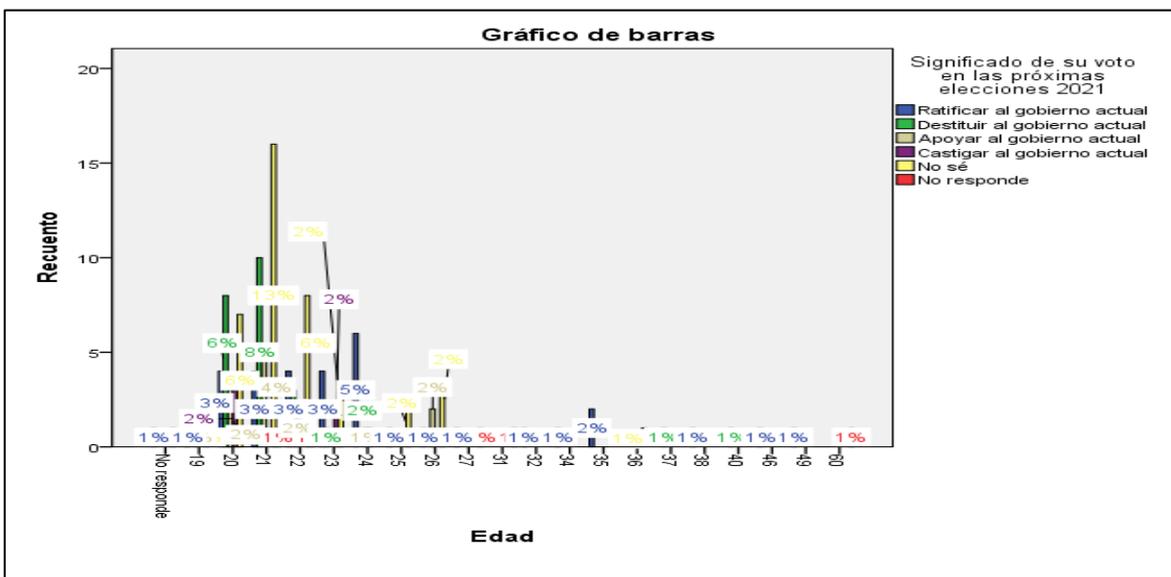


Ilustración 66. Relación entre la edad y el significado del voto en las próximas elecciones.

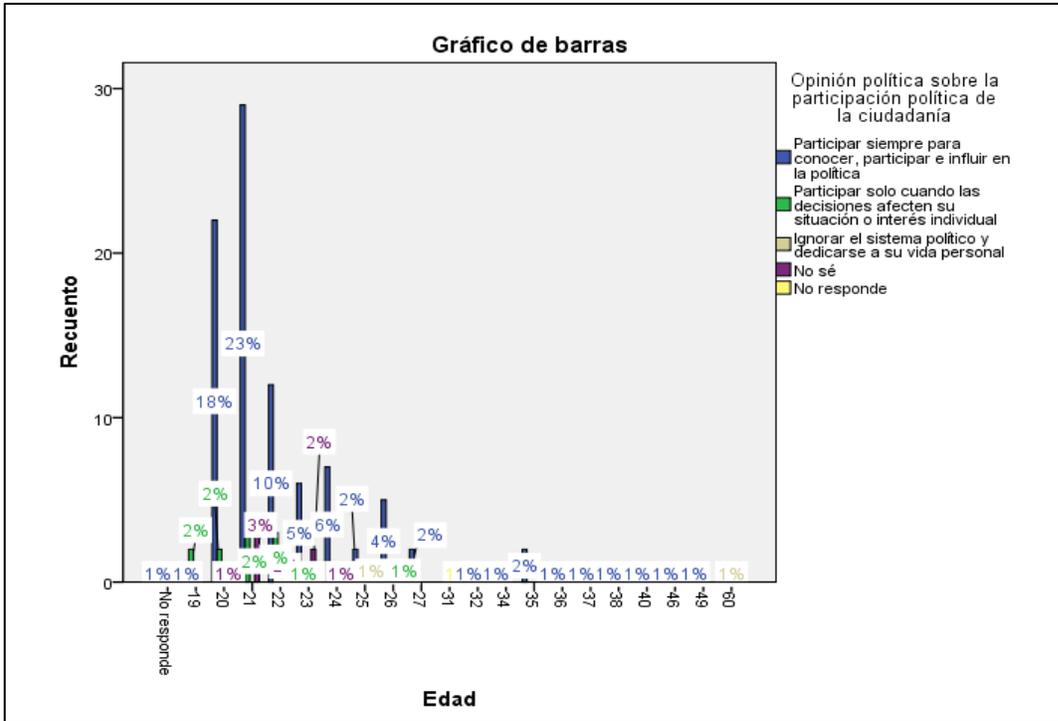


Ilustración 67. Relación entre la edad y la opinión sobre la participación política.

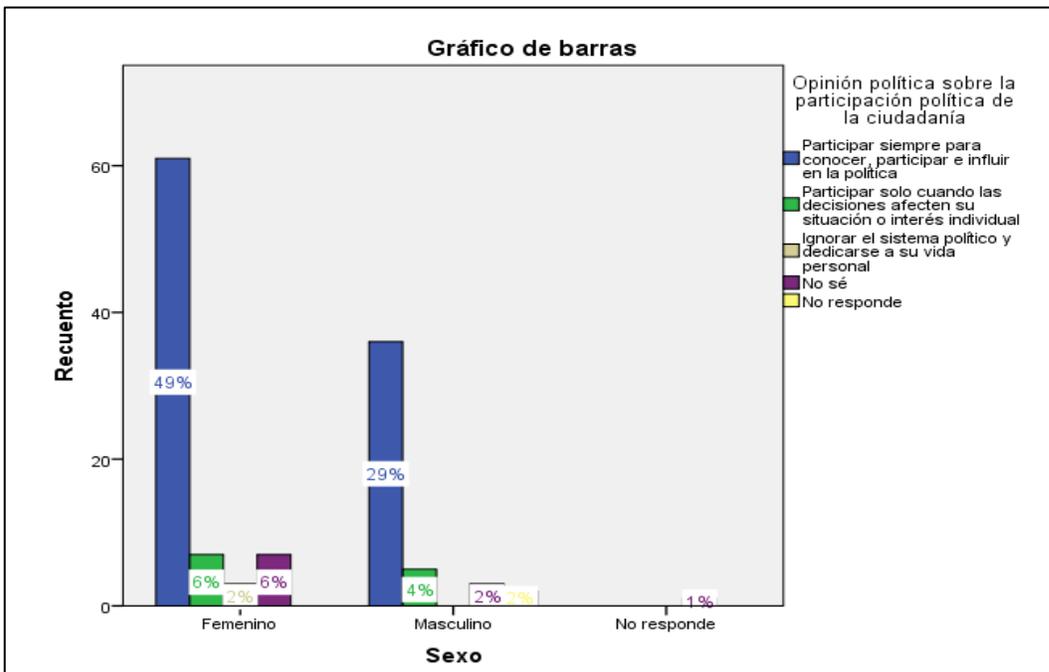


Ilustración 68. Relación entre el sexo y la opinión sobre la participación política.

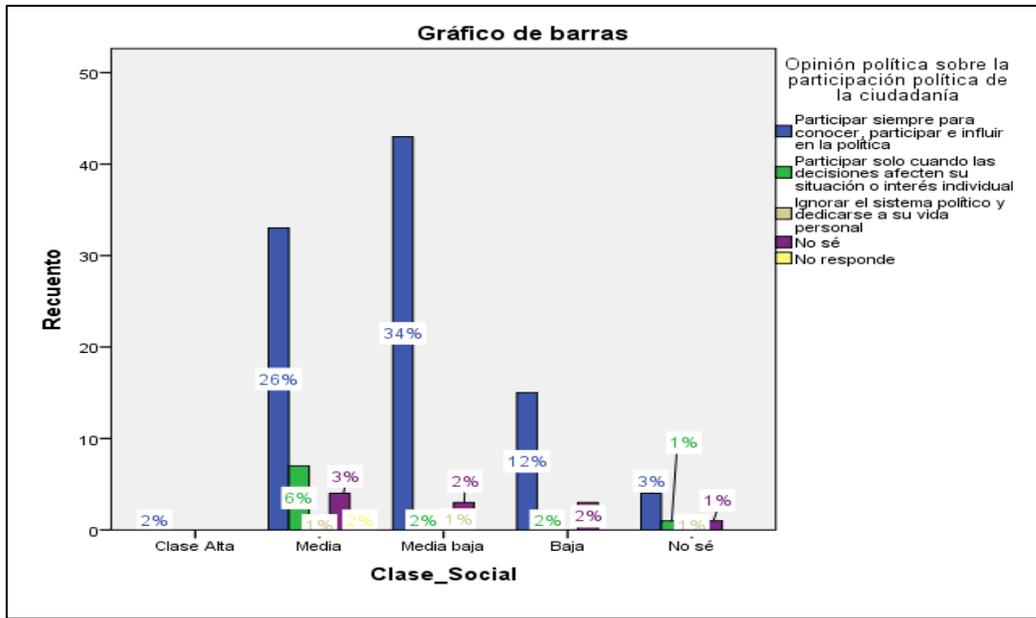


Ilustración 69. Relación entre la clase social y la opinión sobre la participación política.



18.2. Acrónimos o Abreviaturas

CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
CSE	Consejo Supremo Electoral
CUUN	Centro Universitario de la Universidad Nacional (UNAN León)
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
JS	Juventud Sandinista
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organización No Gubernamental
UNEN	Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua
PAMJ	Programa de Acción Mundial para los Jóvenes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo